

4 JULIO-DICIEMBRE 1977.

POLITICA Y SOCIEDAD

escuela de ciencia política

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POLITICA Y SOCIEDAD

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

No. 4. II Epoca

Julio - Diciembre 1977.

POLITICA Y SOCIEDAD

**Revista Editada por el Instituto de Investigaciones
Políticas y Sociales**

**Director: René Poitevin D.
Redacción: Olmedo España**

**Escuela de Ciencia Política
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política:

**Director: Jorge Romero Imery
Secretario: Mario Luján Muñoz
Vocales: Elfidio Cano del Cid
Ariel Rivera Irías
Angel González Rodas
Sergio Guerra Rivera
Silvia Godoy de Arreaga**

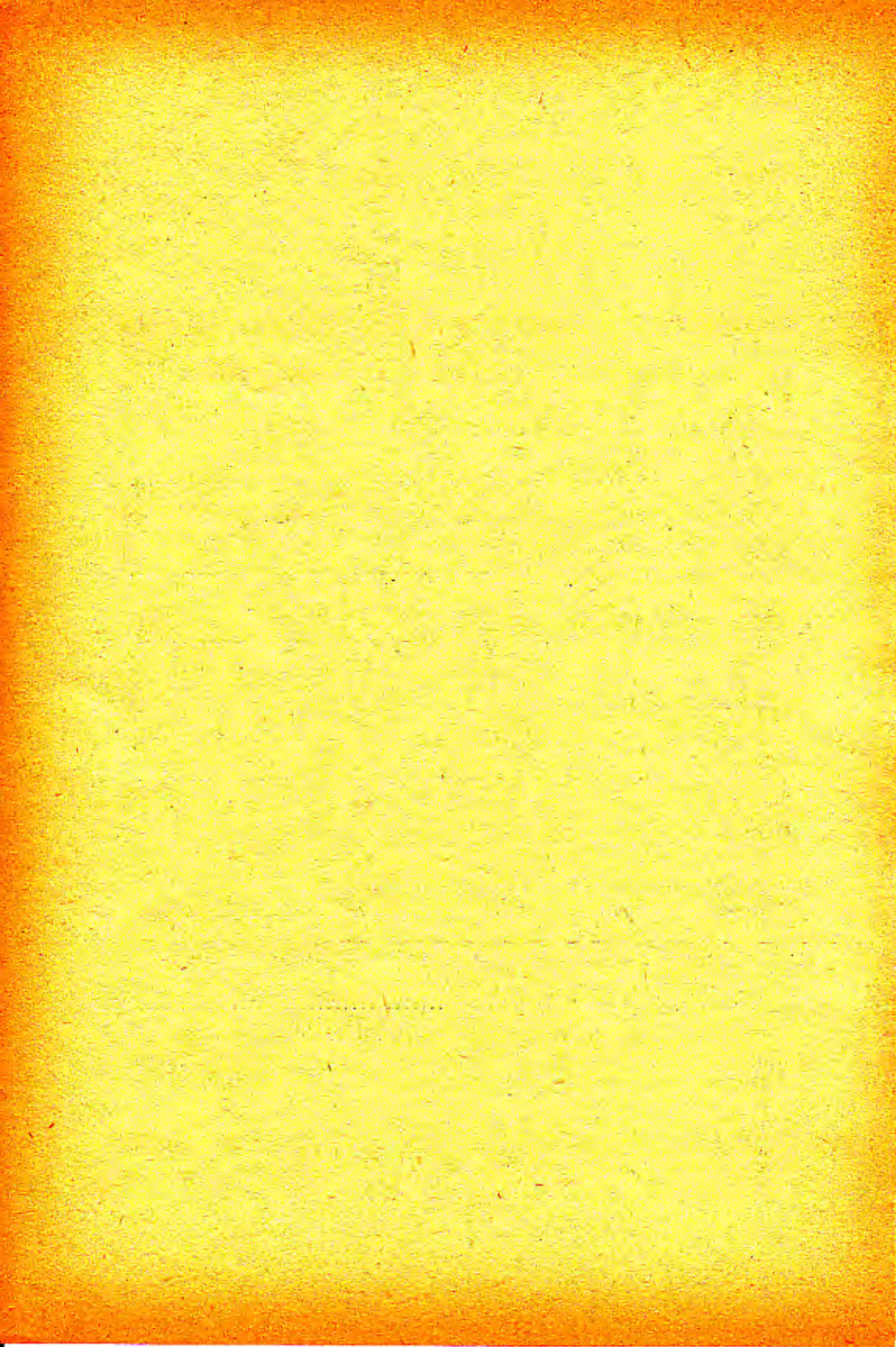
**Correspondencia y Canje:
Revista "Política y Sociedad"
Apartado Postal 2062
Ciudad de Guatemala — Guatemala, C. A.**

**Los colaboradores de la Revista son los únicos responsables
de sus artículos. No se devuelven originales.**

Portada: Cabrera.

CONTENIDO :

	Pág.
Contenido de Clase y Participación Obrera en el Movimiento Antidictatorial de 1920.	
Carlos Figueroa Ibarra	5
Crisis y Coyuntura Crítica: La caída de Arbenz y los contratiempos de la Revolución Burguesa.	
Edelberto Torres Rivas	53
Las Empresas Multinacionales.	
Francisco Villagrán Kramer	85
Actualidad del Modo de Producción Asiático.	
Fernando González Davison	105
Trabajo Intelectual e Ideología.	
Leonel Padilla E.	117
<i>Sección Documental:</i>	
Red Administrativa y Poderes Locales en Guatemala.	
Michel y Noël Demyk	135
La Evolución y Transformación de los Regímenes Democráticos en Europa Occidental.	
(conferencia) Maurice Doverger	149



Contenido de Clase y Participación Obrera en el Movimiento Antidictatorial de 1920

INTRODUCCION

El año de 1977 ha sido un año de auge de luchas obreras. Después de muchos años de oscuridad el movimiento sindical en Guatemala ha empezado a mostrar destellos que despiertan optimismo. Pero además de optimismo obligan al científico social de pensamiento democrático a percatarse de la existencia de ese sujeto colectivo —vanguardia de un proceso transformador— e intentar rescatar las raíces de las luchas obreras en nuestro país. He aquí la motivación del presente ensayo.

En él se intenta hacer un análisis del contenido de clase del movimiento unionista y la participación obrera en el proceso político que culminó en la insurrección de 1920, hecho histórico de una riqueza extraordinaria. La hipótesis fundamental que rige este trabajo es que debido al atraso de la formación económica y social guatemalteca de aquella época, el movimiento unionista y el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera forman parte del ciclo de embates contra "el viejo régimen" que buscaron cumplir tareas burguesas necesarias para construir el capitalismo en nuestro país; por esta razón, por el hecho de tener la formación económica y social un carácter fundamentalmente precapitalista en ese momento, el papel de la clase obrera no pudo ser otro que el que desempeñó: de subordinación ideológica y política a la fracción oligárquica antidictatorial.

El trabajo está dividido en cinco partes. En la primera se intenta hacer una descripción y análisis de la formación económica y social —bastante limitado por el carácter del trabajo— que únicamente busca exponer el marco social en que se desarrolló el movimiento político referido y constatar las razones estructura-

* Carlos Figueroa Ibarra: Sociólogo guatemalteco. Actualmente finaliza estudios de doctorado en la UNAM, México. Ha publicado: *El Proletariado rural en el agro guatemalteco*.

les del atraso objetivo y subjetivo de la clase obrera. En la segunda parte se hace un resumen de los movimientos en contra de Estrada Cabrera más importantes que precedieron al movimiento unionista. En la tercera parte se intenta rescatar el contenido de clase e ideología del movimiento unionista y en la cuarta y quinta parte las características principales que tuvo la participación de la clase obrera guatemalteca en el movimiento antidictatorial.

Es el deseo del autor que el presente trabajo se tome como una primera aproximación al estudio de la participación obrera en dicho conflicto político —fenómeno bastante complejo que necesita de un estudio histórico bastante profundo—, aproximación que no es gratuita en tanto busca recuperar los aciertos y errores que tuvo la clase obrera en su participación en el movimiento antidictatorial de 1920.

1. LA FORMACION ECONOMICA Y SOCIAL

El contexto social que fue marco de la insurrección de 1920 tenía fuertemente impresos los rasgos trazados por el período liberal que se inició en el país en 1871.

Como es sabido el proceso de transformaciones iniciados en la década de los setentas fue el resultado de la sustitución de una fracción de clase por otra en el control del poder político. Este poder político, conservado siempre, salvo breves interrupciones, por la vieja oligarquía terrateniente-comercial tuvo que ser transferido o compartido con un emergente grupo social —los cafetaleros— que se había venido desarrollando desde mucho tiempo antes.¹ La emergencia de este nuevo grupo social, que pasó a formar parte de la oligarquía, fue la emergencia del café en el mercado mundial. Este cultivo que a principios del siglo XIX ya se producía en pequeña escala,² alrededor de la cuarta o quinta década de dicho siglo se empezó a perfilar como el sustituto de aquél sobre el cual giró la economía del país desde la época colonial: la grana.

El café se convirtió en la principal articulación de nuestra sociedad con el mercado mundial,³ para la séptima década del si-

1 Véase Martínez Peláez, Severo. *La Patria del Criollo*, Edit. Universitaria, Guatemala 1971.

2 Sandford, A. Mosk. *Economía Cafetalera de Guatemala durante el Período 1850-1918 en Economía de Guatemala SIG*, Guatemala 1958, p. 161.

3 En un memorial presentado por los terratenientes al presidente Carrera se dice: "son el café y el azúcar los sustitutos de la grana en su decadencia, pero aún no se ha tomado el suficiente interés para que los capitales sigan dedicándose a ellos por lo que se deben seguir dando las primas acordadas a quienes los cultivan". Solórzano Valentín. *Evolución Económica de Guatemala SIG* p.p. 309 y 330, Piedrasanta Arandi, Rafael. *Introducción a los problemas económicos de Guatemala*. Edit. Universitaria, Guat. 1971, pág. 11.

glo pasado la grana ya no tenía la importancia que antaño tuvo. Por esa razón los grandes terratenientes y ese grupo social emergente de "nuevos criollos" ⁴ empezaron a promover el cultivo del nuevo producto y las exportaciones del café y su producción subieron aceleradamente como puede constatarse en el incremento de 150% de su exportación entre 1870 y 1880.⁵ El efecto social que tendría ese incremento de la producción cafetalera, fue que paulatinamente los cafetaleros se convirtieron en la fracción hegemónica en el seno de la clase explotadora. Esta fracción que fue emergiendo de su situación de capa media rural a la de gran terrateniente, llegó a tomar el poder aliado con otros grupos sociales e implantó un gobierno de ideología liberal.⁶ El incremento de la producción cafetalera fue un factor decisivo para que esta fracción llegara a organizar una rebelión armada que tuvo visos de triunfo: en 1855 se había exportado solamente 55 quintales de café mientras que en 1870, un año antes de la gesta armada de los liberales, la exportación llegó a alcanzar 113,000 quintales.⁷

El surgimiento de este nuevo grupo social y su acceso al poder hizo posible la introducción de los cambios jurídicos necesarios para consolidarse como grandes terratenientes. Es por ello comprensible que rápidamente se iniciara un gigantesco reparto agrario que tuvo todas las características de una acumulación originaria ⁸ y que por lo tanto tendría amplias e insospechadas consecuencias al generar las condiciones para el establecimiento posterior de las relaciones de producción capitalistas.

Así la apropiación por parte de los grandes terratenientes, de las tierras comunales y ejidos ⁹ —que servían para la reproducción de la fuerza de trabajo indígena, sujeta al repartimiento colonial— y de las grandes extensiones baldías,¹⁰ se puso a la orden del día. Los métodos violentos característicos de toda acu-

4 Martínez Peláez S., Op. cit.

5 Mosk; Op. cit. p. 167.

6 Martínez Peláez S., Op. cit.

7 Mosk, Ibid.

8 Ajeno a fetichismos, Marx no ve en el dinero ni en las mercancías algo que en sí mismo es capital, estas necesitan convertirse en capital. Para que esto suceda han de concurrir las condiciones fundamentales de la producción capitalista: a) la existencia de los propietarios del dinero, medios de producción y artículos de consumo que valorizan la suma de valor de su propiedad mediante la compra de la fuerza de trabajo. b) la existencia de obreros libres vendedores de su propia fuerza de trabajo y por lo tanto de su trabajo. Por esto, desde un punto de vista marxista el proceso que engendra el capitalismo solo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, la destrucción de la propiedad privada basada en el trabajo propio y su sustitución por la propiedad privada basada en la explotación del trabajo ajeno. Marx ve en la gigantesca apropiación de la tierra uno de los elementos de la acumulación originaria. Karl Marx, *El Capital* Tomo I, F.C.E. pág. 608-649.

9 Solórzano, op. cit. págs. 331, 332 y 355.

10 Bauer Paiz, Alfonso, *Destellos y Sombras en la Historia Patria*, Ed. Piedrasanta, Guatemala, C. A. págs. 14, 112, 118, 121, 159.

mulación originaria no estuvieron ausentes: ¹¹ las compras forzadas de su tierra a los campesinos cuando éstas eran colindantes al latifundio, remates por parte de los latifundistas de las tierras de los campesinos endeudados, ocupación por parte de los terratenientes poderosos de las tierras de un campesinado impotente, etc.¹²

La supresión de las tierras comunales por medio de la liberalización de la propiedad de la tierra tuvo varios efectos. Primeramente creó un grupo de campesinos expropiados de sus medios de producción (las tierras comunales) que fueron trasladados a las grandes fincas y convertidos en mozos colonos, es decir trabajadores serviles, retenidos en el proceso de producción por coerciones extraeconómicas. De *siervo colonial* sujeto a las relaciones de repartimiento ¹³ esa masa de trabajadores pasó a estar en condición servil distinta en cuanto a su forma, semejante en cuanto a su contenido. En segundo lugar creó un gran contingente de fuerza de trabajo que fue arrinconado en las tierras que no despertaron la voracidad de los grandes terratenientes y que constituyó una gran masa de campesinos parcelarios sujetos a la servidumbre por medio del mandamiento que no era otra cosa que el repartimiento por temporadas que fue característico del último siglo colonial.¹⁴ Por último, con esta gran expropiación realizada por los liberales se rompió el esquema agrario colonial que se basaba en el eje latifundio-tierra comunal y fue sustituido por el de latifundio-minifundio,¹⁵ siendo éste propiedad privada del campesino parcelario y por tanto más expuesto a la expropiación.

Como se puede observar, lo paradójico de la acumulación originaria llevada a cabo por el régimen liberal, fue que habiendo presentado uno de sus dos aspectos (la concentración), no presentó el otro que es fundamental: la aparición después de la expropiación de una masa de trabajadores libres asalariados. La concentración agraria llevada a cabo por los liberales exacerbó las relaciones de producción serviles que procedían de la colonia,¹⁶ en lugar de erradicarlas y sustituirlas por las libre asalariadas; sin embargo, esto no puede ser motivo para dejar de caracterizar el gigantesco reparto agrario liberal como parte del proceso de acumulación originaria. Marx afirmó que la historia de la acu-

11 "Si el dinero, según Augier, 'nace con manchas de sangre en un carrillo' el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies hasta la cabeza", Karl, Marx, op. cit. pág. 146, tomo I.

12 Piedrasanta, op. cit., pág. 40.

13 La categoría está ampliamente fundamentada en Martínez Peláez op. cit.

14 Ibid., pág. 513.

15 Ibid., pág. 168 y 169.

16 Figueroa Ibarra Carlos, *El Proletariado Rural en el agro Guatemalteco IIES-USAC*, Guatemala 1976, véase el primer capítulo.

mulación originaria presentaba una modalidad diversa en cada país y que recorría sus diversas etapas en distintas gradaciones y en épocas históricas distintas.¹⁷ Según su visión la acumulación originaria es un proceso que finalizado en un país apenas empieza o se encuentra en una etapa intermedia en otro; o bien puede llevarse a cabo de una manera fulminante en una sociedad mientras que en otra puede efectuarse de una manera más lenta y aun presentar involuciones.

Esto fue precisamente lo que sucedió en la sociedad guatemalteca; la revolución liberal inició en el seno de ésta una nueva contradicción sobre la cual se desarrollaría. *Por una parte*, el gigantesco reparto agrario que despojó a la masa de siervos coloniales de las tierras comunales, instaló a un gran número de éstos en el interior de las grandes fincas —sujetos a una nueva servidumbre a menudo disfrazada por el pago de un salario que influía muy poco en la reproducción de la fuerza de trabajo— y a una inmensa mayoría los arrinconó en las tierras que no fueron del agrado de la oligarquía obligándolos mediante coerciones extraeconómicas a prestar trabajo forzado en las grandes fincas en aquellas épocas que le convenían al terrateniente. *Por otra parte*, esta masa de campesinos parcelarios sujetos a una relación servil, paulatinamente entró en un proceso de descomposición; este proceso de descomposición de la economía parcelaria (atomización, incapacidad para competir, etc.) sería posteriormente fuente de proletarianización, mediante la expulsión de campesinos a quienes el minifundio es incapaz de sostener.¹⁸

La revolución liberal de 1871, y en general todo el período liberal que culminaría con el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera, desarrolló también la construcción de vías férreas y comunicaciones necesarias para la formación de un mercado interior,¹⁹ fomentó nuevos cultivos a pesar de la fuerte presión monocultivista, auspició el nacimiento y evolución del sistema bancario²⁰ e importantes medidas legislativas cuyo estudio no es el objeto de este trabajo.

Por todos estos aspectos señalados, la revolución liberal viene a constituir el paso necesario para introducir a la sociedad guatemalteca dentro de los linderos del proceso capitalista. Entre otros hechos puede decirse que la revolución liberal creó las condiciones necesarias para el desarrollo del proceso de proletari-

17 Marx, op. cit., Tomo I, pág. 609.

18 Carlos Figueroa Ibarra, op. cit.

19 Fue precisamente Manuel Estrada Cabrera quien en 1908 inauguró la vía férrea Interoceánica. Demás está decir que el capital imperialista estuvo presente en esta obra. Véase Piedrasanta Capítulo V, op. cit. y Rafael Arévalo Martínez *Ecce Pericles*, Tipografía Nacional, Guatemala 1945 pág. 199.

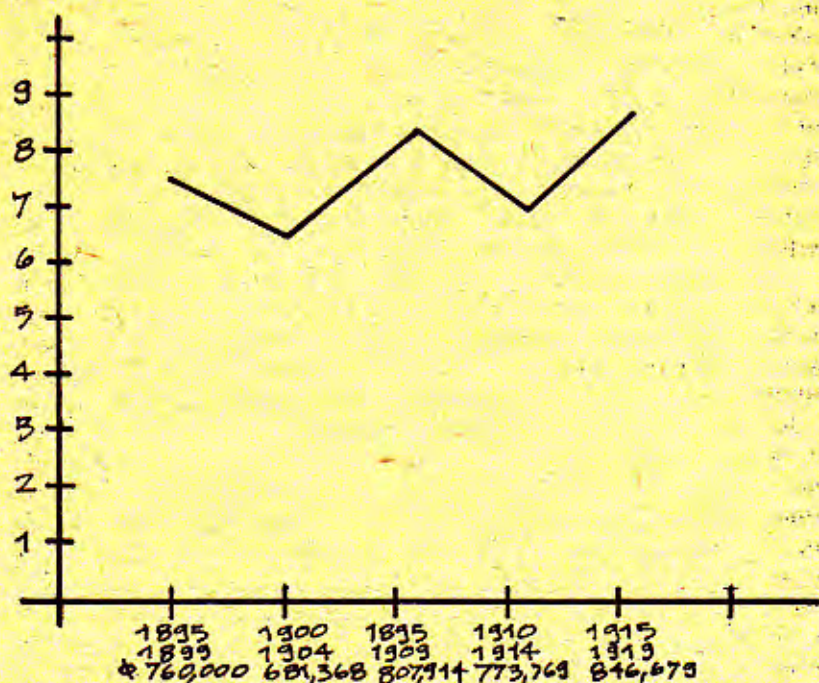
20 Solórzno op. cit., pág. 377.

zación (condición indispensable para el desarrollo del modo de producción capitalista) y propició mediante la acumulación, el desarrollo del comercio, etc., el posterior surgimiento de una burguesía en el país.²¹

La economía giraba fundamentalmente —en esa época— en torno a la producción del café por lo que es fácil suponer que eran los cafetaleros la fracción más poderosa de toda la clase explotadora. Los datos obtenidos no muestran que haya habido una particular crisis en relación al café para el momento de la insurrección; entre 1918 y 1919 la exportación del café había subido en casi 90,000 quintales y aunque entre 1919 y 1920 el crecimiento sería nada más de 44,000 esto no afectaría a la dictadura de Estrada Cabrera pues ésta sucumbió en abril de 1920.²² El precio del café había subido mucho pues en 1919 se cotizaba a 23 dólares el quintal de café en pergamino.²³

En síntesis tanto el precio como la producción y exportación del café iban viento en popa en el año anterior al de la insurrección, la gráfica siguiente muestra por quinquenios las oscilaciones de la cantidad de exportaciones durante todo el período de la dictadura cabrerista.

- ²¹ Ha habido discusiones acerca de si el proceso que culminó con la toma del poder por los liberales en 1871 y que se concretó en todas las medidas que ellos efectuaron, tiene o no el carácter de "revolución". Los argumentos en favor de desechar el concepto de revolución para la gesta liberal provienen de distintas ópticas: pueden ser argumentos de corte reaccionario que tratan de desprestigiar un período que implicó importantísimos avances en nuestra sociedad o bien argumentos de corte ultraizquierdista que no ven revolución en la gesta liberal simplemente por que "no hubo un cambio en el modo de producción". Esta última visión evidentemente es una concepción simplista de lo que es revolución: como dice Drabkin, ni Marx, ni Engels, ni Lenin imaginaron que la revolución social pudiera ser realizada como resultado "de un solo asalto general" pues las épocas de revolución social son más o menos prolongadas e incluyen procesos diversos y contradictorios, de reformas y contrarformas, de embates revolucionarios y restauraciones parciales. Lenin habló de el "ciclo de las revoluciones burguesas" como una cadena de oleadas revolucionarias cada una de las cuales golpea al viejo régimen sin derribarlo totalmente ni eliminar la base para el surgimiento de nuevas revoluciones burguesas "mientras no sean resueltas las tareas históricas objetivas de la revolución burguesa en general". Es desde esta óptica que a mi juicio deben verse acontecimientos tales como la independencia, el período liberal, la insurrección del 20 y la misma revolución de 1944. Esta concepción del problema puede verse en J. S. Drabkin, *Las Revoluciones Sociales*, Ediciones de Cultura Popular México, T. F., 1975. El mismo enfoque puede verse en Manfred Kossok, *El Contenido Burgués de las Revoluciones de Independencia en América Latina*, Reviste Historia y Sociedad No. 4 México 1974. Enrique Semo, *Las Revoluciones en la Historia de México*, Revista Historia y Sociedad No. 8, México 1975. Algunos ejemplos de la concepción izquierdizante: Carlos Guzmán Bockle y Jean Loup Herbert, *Guatemala: una interpretación histórico-social*, Siglo XXI, México 1969. Humberto Flores Alvarado, *Proletarianización del Campesino en Guatemala*, Editorial Rumbos Nuevos, Quetzaltenango 1971. Este último autor ni siquiera acepta que fue reforma... J.C. Cambranes *Desarrollo Económico y Social de Guatemala 1763-1975*, IIES-USAC, Guatemala 1975. El autor afirma que ni fue revolución (véase capítulo "La "revolución" de los liberales, ¡ni reforma! (pág. 193", sin embargo también afirma que uno de los logros más importantes del período es haber formado el Estado Nacional en Guatemala, (una de las tareas burguesas más importantes!
- ²² John Parke Young, *Moneda y Finanzas Centroamericanas en Economía de Guatemala* CIGS Guatemala 1958, pág. 142.
- ²³ Arévalo Martínez, op. cit. págs. 314-315.



En el propio año de 1919 la exportación casi llegó a alcanzar los 900,000 quintales.²⁴ Sin embargo, de toda esta producción, eran los procesos productivos de las fincas de propietarios alemanes los que mayor productividad manifestaban. Según Mosk en 1913 los alemanes poseían 170 fincas contra las 1657 cuyos dueños eran nacionales, sin embargo, producían 525,000 de los 973,000 quintales que se producían en el país, por lo que con sólo el 10% de las fincas los alemanes producían casi dos tercios de la producción total.²⁵

Independientemente de que estos cálculos no consideran la superficie cultivable en manos de uno y otro grupo, lo cierto es que la oligarquía terrateniente del país era muy atrasada. El transporte de las cosechas la financiaban los bancos del país o las "casas comisionistas" que no eran más que empresas de capital comercial cuya función era la realización de las mercancías me-

²⁴ Mosk, pág. 171.

²⁵ Parke Young, op. cit pág. 142.

dante la cual lo valorizaban y empleaban posteriormente como capital usurario. Tanto los bancos como las casas comisionistas adelantaban capital dinerario a los grandes terratenientes para poder iniciar "el ciclo de producción";²⁶ estos préstamos eran respaldados por el terrateniente dando en hipoteca su finca y comprometiéndose a vender la producción a la casa que lo había financiado. En caso el finquero decidiera vender a otra casa debía pagar a la casa acreedora una determinada cantidad de dinero para obtener la "libertad" de su producto. Según Parke Young, alrededor de la segunda década de este siglo eran muy pocos los finqueros que financiaban su propia producción.²⁷

Al interior de las grandes fincas las relaciones de producción mostraban fuertes resabios de relaciones serviles, siendo el salario muy poco importante en la reproducción de la fuerza de trabajo. Uno de los oponentes al dictador, Manuel Valladares, describió²⁸ la situación de la inmensa mayoría de la fuerza de trabajo del país. El autor rememora el trabajo forzado desde la época de Barrios, hasta llegar a la descripción de éste en la época de Estrada Cabrera; el indio —el trabajador forzado era indio en su inmensa mayoría— tenía el deber de abandonar su tierra y su familia para ir a trabajar a las grandes fincas, se le forzaba a recibir habilitaciones (dinero que funcionaba como salario adelantado) de las cuales se deducían los pagos a todas las instancias que colaboraban en la represión que se ejercía sobre el campesino para obligarlo a trabajar (alcaldes, jefes políticos, agentes de enganche, etc.) con lo que, de cada quince pesos que el terrateniente desembolsaba para pagar el jornal, trece o catorce se apropiaban alcaldes, jefes políticos y comandantes y el resto el propio trabajador; éste por su parte vivía endeudado y sus deudas las heredaba a sus descendientes; en caso de sublevación o renuncia al trabajo el trabajador estaba sujeto a penas correccionales tales como la prisión, cepto y azotes.

Podría argumentarse que la descripción está influenciada por

26 Karl Marx, op. cit. Sección I del tomo II.

27 Solórzano, op. cit., pág. 387, refiere la dificultad de financiamiento que tenían los terratenientes nacionales lo cual los exponía a ser absorbidos por el capital usurario. Los alemanes por su parte tenían facilidad de conseguir préstamos a bajo interés en Alemania "a estas ventajas poco conocidas se debe la bonanza del agricultor extranjero con respecto al nacional...". Por lo dicho por el mismo autor se deduce que muchos finqueros no siempre invertían como capital el dinero que obtenían sino más bien como renta, es decir, para el fondo de consumo privado del terrateniente, lo que de otro indicio del carácter precapitalista de los oligárquicos. *Ibid.*, pág. 337.

28 Valladares Manuel. *La Trata de Bronce*, citado por Arévalo Martínez, op. cit., pág. 95-96. Naturalmente, además de este testimonio hay muchos más acerca del tema; se escogió éste por ser su autor uno de los participantes de la insurrección. Obviamente la situación que Valladares describe no varió al ser derrocado el dictador.

la posición antidictatorial del autor, sin embargo, muchas otras fuentes confirman lo dicho por Valladares.²⁹

En las ciudades el capitalismo tampoco estaba consolidado. Ciertamente existían algunas puntas de lanza en las que el capital industrial aparecía claramente por ejemplo la industria cervecera³⁰ y cementera en la ciudad de Guatemala, o la textil en Quezaltenango,³¹ sin embargo, la sociedad guatemalteca de aquel entonces no era ni siquiera una sociedad medianamente industrializada. La clase obrera en las ciudades, excepto el sector que trabajaba en fábricas en las que existía ya una subsunción real del trabajo por el capital, estaba compuesta por una masa de obreros-artesanos (zapateros, carpinteros, albañiles, herreros, etc.), que podían ser trabajadores independientes o bien obreros subsumidos tan sólo formalmente al capital.³² Sastres que ora trabajaban para un mediano capitalista desde su minúsculo taller, ora hacían trabajos por su cuenta; carpinteros y albañiles que podían ser empleados durante un tiempo en alguna construcción y una vez terminada ésta trabajaban independientemente; aprendices que eran miserablemente pagados en los talleres de carpintería, talabartería o sastrería; obreros que tenían en la mayor parte de los casos mentalidad de artesano porque en cierto modo también lo eran, o bien artesanos que aunque casi nunca trabajaran para capitalistas se sentían identificados con el "sector obrero" por el oficio y por su depauperación.

Sobre la clase obrera de las ciudades repercutía la situación de trabajador forzado que tenía la inmensa mayoría de los trabajadores del país. El régimen cabrerista obligaba a los obreros-artesanos a trabajar por la fuerza para las obras estatales o de particulares dándoles ínfimas remuneraciones y en muchas ocasiones ninguna. En las primeras reuniones que tendrían los obreros para fraguar los planes conspirativos contra la dictadura expresarían su descontento —entre otras causas— por esta razón. Al-

²⁹ Por ejemplo Martínez Poláez, op cit, Solórzano Valentin, op cit Parke Young op cit, Parke Young op cit, Mosk op cit. Entre 1946 y 1947 la situación no había variado gran cosa en algunas regiones del país, véase Elizabeth E. Hoyt, *El Trabajador Indígena de las Fincas de Café en Economía de Guatemala*. En la misma época un terrateniente afirmaba que "la riqueza de Cobán no está en sus tierras sino en los salarios bajos de nuestros trabajadores. Sin ellos no podríamos existir" E. O. Highbee, *Las Regiones Agrícolas en Guatemala, en Economía de Guatemala*.

³⁰ Solórzano, op cit, pág. 380.

³¹ *Ibid.*, págs. 372,373, por ejemplo la fábrica Cantel empezó desde 1883 a funcionar, llegando a trabajar en ella hasta 600 obreros.

³² El caso del joven Silverio Ortiz —después uno de los grandes jefes de la insurrección— puede ser ilustrativo. Trabajaba en su propio taller haciéndole trabajos a Dn. Alberto Mejicanos, propietario de una sastrería más grande. Arévalo Martínez op cit, pág. 97-101. Como se ve, Ortiz era asalariado de Mejicanos, pero debido al atraso del capitalismo no estaba integrado al obrero colectivo que aparece con la subsunción real. Sobre subsunción formal y real véase Karl Marx, *Cap. VI inédito México, Siglo XXI y Teorías Sobre la plusvalía*. Edic. Cartago, Buenos Aires 1974.

bañiles, carpinteros o sastres que eran apresados por la policía en la calle y conducidos a las obras en construcción o a la tarea que debían realizar sin poder avisar a su familia, obreros que eran encerrados en cuarteles —convertidos en singulares talleres— y sujetos a régimen militar hasta que cumplieran su tarea, obreros que eran aniquilados en jornadas de 18 horas diarias durante las cuales sufrían la mala alimentación y los azotes que con facilidad administraban los esbirros. Tal era el grado de impunidad con que se podía explotar y oprimir a la clase obrera, tal era el grado de su desorganización y falta de combatividad...³³

Estos abusos ocasionarían que en 1907 (octubre) los sastres hicieran circular una carta abierta en la que protestaban. Es de recalcar que entre los firmantes no sólo estaban aprendices y obreros de la sastrería, sino también propietarios de talleres a quienes tales medidas les afectaban por ocasionar —además de competencia— escasez de fuerza de trabajo adiestrada en el oficio.³⁴ La respuesta del régimen cabrerista a la protesta de los sastres fue el encarcelamiento de los dos primeros firmantes y de los dos impresores de tal documento.

En resumen, puede decirse que la clase obrera de las ciudades, era una clase obrera atrasada —no sólo subjetivamente sino también objetivamente—, pues el desarrollo del capitalismo en el país no permitía todavía la existencia de un ejército proletario tal como el que inspiraría a Marx.³⁵

El desarrollo del capitalismo que genera a una clase obrera "disciplinada, unida y organizada" por el propio mecanismo del proceso capitalista de producción, que genera al obrero colectivo no era una realidad dominante en la Guatemala de Estrada Ca-

33 Estos hechos y muchos otros son relatados por Silverio Ortiz en su obra *Rancho Histórico de la parte que el elemento obrero tuvo en el Partido Unionista*, citado por Arévalo Martínez op cit, págs. 97-101. Las pocas organizaciones obreras no pasaban de ser mutualistas y eran dirigidas por obreros o artesanos de pensamiento conservador motivado por su catolicismo.

34 La carta, bastante tibia, no culpaba al señor presidente sino a sus subalternos; señalaba que las prácticas de trabajo forzado estaban arruinando a la profesión ya que nadie quería ser sastre por los desmanes. "...agregamos a todo esto la ruinosa competencia que hacen a los talleres particulares las sastrerías de los cuarteles secuestrando brazos y trabajando como gente forzada; lo que ha dado lugar a que nosotros carezcamos del medio que nos proporciona la subsistencia y a que el trabajo no sea apreciado en su justo valor". *Carta Abierta de los Sastres a Estrada Cabrera del 2 de Octubre de 1907*. Transcrita por Arévalo Martínez op cit, pág. 195. Aquí se puede observar cómo los intereses de los obreros artesanos coincidían con los de los propietarios de talleres. Entre los firmantes del documento estaba Alberto Mejicanos.

35 Evidentemente la clase obrera en la Guatemala de 1920 distaba mucho de ser aquella "cada vez más numerosa y más disciplinada, más unida y más organizada por el mecanismo del mismo proceso capitalista de producción" simplemente porque el grado de desarrollo del capitalismo en el país no permitía que se desarrollara "en escala cada vez mayor la forma cooperativa del proceso de trabajo, la aplicación técnica conciente de la ciencia, la explotación sistemática y organizada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios de trabajo utilizables sólo colectivamente, la economía de todos los medios de producción al ser empleados como medios de producción de un trabajo combinado, social". Karl Marx, *El Capital*, pág. 648, Tomo I.

brera. La clase obrera, salvo algunos sectores, era un conjunto desarticulado que no tenía fronteras precisas con el artesanado y que posiblemente tenían en gran parte de sus miembros un pasado campesino muy reciente. Una clase obrera en la que seguramente pesaba mucho sobre su conciencia los elementos de una conciencia campesina o artesana y por lo tanto conservadora.³⁶

Su situación oscilante entre pequeña burguesía paupérrima y proletario repercutía sobre su conciencia en la que el mercantil simple pesaba y obstaculizaba el surgimiento de una conciencia colectiva y apta para la organización; por esta razón en ella la "lógica de la fábrica"³⁷ no existía y por ende tampoco su devenir en sindicato clasista y partido auténticamente proletario.

Sin embargo, esta clase en medio de grandes contradicciones, con todos los errores y desviaciones propios de su condición objetiva y subjetiva, jugaría un papel hermoso en la insurrección de 1920.

Para finalizar, no resta más que caracterizar en líneas generales a la sociedad guatemalteca de 1920. Esta era una sociedad agraria en la que tal calificativo no sólo se le podía otorgar por la mayoritaria composición rural de su población sino también porque la parte fundamental de su riqueza se reproducía en procesos productivos agrícolas. También era una sociedad con un nivel muy bajo de desarrollo capitalista; en la formación social guatemalteca las relaciones de producción capitalistas aparecían como puntas de lanza que apenas destacaban en un conjunto dominado por la servidumbre y la producción mercantil simple. El peso del precapitalismo era tan fuerte que afectaba tanto a la mayor parte de la clase explotadora como a la clase obrera relativamente más definida: los terratenientes obtenían sus ganancias a base del trabajo forzado, de las grandes masas campesinas, a menudo no tenían el capital dinerario suficiente para iniciar el proceso productivo, muchas veces invertían tanto en el consumo improductivo que apenas llegaban a la reproducción simple y cuando por medio de préstamos lo obtenía y lo invertía en la producción se hundía y desaparecía como tal en un proceso productivo marcadamente precapitalista (servil); el resto de la oligarquía estaba compuesta por comerciantes y banqueros que valorizaban su

³⁶ Zavaleta René, *Clase y Conocimiento*, Historia y Sociedad No. 8, México 1975. El autor dice que hay que distinguir en el seno de la clase obrera aquel sector que funcionando como obrero colectivo puede utilizar el horizonte de visibilidad que le da su situación obrera y aquel que no lo tiene. Los obreros de primera generación, siervos que huyendo a la ciudad devienen en obreros conservadores, proletarios de cabeza campesina que miran su nueva condición obrera como una gratificación, artesanos que la conceptúan como una "extensión" de su antigua condición de hombre libre. pág. 6.

³⁷ *Ibid.*

capital de una manera no productiva al utilizar el dinero en sí como fuente de acumulación (capital a interés) y por lo tanto no necesariamente se les puede considerar como burguesía en una sociedad en la que el capital industrial más que navegar, zozobra.³⁸ Lo mismo puede decirse del capital extranjero que se obtenía en préstamos pues a pesar de ser resultado de un proceso capitalista de producción, en el país funcionaba como capital a interés salvo en aquellos casos en que directamente se hacía cargo de la producción (ferrocarriles, compañías bananeras, etc.).

La clase obrera de las ciudades, salvo aquellos sectores que trabajaban en las pocas fábricas que existían en el país, manifestaban fuertes resabios artesanales lo que implicaba que el proceso de destrucción de la propiedad basada en el trabajo propio y su sustitución por la basada en la explotación del trabajo ajeno todavía no era un proceso culminado ni siquiera en los centros urbanos; a menudo estaba sujeta a trabajos forzados que no eran más que reflejos del peso de la servidumbre en la totalidad social y sus organizaciones gremiales en las que se unía a auténticos artesanos con obreros asalariados mostraba que no existía en su seno la suficiente diferenciación entre un proletario definido que no tiene más que perder que sus propias cadenas y el artesano pequeño burgués que rabiosamente critica al capitalismo que lo aniquila y proletariza.³⁹

Esta fue la sociedad en la que se desarrolló la gesta popular de 1920 y así eran las clases sociales que la protagonizaron. Resulta absurdo pensar que podría haber tenido mayores alcances que los que tuvo: las trompetas de Jericó todavía las tocaba la burguesía.

38 Como se sabe, la existencia de grandes capitales comerciales y usuarios no implica capitalismo (hay que recordar que éstos han sido caracterizados por Marx como las formas precapitalistas del capital). Incluso puede decirse que en la medida en que éstos existen independiente y predominantemente se tiene un indicador del peso del precapitalismo en una sociedad. "El desarrollo independiente y predominante del capital como capital comercial equivale a la no sumisión de la producción al capital y, por tanto, al desarrollo del capital a base de una forma social de producción ajena a él e independiente de él. El desarrollo independiente del capital comercial se haya, pues, en razón inversa al desarrollo económico general de la sociedad". Karl Marx, op cit. Cap. Tomo III pág. 317. "El capital usurario como forma característica del capital a interés corresponde a la fase de predominio de la pequeña producción, a la fase de los campesinos que trabajan para sí mismos y de los pequeños maestros artesanos. Allí donde el trabajador, como ocurre bajo el régimen de producción ya desarrollado, se le enfrentan las condiciones de trabajo y el producto de éste como capital, no necesita tomar prestado dinero alguno como productor". Ibid, Capítulo XXXVI, Tomo III, pág. 556. Anteriormente habla de la usura como préstamos de dinero hechos a "los grandes dilapidadores de la época, principalmente a los terratenientes", es decir a los grandes propietarios no capitalistas. Y finalmente Marx dice lo siguiente: "el capital a interés o capital usurario, para emplear el término arcaico, figura con su hermano gemelo el capital comercial entre las formas antediluvianas del capital que preceden desde muy lejos al régimen de producción capitalista y con los que nos encontramos en las más diversas formaciones económicas de la sociedad". Ibid pág. 555.

39 Karl Marx, y Friedrich Engels, *El Manifiesto del Partido Comunista en Obras Escogidas* en dos tomos, Ed. Progreso, Moscú 1971.

Al descontento de una fracción oligarca —que no olvidaba su derrota de veintisiete años atrás—⁴ se sumó el de otros sectores que no estuvieron de acuerdo en los métodos represivos y en la imposición que realizó el cabrerismo. Con el transcurso de los años el descontento aumentaría entre distintos sectores de la oligarquía al observar cómo el poder político incrementaba su autonomía con respecto a ellos, al extremo de ser solamente representación directa del grupo que giraba alrededor del dictador.

En plena campaña electoral (julio de 1898), uno de los candidatos habría de rebelarse en contra de la imposición y organizaría una invasión por la frontera con México en la que fue derrotado y muerto al cabo de tres semanas.⁵ Fue la primera rebelión militar.

En 1903 el excandidato José León Castillo invadió al país por El Salvador y fracasó por la falta del apoyo ofrecido por el presidente salvadoreño Regalado.⁶ Posteriormente, en 1906, Manuel Lisandro Barillas (presidente liberal de 1886 a 1892) y nuevamente José León Castillo, invadieron el país por las fronteras de México y El Salvador ayudados por Porfirio Díaz y Regalado. La invasión fue derrotada poco tiempo después por pugnas intestinas e incapacidad militar.⁷ Pocos días después el propio presidente salvadoreño invadió el país ante el beneplácito de los opositores al régimen cabrerista pero después de algunas victorias fue muerto por casualidad terminando así la aventura militar.⁸

Además de las invasiones militares hubo otras manifestaciones aisladas de descontento; casi siempre complots que no trascendían concepciones terroristas que en su atraso político o limitación de objetivos no pasaban de atentados contra el dictador creyendo que con esto se cambiaría el curso de la historia. Es imposible dejar de mencionar entre éstos, el atentado de la bomba y el atentado de los cadetes.

Los principales líderes del atentado de la bomba fueron intelectuales,⁹ habían estudiado en Europa y tanto ellos como la mayoría de sus seguidores procedían de "la clase más alta y cul-

4 Esto es relativo, porque en el transcurso de tres décadas las dos fracciones de la oligarquía que combatieron en 1871 podían haber entrelazado firmemente sus intereses; aunque parece ser que una fracción oligarca siguió siendo antiliberal, religiosa y conservadora. Los oligarcas insurgentes de 1920 siempre fueron tachados de reaccionarios, "nobletes", conservadores y "cachurecos" (religiosos) por el régimen liberal. En una carta a su hermana Adela, el principal dirigente de la insurrección (Manuel Cobos Batres) se congratulaba de como el apoyo obrero les libraría de los epítetos de retrógrados, reaccionarios, etc.

5 Ibid. pág. 46.

6 Ibid. pág. 76.

7 Ibid. pág. 146.

8 Ibid. pág. 150-52.

9 Jorge Avila Echeverría, médico; Enrique Avila Echeverría, Abogado; Julio Valdez Blanco, médico; Baltazar Rodil, Ingeniero.

ta" ¹⁰ según Arévalo Martínez hubieran sido partidarios de una "dictadura benévola", de un gobierno "tiránico pero progresista y generoso" el regreso a la patria después de haber presenciado gobiernos burgueses más desarrollados (producto de sociedades capitalistas más avanzadas) los debe haber impactado y empezaron a fraguar el atentado. Como es sabido éste falló (la bomba accionada por un dispositivo eléctrico estalló al paso del carruaje presidencial pero únicamente despedazó al cochero) desencadenando una furiosa e indiscriminada represión sobre la ciudad de Guatemala en los posteriores veintiún días en que los jefes del complot trataron de evadir la persecución de las fuerzas represivas del dictador.¹¹ Conocido es el fin de los jefes del atentado, murieron valerosamente después de sostener un largo enfrentamiento armado con sus persecutores, cuando decidieron suicidarse antes de ser capturados.

La ciudad capital vivió momentos de terror durante casi todo el mes de mayo de 1907, durante el cual las fuerzas armadas la cercaron e iniciaron la búsqueda de los complotistas hasta encontrarlos. Durante muchos años se recordaría el valor y la decisión de los principales autores del atentado y revolotearía en la mente de los opositores al régimen el ejemplo de aquellos que culminaron en tragedia su desesperado plan de cambiar el régimen destruyendo al individuo.¹²

El otro atentado (1908) contra el dictador procedió de los estudiantes de la Escuela Militar. Por diversas causas —al igual que el anterior— no tuvo éxito y ocasionó además del fusilamiento de nueve cadetes, el de los implicados en el atentado de la bomba; la disolución de la Escuela Militar, la destrucción del edificio, el encarcelamiento de varios generales y el asesinato de personas que algo habían tenido que ver en el atentado así como de inocentes.¹³

En términos generales estos fueron los movimientos que intentaron derrocar al dictador. Invasiones militares que no prosperaron por no contar con un verdadero apoyo de masas y en el propio seno del ejército, además de poca eficiencia en el aspecto

10 Un estudio posterior debería tratar de determinar el contenido de clase de este atentado. Arévalo Martínez lo hace aparecer proveniente de miembros de la oligarquía o por lo menos cercanos a ésta.

11 Varios de los participantes en el atentado —menos importantes— como Juan y Adolfo Vitteri (apellido lústre desde la colonia), Felipe y Rafael Prado Romá, Francisco Valladares, fueron encarcelados; muchos más que eran inocentes fueron apresados. Entre los encarcelados estaba Téxito Molina, talentoso abogado que después sería uno de los jefes de la insurrección.

12 Arévalo Martínez, pág. 169-188. Es una transcripción de la lúcida descripción de los hechos que puede encontrarse en las *Memorias del Embajador Mexicano de esa época*, Federico Gamboa. Ed. Botas, México 1935.

13 *Ibid.*, pág. 200-205. Entre los implicados en este atentado estaba el Dr. Julio Bianchi, después uno de los jefes principales de la insurrección. Otros miembros de la oligarquía implicados fueron Pedro Peláez, Pedro Arenal. Ver Marroquín Rojas, Clemente. *Los Cadetes*, Imp. La Hora Dominical, Guat.

militar y poca cohesión. Atentados enmarcados en el terrorismo, que como siempre, no fueron más que la salida desesperada de un minúsculo grupo que conciente o inconcientemente se echó sobre las espaldas las tareas de un pueblo entero por considerarlo incapaz de comprender la situación del país.¹⁴ Terrorismo que como casi siempre ha sucedido, no tuvo otro efecto que el de acentuar la furia dictatorial sobre un pueblo aunque no haya sido esa la intención de sus trágicos protagonistas.

III. CONTENIDO OLIGARQUICO E IDEOLOGIA DEL MOVIMIENTO UNIONISTA

A) *La Situación de Clase de los Dirigentes del Movimiento Anticabrerista*

El movimiento político antidictatorial llamado "unionista", cuyo apogeo fue la insurrección de 1920, logró aglutinar a amplias masas populares —entre ellas el incipiente proletariado— al extremo de que, a pesar de ser pluriclasista, cuantitativamente su peso popular fue aplastante.

No obstante sería incorrecto olvidar cual fue esencialmente su contenido de clase. Es sabido que un movimiento político puede tener un contenido popular en lo que a su composición social se refiere y no por esa razón dejar de tener un contenido oligárquico, burgués o en términos más generales ajeno a las reivindicaciones históricas de la clase obrera y demás sectores populares no sólo por el origen y situación de clase de sus dirigentes sino también por el sustrato ideológico sobre el que sustenta.

Tal fue el caso del movimiento político denominado "unionista" y tal fue en esencia la insurrección de 1920. Dicho movimiento no se distinguió en este aspecto de las anteriores luchas que entre las distintas fracciones oligárquicas o entre las revolucionarias capas medias y la oligarquía¹ acontecieron. El movimiento político que culminó en la insurrección de 1920 no pasó de ser —como alguna vez describió Engels— el derrocamien-

¹⁴ Aún después de la insurrección de 1920 que mostró la participación popular, Julio Blánchi expresaba este tipo de pensamientos. Véase la introducción a *Ecce Pericles*.

¹ Un ejemplo de estas luchas puede verse en lo sucedido después de la independencia de España. Véase Carrillo, Lorena, *La Anexión de Centroamérica a México. Clases y lucha de clases*. Tesis de Licenciatura, Esc. de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) 1976. Véase también Martínez Peláez op cit. En general puede decirse que esta es la característica de todos los procesos revolucionarios (aun los más progresistas como el de 1944 en sus inicios) observados en el país. Ver Alvarado Huberto, *Las Clases Sociales en la Revolución de Octubre*. Revista Aleo No. 8.

to y sustitución de una minoría por otra que llegó a empuñar el timón del Estado y amoldar a sus intereses las instituciones estatales apoyadas por la mayoría dominada. Como todos los anteriores, el contenido de este movimiento político fue un contenido "minoritario" no porque fuera producto de la acción política de una minoría sino porque la mayoría inconciente o concientemente estuvo al servicio de dicha minoría dándole por esto a ella la apariencia de ser la representante de todo un pueblo.²

Este rasgo prevalecería en todos los movimientos revolucionarios hasta antes de 1954³ y el movimiento unionista no estuvo exento de él, no solamente porque el atraso de la clase obrera y sus dirigentes lo permitía sino porque el nivel de desarrollo de la sociedad guatemalteca planteaba innumerables tareas burguesas no resueltas. Del mismo modo en que no se puede criticar —a menos de incurrir en el ridículo— al movimiento de independencia, a las gestiones liberales que durante breves períodos interrumpieron la continuidad conservadora en las seis primeras décadas del siglo pasado, o a la revolución liberal de 1871 por haber sido movimientos de contenido burgués que cumplieron en etapas tareas propias del desarrollo capitalista, tampoco puede criticarse al proceso de 1920 por haber tenido el mismo contenido burgués.

Lo paradójico del movimiento unionista fue que procediendo de los sectores más conservadores de la oligarquía, derrocando a los herederos de la revolución de 1871 que fue una de las etapas del ciclo de las revoluciones burguesas en Guatemala, no puede calificarse de una restauración reaccionaria sino más bien de uno de los tantos avances que constituyen dicho ciclo.⁴

Analizando las personalidades más importantes del movimiento unionista se puede observar en primer lugar sus vínculos con la oligarquía y en segundo lugar su catolicismo militante que los distinguía en un plano ideológico de los sectores liberales de la clase dominante. Comenzando por el más importante a nuestro juicio, Manuel Cobos Batres procedía de una familia terrateniente; fue en la finca de su hermano Luis ("La Trinidad") donde se reunieron él y otros de los participantes principales del movimiento anticabrerista —Monseñor José Piñol y Batres— para redactar las cartas abiertas al dictador y la proclama al pueblo de Guatemala, documentos que servirían para dar a conocer a

2 Véase la introducción de Engels a la obra de Marx, *La Lucha de Clases en Francia de 1848 a 1850*, Ed. Progreso, Moscú, pág. 9.

3 Año en que fue truncado el proceso revolucionario iniciado en 1944.

4 Sería objeto de posterior estudio los avances logrados durante los 20 meses que los unionistas conservaron el poder (compartiéndolo con los liberales) así como las causas que motivaron el golpe de estado de diciembre de 1921, cuando el Partido Liberal retomó el poder.

este movimiento de una manera pública. Algo interesante de destacar es que Cobos Batres era descendiente del comerciante Miguel García Granados —primer presidente liberal después de la revolución de 1871— y antecesor de él era también Luis Batres, ministro de gobierno durante la restauración reaccionaria⁵ de Rafael Carrera (1838) que derrotó al liberalismo. Manuel Cobos Batres también descendía de una de las familias criollas más connotadas dentro de la oligarquía: los Batres. Opulentos desde la colonia (comercio, añil e ingenios de azúcar),⁶ los Batres formaron parte de esa oligarquía que siempre se opuso a los proyectos liberales desde que la independencia de España se consumó.

En los inicios del movimiento político que después sería llamado "unionista" uno de sus líderes más importantes fue José Piñol y Batres, Obispo de Faselli, descendiente también de las viejas familias oligarcas tales como los Aycinena y los mismos Batres así como también de los Piñol, comerciantes y terratenientes desde la colonia.⁷ Otra de las personalidades más importantes del movimiento unionista fue Luis Pedro Aguirre, de rancio linaje;⁸ se puede suponer que Aguirre descendía también de una de las familias más viejas de la oligarquía, los Aguirre, quienes ya a fines de la colonia contaban con una riqueza valuada en 275,000 pesos en oro español.¹⁰ Educado en Londres, Aguirre era negociante y terrateniente propietario de varias haciendas dedicadas principalmente a la producción ganadera.¹¹ Emilio Escamilla fue otro de los protagonistas principales del movimiento unionista, terrateniente y comerciante, tenía su posición dentro de la oligarquía bastante consolidada, lo suficiente al menos como para ser junto con Luis Pedro Aguirre y Jorge Morales Urruela los que avalarían el préstamo de 10,000 dólares que otorgó el banquero Rafael Aycinena para financiar el movimiento.¹²

Los otros tres principales dirigentes y voceros de la oligarquía anticabrerista fueron Eduardo Camacho, de origen español y posición seguramente acomodada en cuanto que había estudiado en España en una academia militar; Tácito Molina, de profesión abogado y también de "rancio abolengo" según Cobos Ba-

5 Arévalo Martínez, op cit, pág. 116.

6 *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, Tomo III, No. 4, junio 1927, pág. 470-471.

7 José Piñol y Batres era sobrino del ilustre historiador Antonio Batres Jáuregui y sobrino-nieto del que fuera Arzobispo de Guatemala Bernardo Piñol y Aycinena. Arévalo Martínez, op cit, pág. 117.

8 Martínez Peláez, op cit, pág. 716. Nota 192, Cap. VI.

9 Arévalo Martínez, op cit, págs. 373-376.

10 Antonio Batres Jáuregui, *La América Central ante la Historia*, Tomo III, pág. 238.

11 Arévalo Martínez, *ibid.*

12 *Ibid.*, pág. 372, transcribe párrafos de las Memorias de Manuel Cobos Batres.

tres¹³ con lo que se quiere decir que el sabio jurisconsulto era descendiente de españoles; Julio Bianchi, médico sin ascendencia ni abolengo español pues era descendiente de suizos. Aunque pudo después formar parte de la burguesía local guatemalteca lo cierto es que de los 7 personajes unionistas es el que menos vinculaciones oligárquicas muestra¹⁴ y finalmente José Azmitia, después comerciante pero en un principio empleado de la familia Castillo —una de las pocas familias auténticamente burguesas del país— propietaria de la cervecería "Centroamericana" levantada en la finca "El Zapote" con los esfuerzos del propio Azmitia.¹⁵ Otro miembro del movimiento fue (menos importante) Adalberto Saravia profesional universitario que también fue terrateniente.

Directa o indirectamente los vínculos de los principales unionistas con la oligarquía son evidentes; apellidos ilustres por el abolengo y la fortuna que representaban como Beltranena, Aycinena, Piñol, Valladares, Bouscayrol, García Granados y García Salas figuran entre los opositores al régimen cabrerista.¹⁶

Como se ha visto, casi todos los mencionados hasta el momento tenían sus raíces oligárquicas fincadas en la gran propiedad y el comercio, sin embargo la burguesía industrial también sustentó al movimiento: no hay que olvidar que Estrada Cabrera siempre sospechó que la familia Castillo conspiraba contra él; fue por esa razón que Dn. José Azmitia fue encarcelado y apaleado cuando después del atentado de los cadetes en 1908 fue capturado para que declarara que la casa —propiedad de los Castillo— donde se habían reunido los complotistas había sido alquilada por dicha familia aun a sabiendas que se destinaria para las reuniones conspirativas.¹⁷ Posteriormente, durante la semana que duró

13 En sus Memorias así lo asienta Manuel Cobos Batres, transcrito por Arévalo Martínez, pág. 192. Molina era descendiente de las familias de Sancho de Barahona, Hurtado de Mendoza y López de Peñalber.

14 En 1906 Julio Bianchi era el médico militar de la zona oriental colindante con El Salvador. Pareciera que su principal fuente de ingresos fuera su profesión, *Ibid* pág. 151.

15 *Ibid* pág. 210.

16 Los Beltranena fueron familia oligarca por lo menos desde fines de la colonia. Antonio Batres AJuregui, Tomo III. Por parte de los Aycinena destaca la participación del banquero Rafael Aycinena, quien además de facilitar el dinero necesario para iniciar el movimiento antidictatorial llegó temerosamente a firmar un homenaje a Monseñor José Piñol y Batres cuando éste —después de sus prédicas en la Iglesia Sn. Francisco— fue encarcelado por Estrada Cabrera. Es interesante destacar que cuando uno de los principales esbirros de Estrada Cabrera, Felipe Márquez —después desuartzado por la furia popular frente al Colegio de Infantes— al poner por orden alfabético la lista de los firmantes del documento hizo sus anotaciones: Manuel Valladares "enemigo viejo de su excelencia", Manuel Cobos Batres "santulón", Luis Pedro Aguirre "noblete venido a menos", Véase Arévalo Martínez, op cit, pág. 328. Manuel Valladares, Rafael Piñol, Jorge García Granados fueron destacados participantes del movimiento en contra del dictador.

17 Véase Arévalo Martínez, op cit, pág. 211. Dn. José Azmitia no sólo no declaró en contra de sus patrones sino se hizo responsable por ellos. La casa que se mencionaba estaba ubicada en la 19 calle de la Cd. de Guatemala y fue conocida por el nombre de "El Botellón".

la insurrección, uno de los objetivos principales del bombardeo que se hizo desde "La Palma" —residencia del dictador en la cual se encontraba sitiado— fue la finca "El Zapote" ya que se pensaba que el cuartel general de los unionistas se encontraba en la cervecería.¹⁸ No obstante que la burguesía industrial estuvo presente en el movimiento en contra de Estrada Cabrera, su peso en el mismo no fue importante, hecho que no es sino reflejo de la propia situación del capitalismo en la formación económico social guatemalteca. Incluso el peso que tuvieron las motivaciones de la vieja oligarquía en el movimiento fueron determinantes; como se sabe cincuenta años atrás, la oligarquía que era la base social de la dictadura conservadora —los Aycinena, Beltranena, Batres, Piñol, etc.— fue derrotada por una emergente fracción de cafetaleros que lograron consolidarse dentro de las filas de la oligarquía¹⁹ y controlaron el aparato estatal hasta la caída de Estrada Cabrera. Aunque cincuenta años fueron suficientes como para que los vínculos entre las dos fracciones se fueran estrechando y hubiera entre ellos un proceso de amalgamamiento, las diferencias seguían existiendo. Así cuando Julio Bianchi describe "el fondo social del escenario político en 1919" no puede dejar de mencionar el desplazamiento que hemos mencionado. Según Bianchi los grupos sociales más importantes en Guatemala eran "la raza indígena", "los criollos netos" (ladinos producto del mestizaje) y los "elementos europeos" que en una terminología más precisa serían respectivamente para la época colonial la masa campesina y servil, las capas medias y sectores populares urbanos y la oligarquía terrateniente-comercial. Bianchi afirma que desde la época colonial, los elementos europeos (los españoles) empezaron a darles algunos cargos a los criollos netos (los mestizos) dentro de la estructura militar, posteriormente debido a su ociosidad el poder efectivo pasó a manos de los mestizos ya que éstos llegaron a controlar el aparato militar mientras los españoles sólo dominaban por su prestigio social y fortuna. Este desequilibrio ocasionó el turbulento período que siguió a la independencia del país hasta que llegó Rafael Carrera al poder e instauró un gobierno benevolente con los ladinos pero influenciado por la aristocracia (elementos europeos) y la iglesia, hasta que en 1871 el "anodino" Cerna —sucesor de Carrera— se dejó derrotar por los elementos "criollos netos" que desde entonces dominaron

18 Emilio Escamilla. "Un Debate Histórico" publicado en Nuestro Diario del 24 de Septiembre al 3 de Diciembre de 1930. Citado por Arévalo Martínez en varias partes de su obra. Escamilla afirma que por esta razón muchas de las bombas que se lanzaron desde "La Palma" pasaron encima de la ciudad. Al dictador se le movían razones humanitarias.

19 Martínez Peláez, *op cit*, véase primer capítulo de este trabajo.

al país.²⁰ Independientemente que estemos o no de acuerdo con la clasificación social hecha por Bianchi —que hace por ejemplo que el fenómeno político de la revolución liberal aparezca desfigurado— lo cierto es que consigna el desplazamiento que hemos mencionado como parte importante del fondo social “del escenario político en 1919”, desplazamiento que originó una contradicción que debe haber ido menguando en cuanto a que como dice el mismo Bianchi los elementos “europeos” se confundieron con los “criollos netos”.

Sin embargo, a pesar de este proceso de amalgamamiento el aparato político no estuvo directamente controlado por el sector conservador de la oligarquía terrateniente-comercial y muchas veces fue utilizado para reprimirla. Escamilla²¹ atacaría a los militares cabreristas de ineptitud por haberse ganado los galones atormentando “a los finqueros y demás productores de riqueza” desde las jefaturas políticas. Podemos aventurar que este proceso de distanciamiento afectó en la época de Cabrera a casi toda la oligarquía con lo que se provocó el enfrentamiento entre la clase social y sus representantes en el poder político. Para darse una idea de como el peso de las motivaciones de la oligarquía terrateniente-comercial fue determinante es importante ver como la visión terrateniente influyó en muchos aspectos del movimiento unionista. Cuando el régimen cabrerista sucumbía estrepitosamente a principios de abril de 1920 la candidatura del terrateniente Carlos Herrera para presidente interino fue presentada por la dirigencia unionista ante el descontento de amplios sectores del movimiento antidictatorial. Herrera, como dijo el obrero Silverio Ortiz, había permanecido de rodillas ante el dictador por muchos años y ahora surgía como el candidato “menos malo” que tendría la virtud de facilitar el pacto con la fracción de funcionarios políticos oligarcas cabreristas que traicionaban a su jefe. Lo que no veía Ortiz desde su artesano horizonte de visibilidad era lo que veían los terratenientes y comerciantes Luis Pedro Aguirre y Emilio Escamilla: que Herrera, además de facilitar una alianza necesaria para el derrocamiento del dictador, era un eficiente latifundista que podría administrar al país con la misma capacidad que había demostrado en sus empresas agrícolas. Como des-

20 Prólogo de Julio Bianchi a *Ecce Pericles*, *Ibid*, págs. IX-XI. La interpretación de la historia que hace Bianchi puede ser dudosa en relación a la época colonial y primeros años de independencia pero no cabe duda de que el desplazamiento que alude ha sido confirmado posteriormente por la ciencia. Resulta curioso ver como Bianchi —descendiente de Suizos y no estrechamente vinculado a la rancia oligarquía— se coloca en el análisis de la disputa entre las dos fracciones “más allá del bien y del mal”. Habla de los “europeos” como una minoría “políticamente insignificante” y del control del país por los “criollos netos” como algo que ha beneficiado evidentemente a la “justicia racial”. Es de notar que en el análisis de Bianchi, pudo haber incluido su ideología liberal.

21 Escamilla, *op cit.* Arévalo Martínez *op cot.*, pág. 583.

pués relataría Escamilla, la candidatura de Herrera fue propuesta por él y Aguirre porque lo conocían "a fondo como agricultor", sabían que tenía mucho prestigio entre todos los grandes terratenientes y administradores, que en sus empresas había habido "verdadera y acertada administración", que en éstas había siempre lo necesario para trabajar y nunca se hacían ensayos costosos o "adquisición de maquinaria inadecuada o innecesaria".²²

B) *Lo Paradójico en la Ideología del Movimiento Unionista*

Resulta fácil determinar la procedencia social del movimiento antidictatorial iniciado por Cobos Batres en 1919. Cabe ahora analizar los principios y características ideológicas del movimiento.

El régimen de Estrada Cabrera mal que bien, era el resultado de un proceso muy importante de transformación de la sociedad en el que además del aspecto social, lo político tuvo también su importancia. El anticlericalismo liberal que tuvo una expresión material en la expropiación de los bienes de la iglesia se manifestó a nivel superestructural en las exigencias de educación laica, matrimonio civil, subordinación de la iglesia al Estado, principios ideológicos desarrollados por la que en un tiempo fue burguesía revolucionaria.

Tales medidas llevadas a cabo en la sociedad guatemalteca tuvieron su oposición en la oligarquía conservadora que fue desplazada en 1871, una oligarquía que como es sabido mantuvo estrechas relaciones entre la iglesia y el Estado. Tal espíritu anticlerical todavía se respiraba en la Guatemala de Estrada Cabrera y su respectiva reacción también se encontraba en ese entonces en los sectores oligárquicos adversos al dictador y por lo tanto en la cúspide del movimiento unionista. Manuel Cobos Batres fue sumamente religioso, católicos militantes fueron también José Azmitia, Eduardo Camacho, Luis Pedro Aguirre y Emilio Escamilla; en ellos se concretaba el catolicismo de la oligarquía colonial que todavía extendía sus manifestaciones un siglo después; todos ellos mantenían estrechas relaciones con el clero.²³ Esta característica habría de manifestarse en el mismo plan que para derrocar al dictador concibió Cobos en los primeros meses de 1918 y en los antecedentes agitativos que había realizado con

²² Escamilla, op cit, transcrita por Arévalo Martínez, op cot, págs. 488, 489.

²³ Entre los siete jefes oligarcas las excepciones fueron Tácito Molina y Julio Bianchi, calificados como "agnósticos y libre pensadores". Una prueba más del caso atípico de Bianchi dentro de la generalidad de la dirigencia unionista.

Monseñor Piñol y Batres en 1917 y 1918.²⁴ El plan de Cobos consistía en utilizar el templo católico de San Francisco para realizar mitines políticos disfrazados de sermones "cívico-religiosos" que serían pronunciados por Piñol y Batres. Una vez caldeados los ánimos por las dos series de conferencias —en las que se hablaría cada vez con mayor claridad del "estado social y político" del país desde el punto de vista "de la moral cristiana"— aparecerían en hojas sueltas carteas abiertas a Estrada Cabrera, una firmada por Cobos Batres y otra firmada por Piñol y Batres, a las que seguiría una "proclama" del pueblo de Guatemala firmada por el mismo obispo y "actas de adhesiones" a las cartas por José Azmitia, Eduardo Camacho y Luis Pedro Aguirre.²⁵

De ese plan únicamente fue realizada la primera parte —las conferencias cívico-religiosas de Piñol y Batres— pues el obispo de Fasselli empezó a ser acosado y terminó refugiándose en la finca de Luis Cobos Batres donde fue capturado para ser encarcelado y luego expulsado a los Estados Unidos. Por esta razón los anticabreristas decidieron suprimir cartas abiertas, proclamas y actas de adhesión.²⁶ La religiosidad del movimiento se advertía en hechos tales como la difusión de hojas sueltas con oraciones cristianas, en la ciudad de Guatemala, que funcionaban como verdaderos panfletos subversivos a pesar de su encubierto mensaje.²⁷ Sin embargo, apesar de ser un movimiento fuertemente influenciado por la religión católica —en lo que los opositores a Estrada Cabrera en nada se diferenciaban de la reaccionaria oposición al liberalismo guatemalteco durante el siglo XIX— no puede decirse que este fuera un movimiento reaccionario que hubiera implicado un retroceso para el país. No puede afirmarse tal

24 En un artículo publicado en el diario "El Imparcial", Manuel Cobos Batres relata como en octubre de 1917 fueron él y Piñol y Batres a Quezaltenango ciudad en la que el obispo de Fasselli pronunció una serie de "conferencias cívico-religiosas" en las que encubiertamente atacaba a Estrada Cabrera en la entonces parroquia del Espíritu Santo, después Catedral. Arévalo Martínez, op. cit. págs. 300-301. En 1918 se pronunciaron conferencias del mismo tipo en la ciudad de Guatemala, págs. 308-309.

25 Arévalo Martínez, op. cit. págs. 319.

26 Esto es relatado por Manuel Cobos Batres en un artículo de "El Imparcial" transcrito por Arévalo Martínez op. cit. págs. 365-373.

27 He aquí el texto de una de ellas: *Oración para implorar la misericordia de Dios* rey omnipotente, en vuestras manos están puestas todas las cosas; y si queréis salvar a Guatemala nadie puede resistir a vuestra voluntad. Vos hicisteis el cielo y la tierra y todo cuanto en ella se contiene; Vos sois el dueño de todas las cosas; ¿quién podrá pues, resistir a vuestra majestad? Por tanto, Señor Dios de Abraham, tened misericordia de nuestro pueblo porque nuestros enemigos quieren perdernos y exterminar vuestra herencia. Así señor no desprecéis esta parte que redimisteis con el precio de vuestra sangre. Oíd, Señor, nuestras oraciones, sed favorable a nuestra suerte; levantad el zote de nuestro enojo, y haced que nuestro llanto se convierta en alegría, para que viviendo alabemos vuestro santo nombre y lo continuemos alabando eternamente. Amén". En la hoja se aclaraba que la oración se publicaba con la anuencia de la superioridad eclesiástica y se rogaba rezarla todos los días. Transcrita por Arévalo Martínez, op. cit. págs. 361-362.

cosa ni observando la plataforma ideológica que sustentaba el unionismo, ni las características ideológicas de sus personalidades más revelantes, ni la gestión efímera del gobierno de coalición de Herrera después del triunfo insurreccional.

El gobierno de Estrada Cabrera de profundas raíces liberales, había devenido en 1920 en un régimen político que nada tenía que envidiarle al absolutismo tan fuertemente combatido por la tradición liberal. El parlamentarismo, la libertad de prensa y pensamiento, el pluripartidismo, la elección por sufragio universal o al menos efectivo, la no reelección, la educación de las masas; las libertades y derechos individuales y demás características de la democracia burguesa más avanzada no sólo no se fomentaba sino se reprimían violentamente.

El régimen cabrerista, de origen y definición liberal, aparecía como la dictadura más conservadora; el régimen cabrerista que celebraba los planteamientos burgueses más avanzados sostenía y reproducía la servidumbre de la inmensa mayoría de las mas campesinas; el régimen cabrerista que difundía como su ideología oficial la de la burguesía más desarrollada, no era sostenido por una burguesía que sustentara en el capital industrial más desarrollado sino en una oligarquía terrateniente-comercial que se enriquecía con el trabajo servil. He aquí lo paradójico no sólo del régimen de Estrada Cabrera, sino de todos los regímenes liberales que empotrados en el seno de una sociedad feudal no pudieron arrasarla sino solamente crear las condiciones para su destrucción.

Y lo paradójico del régimen liberal creó lo paradójico de su oposición conservadora. Los anticabreristas levantaron como banderas todas las que los liberales a pesar de sus principios negaban con vehemencia; así, salpicadas de alabanzas religiosas y referencias a Cristo el obispo de Fasselli en sus conferencias demandó la elevación del nivel de la educación pública y privada, respeto a los derechos humanos constantemente pisoteados por los esbirros del régimen, libertad y justicia social, manifiestos en la libre negociación con los bienes propios, la libre elección de los gobernantes, la libre emisión del pensamiento; el prelado criticó la opresión del pobre, del inocente, del débil. El obispo de Fasselli también demandó honestidad en los funcionarios públicos y criticó el servilismo; exigió el cumplimiento de los derechos ciudadanos y los deberes cívicos así como la elevación moral en todos los órdenes en la sociedad guatemalteca. De esta manera, la frase final que el obispo pronunció en su última conferencia no fue más

que el ribete religioso a un discurso liberal . . .²⁸ la frase por lo demás es un ejemplo típico de ese sincretismo religioso-liberal que caracterizó a las intervenciones del obispo.

La carta abierta de Manuel Cobos Batres que debería haberse publicado después de las conferencias de Piñol y Batres es una prueba más de lo que se ha dicho. En su carta, Cobos Batres concluía que la decadencia del país en los últimos veinte años era evidente y que en el país ni existía Democracia ni República sino la más autocrática de las monarquías absolutas que había existido. El "cachureco" criticaba al liberal por no haber cumplido los principios liberales y blandía a éstos como bandera. La renovación de Guatemala, decía Cobos, debería empezar de arriba hacia abajo, con una evolución organizada y no de abajo hacia arriba con una revolución que vertería mucha sangre. Era urgente la instalación en Guatemala del sistema parlamentario que tendría el verdadero poder, dejando al presidente de la república como figura decorativa. Para finalizar —paradójicamente— el conservador esgrimía el ejemplo que siempre esgrimieron los liberales: la democracia en "ese gran pueblo" que eran los Estados Unidos de América.²⁹ La carta de Piñol y Batres tenía la misma exigencia: la implantación del sistema parlamentario para eliminar el poder autocrático³⁰ y en la "Proclama" el obispo exhortaba a la protesta contra la injusticia ("¡sois pueblo y no rebaño!") señalando que la indiferencia ante Dios y la patria no era defecto solamente de "la pobre raza indígena" sino consecuencia del miedo irreflexible y el servilismo.³¹

Estos documentos que nunca salieron a la luz pública en las condiciones en que se había planeado reflejan la ideología de los oligarcas anticabreristas. Además de la influencia que pudo haber ejercido en su pensamiento las tareas burguesas no cumplidas por los liberales y que ellos tomaron como bandera para derrocar a sus viejos enemigos, pesaba el hecho que muchos de ellos habían estudiado o vivido en Europa; Manuel Cobos Batres había resido en Alemania como empleado de la empresa Schlubach, Emilio Escamilla fue educado en ese mismo país, Luis Pedro Aguirre en Londres y Eduardo Camacho en España. Por otra parte, el sabio Tácito Molina conocía muy bien el funcionamiento y

²⁸ "Señor de las Naciones —dijo Piñol y Batres— acoge mi plegaria por este pueblo; es pequeño, ha sido pecador; pero tú haces fecundar sus campos de manera admirable. Condúcelo, Señor, por la senda del bien y el detén de la decadencia moral. Yo te pido por él, con lágrimas en los ojos, como ciudadano e indigno prelado, estas tres cosas: verdad, justicia, libertad". Arévalo Martínez op cit, págs. 323-326.

²⁹ Es importante resaltar que casi 60 años después muchas de las demandas de Piñol y Batres siguen sin cumplirse en nuestro país muestra burguesa es inconsonante con sus propios postulados.

³⁰ Arévalo Martínez, op cit, págs. 319-320.

³¹ Ibid, 320-321.

³¹ Pág. 321.

la estructura de los gobiernos democráticos de América.³² Así, el haber vivido en sociedades más avanzadas, en donde los límites de la democracia burguesa eran más amplios —entre otras causas por la misma lucha del proletariado— o por conocer la experiencia en otros países por el estudio, hizo que no todos estos hombres tuvieran un pensamiento conservador.

Bianchi retrató a sus compañeros como hombres que aspiraban para Guatemala un régimen democrático, que habiendo sido educados bajo los principios liberales ya grandes los asimilaron críticamente preocupados por su aplicación práctica. Manuel Cobos Batres era, según Bianchi, el más versado en “democracia política aplicada” por su larga estancia en Europa y por eso le daba excesiva importancia a la asamblea legislativa, algo menos al gabinete magisterial y muy poca al presidente. Emilio Escamilla había aprendido a “idolatrar al ejército” y a menospreciar al pueblo en Alemania, Eduardo Camacho educado en España, hubiera sido un peligro para la libertad si hubiera sido presidente, por más que no lo deseara. José Azmitia aspiraba a un gobierno justo, libertad para todos y una Centroamérica unida.³³ En cuanto al mismo Bianchi, terminaría de escribir de manera contundente el 4 de mayo de 1941 —exactamente veintiún años después de que en una asamblea el Partido Unionista eligiera como su candidato al presidente interino Herrera, detrozando sus sueños presidenciales³⁴— su Ideario Político de 1920; según Bianchi el camino en Guatemala hacia la democracia debía ser lento y por las siguientes vías:

1. La implantación de la democracia no debería ser asunto de legislación sino de educación, pero no en relación a las masas analfabetas, sino en relación a las “clases dirigentes” a las cuales se les debería enseñar como funcionaban los gobiernos constitucionales.
2. El gran obstáculo para la implantación de la democracia en Guatemala era la existencia de esa “mole enorme de gente inconciente, ignorante, apática... acostumbrada a la obediencia pasiva” y que servía de apoyo a cualquier gobernante ya sea votando como a éste le conviniera o bien aplastando con el fusil cualquier intento de rebelión.³⁵ Bianchi pensaba que esta masa debería ser aparta-

32 Julio Bianchi, *Prólogo a Ece Pericls*, pág. XIX-XXI, según parece, Tácito Molina fue uno de los más avanzados del grupo de oligarcas que estamos analizando.

33 *Ibid.*, págs. 19-21.

34 *Ibid.*

35 Bianchi recordaba muy bien el papel que desempeñaron los indios momostegos en la insurrección de 1920.

da de la vida política del país y educándola ser integrada a la ciudadanía "conforme sus progresos lo justifiquen".

3. Autonomía local, municipal y departamental. Esto debería irse concediendo de manera paulatina y sin perder nunca la hegemonía centralista.
4. La independencia de los tres poderes debería ser efectiva. Poder de la Asamblea Legislativa de sancionar al Ejecutivo sin temor a represalias y entera exclusividad del Poder Judicial para administrar justicia.
5. Libertad de Prensa pero restringiendo enérgicamente su abuso, libertad de asociación y oratoria.
6. Libertad de afiliarse al partido político que más conven- ga al ciudadano, pero estos partidos deberían —en medio de sus diferencias— respetar las instituciones existentes, independencia de la República, integridad de su territorio, forma republicana de gobierno, difusión de la ense- ñanza, libertad de cultos, honradez administrativa.
7. Libertad de elecciones.

Como se puede observar la visión de Bianchi era la de un liberal moderado, preocupado por la aplicación de los principios liberales de acuerdo a la realidad del país, con lo que justificaba la acendrada tonalidad elitista que le daba su pensamiento,³⁶ eli- tismo que resultaba inaudito en un hombre que vio las potencia- lidades de las masas populares en la insurrección de 1920. Además de su anticomunismo que le hacía temer a la participación popu- lar, privaba en él la vieja exageración del papel del individuo en la historia que si bien ahora le hacía sobreestimar el papel del dictador benévolo en el proceso de democratización antes, en 1908, le había hecho acariciar los planes terroristas de los cadetes que buscaban darle un vuelco a la historia porque para ellos ésta se concentraba en la figura del siniestro dictador.

El pensamiento de casi toda la dirigencia y de los elementos unionistas allegados a la oligarquía, era en lo fundamental pare-

³⁶ "Ya lo he dicho en otra parte: entre nosotros la llegada a un régimen democrático por la voluntad del pueblo, es improbable, porque nuestro pueblo carece de la homogeneidad necesaria para ello. Cualquier progreso que se realice en ese sentido tiene que llegar por ahora como una concesión voluntaria de un mandatario democrata de corazón, que llegado al poder como presidente dictador igual a todos los que le han precedido, prudente y gradualmente vaya dando las libertades que he delineado a grandes rasgos, con toda rapidez posible pero pronto a volver atrás en caso de que la experiencia demuestre lo intempestivo de la medida". Bianchi op cit. Es claro que Bianchi escribió esto último teniendo en mente a Ubico, dictador de ese momento. Contrariamente a lo expresado por Bianchi, fueron las masas populares las que volvieron a ser fuente de democracia al derrocarlo en 1944.

cido al de Bianchi. Evidentemente hay diferencias que no es posible desconocer. Tácito Molina podría haber tenido un pensamiento más avanzado que Escamilla, Bianchi ser más progresista que Camacho y teniendo ambos por común denominador a su catolicismo militante, Cobos Batres pudo ser más avanzado que Azmitia. Lo paradójico de la ideología de los jefes unionistas puede muy bien sintetizarse en el nombre que a fines de 1919 le dieron a su partido: Partido Unionista. Un partido que buscaría la unidad de Centroamérica, el ideal por el que había muerto en combate Justo Rufino Barrios, el gran caudillo liberal del país.³⁷

Un régimen liberal que no llenaba los requisitos necesarios de la ortodoxia liberal, una oposición de raíces conservadoras que sin embargo, levantaba banderas liberales,³⁸ un gobierno liberal que había agotado la pujanza revolucionaria que lo había hecho nacer, una oposición que nacía de las fuerzas oscurantistas pero que al triunfar no significó una restauración reaccionaria sino más bien un nuevo flujo renovador, he aquí la gran paradoja de la insurrección de 1920.

IV. LA CLASE OBRERA SE ORGANIZA

A) *El Proceso de organización de la Clase Obrera. Su inicial independencia orgánica y su perenne dependencia ideológica*

Paralela e independientemente de los sectores oligárquicos la clase obrera de la ciudad capital empezó a organizarse; obreros de talleres que apenas trascendían los límites artesanales, artesanos que se confundían con los obreros por su situación de

³⁷ Es cierto que la búsqueda de la unidad centroamericana fue en parte una máscara con que los unionistas se cubrieron para luchar contra Cabrera sin ser reprimidos. También, como relató después Cobos Batres, jugó un papel importante el hecho de que Washington apoyara la idea de la unidad centroamericana; con este hecho, el régimen de Cabrera se tambalearía sólo de pensar que el movimiento político en contra suya tenía el apoyo imperialista. Sin embargo no puede decirse que el ideal unionista fuera solamente un disfraz, una máscara a menos que se conceptúe a los unionistas como un conjunto de farsantes.

³⁸ La audacia liberal de los unionistas, parece haber tenido límites insospechados. Así cuando triunfante el movimiento insurreccional, los unionistas hicieron su gira victoriosa por el interior del país en las comunidades indígenas los recibieron calurosamente. En una de ellas un orador indio dijo más o menos lo siguiente: "vengo en nombre de los indios de mi raza a dar las gracias a los unionistas. El indio caminaba maltrahado bajo una gran piedra que lo oprimía; su carga era muy grande, no podía resollar; los mandamientos como una gran postema cubren su organismo. Los unionistas reventaron esa gran postema y hoy el indio se siente sabroso". Arévalo Martínez, op cit pág. 615. Demás está decir que los unionistas no destruyeron el trabajo forzado, pero por lo visto pudo haber sabido algún demagogo u optimista que lo prometió.

depauperación y obreros que eran artesanos también¹ iniciaron sus reuniones a fines del mes de junio de 1919.²

Algo importante de destacar es que, si bien en un principio los obreros se organizaron independientemente, nunca tuvieron una real independencia. El aplastante peso feudal dentro de la formación económica y social también tuvo sus efectos sobre la incipiente clase obrera del país. Así como los liberales habían tenido que desechar muchos de sus principios ideológicos o por lo menos sostenerlos solamente de una manera declarativa porque la realidad se imponía, de esta misma forma los obreros que desde mediados de 1919 se organizaron nunca tuvieron una concepción propia —proletaria— de la sociedad y del mundo.

Esto no fue solamente por su inconciencia o subordinación ideológica a la burguesía; de haber sido esto así los obreros que después formaron parte del unionismo habrían tenido las características del proletariado que sostiene principios ideológicos burgueses; pero el nivel de desarrollo del capitalismo en el país ni siquiera eso permitía —la misma clase explotadora ni siquiera aparecía como auténtica burguesía— como se puede ver en las mismas características ideológicas de la oligarquía guatemalteca de esa época.

Los principios ideológicos de la mayoría de los obreros que se organizaron en 1919 no trascendían los límites artesanales como lo demuestra su catolicismo, que tenía el mismo corte que hemos observado en los oligarcas anticabreristas³. La religión católica jugó un papel muy importante en la organización de estos obreros; como después relataría ese gran jefe obrero que fue Silverio Ortiz, fueron las conferencias de Monseñor Piñol y Batres en la iglesia de San Francisco las que movieron a éstos a efectuar las primeras reuniones nocturnas durante las cuales discutían el mensaje del sacerdote;⁴ fue precisamente la captura del prelado y su encarcelamiento lo que encendió el ánimo organizativo de ellos, como lo demuestra el hecho de que la misma noche que supieron de su aprehensión Ortiz propuso en su casa, a los compañeros que estaban con él, la organización de los obreros en “un con-

1 Véase el primer Epígrafe de este trabajo donde se trata retratar a la clase obrera de la época.

2 Silverio Ortiz, op cit, transcrito por Arévalo Martínez op cit, pág. 336-343.

3 Cuando el católico Manuel Cobos Batres se felicitaba en el mes de octubre de 1919 por haber trabado contacto con los obreros anticabreristas mencionó alborozado que todos ellos pertenecían al Patronato del Corazón de Jesús, *Ibid*, pág. 336. La oligarquía coincidía al menos con uno de los rasgos ideológicos que movían a los obreros.

4 Silverio Ortiz, op cit, transcrito por Arévalo Martínez, pág. 336-343. Ortiz entusiasmadamente calificó las prédicas de Piñol y Batres como “la chispa que encendió e iluminó los cerebros”. Metáfora que no deja de tener algún contenido religioso.

glomerado lo más numeroso posible para hacer respetar nuestras garantías individuales".⁵

El rayo anticabrerista que lanzó el Júpiter oligarca por medio de Piñol y Batres había comenzado a producir sus efectos. Los obreros reflexionaron sobre los argumentos liberales que envueltos en corteza religiosa había esgrimido el obispo de Fasselli; su detención era una muestra más de que lo que dijo en la iglesia de San Francisco era cierto. Por esta razón la primera actividad obrera —que amplió las posibilidades de organización—, fue la recolección de firmas pidiendo la libertad del religioso. Esta actividad, que fue iniciativa de mujeres de la pequeña burguesía y aun de la oligarquía (ellas mismas ayudaron a recolectarlas),⁶ sirvió para empezar en concreto la organización obrera: a los firmantes se les hablaba acerca del dictador y del absolutismo que representaba y se invitaba a algunos de ellos a la reunión en la que se trazarían las medidas organizativas para la clase obrera.

La reunión del 29 de junio de 1919, que fue en la que los obreros planearon las primeras líneas organizativas, es un buen ejemplo del peso de la religión como elemento de su ideología. La descripción que hace Ortiz de esta sesión, hace recordar un rito religioso; Ortiz contó a los asistentes y comprobando que eran doce recordó a aquellos doce hombres (los apóstoles) que al igual que ellos iniciaron una labor de regeneración: La mención de los "rústicos pescadores que siguieron al Divino Maestro" emocionó a los obreros quienes hicieron el juramento de ofrendar hasta sus vidas en la lucha contra la tiranía; todos deberían guardar el secreto y cada uno de ellos reclutaría sus tres mejores amigos. Siendo 29 de junio día de San Pedro y San Pablo la próxima reunión debería ser el 25 de julio día de Santiago Apóstol, fecha en la que se organizaría definitivamente la sociedad y se le daría una junta directiva. Para finalizar Ortiz exhortó a sus once compañeros a seguir el ejemplo de los tres santos varones mencionados.⁷

La religiosidad de estos primeros obreros —es importante resaltar que sus reuniones siempre están imbuidas de ese espíritu de sacrificio que tan bien se acomoda en la religión cristiana— organizados puede muy bien sintetizarse en el más destacado de ellos: Ortiz. Según Ortiz, hay que dar gracias a Dios y a monseñor Piñol y Batres por sus prédicas que les han abierto ojos y oídos a los

5 Ibid.

6 Ibid, la relación de cooperación que relata Ortiz, refleja que en ella el obrero se presentaba como un humilde servidor y no como un aliado colocado a la misma altura. Posteriormente, en los momentos más brillantes de la insurrección esta actitud servil se abandonaría ante el espanto oligárquico.

7 Ibid, pág. 343, poco tiempo después, Ortiz confió sus proyectos al párroco de la iglesia del Calvario quien "con lágrimas en los ojos le dijo que rezaría por ellos".

"obreros chapines",⁸ la elevada moral cristiana de los participantes en la organización obrera puede constatarse por el hecho de que tres de sus miembros después fueron padres de "virtuosos" sacerdotes,⁹ el inmenso crecimiento del movimiento obrero apenas cinco meses después de haberse iniciado no puede ser producto de la mano del hombre por lo que definitivamente es la "Divina Providencia" la que los está ayudando¹⁰ en la lucha contra la tiranía, etc.

El misticismo religioso de estos obreros y sus vinculaciones con la curia contrastaba con el espíritu anticlerical de los herederos de los revolucionarios liberales del siglo XIX y más bien los hacía acercarse a la fracción oligárquica de raíces reaccionarias.¹¹ Esto es lo interesante del proceso organizativo de la clase obrera: que habiendo surgido y desarrollado al margen de toda iniciativa directa por parte de otra clase social —no puede negarse que el esfuerzo organizativo partía de la propia clase obrera— inconcientemente siempre estuvo bajo la férula de una clase social ajena a ella misma: por su religiosidad (estandarte de la fracción antiliberal de la oligarquía) y porque sus metas nunca pasaron de ser meras reivindicaciones, respuestas limitadas —aún en el plano de la lucha económica— a los abusos que eran objeto por parte del régimen.¹² Aun cuando se plantearon el problema político lo hicieron en un principio atendiendo al carácter paternalista del régimen) (tibias peticiones dirigidas al dictador) y posteriormente colocándose a remolque de la oligarquía anticabrerista.

Con todas sus limitaciones ideológicas la iniciativa obrera de la organización siguió adelante. Pronto se empiezan a observar los rasgos que imprimen al proceso organizativo la disciplina de los militantes obreros. El 25 de julio de 1919 ya son 20 obreros los reunidos en casa de Silverio Ortiz, se elige una junta directiva para la asociación y se discute el nombre que ésta llevará; al final se desecha el propuesto por el tejedor y capitán de artillería Pioquinto

8 Palabras expresadas por Ortiz en la reunión obrera del 19 de noviembre de 1919, *ibid.*, pág. 360-361.

9 "Debo hacer constar que los señores Hernández, Rizo y Bernabé Salazar más tarde fueron padres de virtuosos sacerdotes de los misioneros R.R.P.P. por lo que el lector debe considerar que clase de obreros pueden ser, que le dieron un buen ejemplo y una educación esmerada a sus hijos, que llegaron a ser sacerdotes de una comunidad tan rígida y pobre que trata solamente de compartir la caridad con los menesterosos", *ibid.*, pág. 349.

10 *Ibid.*, pág. 360-361.

11 Es fácil pensar que este rasgo común facilitaría posteriormente la fusión de estos obreros con los oligarcas anticabreristas para derrocar al dictador.

12 En las reuniones que iniciaron la organización de los obreros se hicieron comentarios indignados sobre el trabajo forzado (véase primer epígrafe) a que los obreros urbanos estaban sujetos. Las intervenciones del albañil Hipólito Rivas y el sastre Silverio Ortiz se refieren a dichos abusos. Véase Silverio Ortiz *Op. cit.*, transcrito por Arévalo Martínez *Op. cit.*, pág. 97-103. El sastre Leopoldo Juárez dijo en la reunión del 29 de junio lo siguiente: "En Guatemala la vida es insaguantable; los obreros sufrimos un cúmulo de calamidades, no tenemos seguridad en nuestras personas, en nuestros intereses ni en nuestra honra. Esto es desesperante". *Ibid.*, pág. 341.

Velázquez ("Agrupación Obrera Evolucionista") y se acepta el de "Comité Patriótico Obrero" propuesto por el sastré Matías Arana. Los avances organizativos se manifiestan en que ya se tiene pensado que personas pueden trabajar en la ciudad de Quezaltenango (amigos de Arana) y en Escuintla donde el destazador Diego Dean Gálvez tiene un hermano, Emilio. Ortiz ha entablado contacto con dirigentes de organizaciones gremiales que a pesar de su atraso representan ya un avance pues se podría influir en dichas organizaciones. Posteriormente Ortiz entablará relación todavía con otros más de estos dirigentes hasta llegar a sumar alrededor de 9 en el mes de septiembre.¹³ El barbero Juan H. Ortiz propone que todos los miembros de la organización deleguen en la junta directiva todas las funciones mientras que ellos desempeñarán con suma prudencia las comisiones que les toquen a efecto de no tener más reuniones y evitar así la represión.¹⁴

En septiembre los obreros hicieron otra reunión en la que ya participan los dirigentes gremiales. Los discursos patrióticos empiezan a alternarse con los argumentos religiosos y la elaboración de un programa además de la transformación del Comité Patriótico Obrero en un partido que se llamaría "Liga Obrera" son los resultados más sobresalientes de la sesión. La Liga Obrera proponía al régimen dictatorial el cumplimiento de la ley ya que según los obreros los funcionarios no las cumplían, y hacía un llamamiento a todos los miembros de "la clase trabajadora" sin "distingos de miras políticas ni credos religiosos" para que apoyaran su causa. La Liga Obrera daría a conocer sus trabajos en hojas volantes y publicaría en lo posible un periódico semanal.¹⁵ Para llevar a la práctica este planteamiento del programa de la Liga Obrera se hizo un sacrificio conmovedor. Las dificultades para conseguir los tipos de imprenta eran muchas pues todos estaban registrados por la policía y se corría el peligro de la confiscación de la imprenta y encarcelamiento de su dueño como había pasado con el impresor de la petición de libertad de Piñol y Batres. La alternativa ideada por los obreros fue traer los tipos de la República de El Salvador. La obtención de estos tipos es de resaltar porque implicó la heroicidad, honradez y abogación de los obreros que trabajaron en esta tarea. Silverio Ortiz vendió su casa, única propiedad que tenía y dio al albañil Hipólito Rivas y al zapatero Joaquín Porras 100 dólares y 300 moneda nacional —para sostener a sus familias mientras duraba el viaje—, quienes tras varios días de caminatas por veredas y extravíos, de dormir en la intemperie y pasar muchas penalidades volvieron con los tipos de imprenta —que costaron 65

13 *Ibid.*, Pág. 347-348.

14 *Ibid.*, págs. 434-349.

15 *Ibid.*, pág. 350.

dólares— y devolvieron el dinero que les había sobrado,¹⁶ dinero que no provenía de riquezas amasadas desde tiempos coloniales y que no fue dado a un año de plazo y al 12% de interés como el que dio Aycinena a sus compañeros de clase cuando estos iniciaban su movimiento antidictatorial.¹⁷

Así, a costas de sacrificios como el relatado, en noviembre en la reunión en la que se decidió la fusión de la Liga Obrera con el Partido Unionista, el sastre Matías Arana informó con orgullo que la Liga Obrera empezaba a crecer en las ciudades y pueblos de Quezaltenango, Antigua Guatemala, Mixco, Zacapa, Amatitlán y Escuintla.¹⁸ La corriente organizativa de los obreros que había nacido por la exhortación oligárquica pero que había crecido por el propio esfuerzo obrero y al margen de cualquier organización política ajena a esta clase, confluía hacia el afluente oligárquico para consumir en la organización política algo que siempre existió en la práctica ideológica.

B) *Quiénes fueron los obreros de la Liga Obrera*

La Liga Obrera es tal vez la primera organización obrera que se fundó en el país con propósitos que —aun en medio de sus limitaciones— trascendían los límites económicos,¹⁹ casi podría decirse que es la primera organización de la clase obrera que se plantea el problema político con gran decisión. Desde el momento en que los obreros denominaban a su organización “partido”, que ésta no estaba circunscrita a una rama de producción, que contenía un programa y se proponía tener un periódico, los límites gremiales, mutualistas, de las organizaciones obreras de aquel entonces habían sido rebasados.

Es importante recordar quiénes fueron los obreros que participaron en este primer intento organizativo. En la reunión del 29 de junio se reunieron 12 personas, todas ellas con las características que en el primer epígrafe hemos observado para la clase obrera de las ciudades: obreros que también son artesanos, en los cuales existe una dualidad de condiciones y artesanos que se colocan como parte de la clase obrera. Así tenemos que en esa reunión asis-

16 *Ibid.*, Pág. 362. Tanto Joaquín Porras como Hipólito Rivas son héroes de la clase obrera que hay que rescatar del olvido. Los dos murieron en combate —en Zacapa— durante la insurrección. *Ibid.*, Pág. 530.

17 *Ibid.*, Pág. 372.

18 Silverio Ortiz, *Op. Cit.*, Transcrito por Arévalo Martínez. Pág. 360.

19 Cobos dijo que en el momento de entablar contacto con la Liga Obrera sus miembros estaban listos a pegar panfletos en todas las esquinas y afilaban sus machetes para marchar en dirección a La Palma, residencia del dictador. Verdad o no, la anécdota refleja que la Liga Obrera no era una organización mutualista más, como también lo reflejan las líneas generales de su programa. Pág. 336.

tén 3 sastres (Silverio Ortiz, Leopoldo Juárez y Matías Arana), 3 albañiles (Emeterio Araujo, José Obando e Hipólito Rivas), 2 zapateros (Joaquín Porras y Domingo Cuevas), 1 carpintero (Francisco Contreras), 1 herrero (Teódulo Vega), 1 alfarero y "Comandante del Ejército" (Pedro Díaz Maltés) y 1 tejedor que también era capitán de artillería (Pioquinto Velásquez).²⁰

En la segunda reunión —el 25 de julio— además de los anteriores obreros estuvieron presentes 1 carpintero (Ricardo Ponce), 1 zapatero (Maximino Leal Peña), 1 sastre (Rafael González Ortiz), 1 barbero (Juan H. Ortiz), 1 impresor (Alfredo Contreras), 1 destazador (Diego Dean Gálvez), 1 panadero (Timoteo Toledo) y 1 oficinista (Rafael Foronda). Así, la composición del "Comité Patriótico Obrero" fue de 4 sastres, 3 albañiles, 3 zapateros, 2 carpinteros, 1 herrero, 1 alfarero, 1 tejedor, 1 barbero, 1 impresor, 1 destazador, 1 panadero y 1 oficinista. La junta directiva del "Comité Patriótico Obrero" estuvo integrada por dos sastres (Silverio Ortiz era el Presidente, Matías Arana el secretario), el alfarero Díaz Maltés, el tejedor Velásquez y el herrero Vega.²¹ Se percibe claramente como la composición social de la organización obrera era un reflejo directo de las características de la clase obrera de las ciudades en la Guatemala de esa época.

Una organización de sastres, albañiles, carpinteros, zapateros, etc., tal fue la organización obrera que independientemente (ya hemos visto lo relativo de tal independencia), se lanzó a la lucha contra el dictador.

Posteriormente entraron a la organización los principales dirigentes de las agrupaciones obreras gremiales, comúnmente llamadas "Gremios obreros" lo que refleja sus fuertes remanentes artesanales. Así, al "Comité Patriótico Obrero" se adhirieron el talabartero Bernabé Salazar; los carpinteros Saturnino González, J. Antonio López y Agustín Hernández; los hojalateros Damián Caniz y José A. Estrada y otros más.²² Más tarde ingresaría a la organización obrera J. Demetrio Avila, Presidente de la Federación Obrera de la República.²³

Estos dirigentes gremiales pronto tomarían la dirección obrera debido a su experiencia como líderes y al respeto que infundían por el mismo hecho. Como casi todos los demás obreros, eran profundamente católicos (Salazar, Hernández y Rizo podrían ser

²⁰ Silverio Ortiz, *Op. Cit.*, Transcrito por Arévalo Martínez pág. 336-343. Estos dos obreros que tenían experiencia militar tuvieron una participación valiosa en la insurrección. Pedro Díaz Maltés murió en el ataque al telegrafo de la ciudad de Guatemala. *Ibid.*, pág. 551.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*, Págs. 349-351.

²³ Esta Federación Obrera estaba afiliada a una Central norteamericana (dirigida por Samuel Komper) Silverio Ortiz, *Op. Cit.*, Transcrito por Arévalo Martínez en págs. 349-351.

buenos ejemplos de esto); pero se distinguían del resto por su experiencia organizativa, facilidad de palabra, de dirección de reuniones, etc.²⁴ La experiencia organizativa era factor de peso, J. Demetrio Avila, poniendo un ejemplo, era encargado de organizar reuniones en las que el dictador aparecía demagógicamente con los principales obreros; en 1919 Estrada Cabrera le ordenó a Avila que hiciera una con motivo de la celebración de su cumpleaños (las prédicas de Piñol y Batres le hacían urgente el recurso demagógico).²⁵ Como se verá más adelante, casi todos —a excepción de J. Antonio López—, tenían una conciencia clasista poco desarrollada, una crónica mentalidad conciliatoria y muchas veces pacifista.

La experiencia a la que nos hemos referido, hizo que casi todos ellos llegaran a ocupar cargos relevantes ya no sólo en el seno de la Liga Obrera sino también en el mismo Partido Unionista²⁶ en el que sin embargo eran vistos como compañeros de viaje como se demostró después del triunfo unionista. En la reunión del 20 de septiembre de 1919 la presencia de estos dirigentes es relevante, Damián Caniz hace un discurso patriótico que es posiblemente el más importante de ese día; J. Antonio López propone el nuevo nombre que llevará el Partido Obrero (Liga Obrera) y al nombrarse la junta directiva casi todos ellos la integran. A pesar de que Ortiz es nombrado Presidente, sus secretarios son Saturnino González, Bernabé Salazar y Eusebio Castillo; el cargo de Vicepresidente lo ocupa Damián Caniz y el de tesorero J. Antonio López. Además de Ortiz, los otros dos obreros que no forman parte de los dirigentes gremiales pero que ocupan puestos en la directiva son Teódulo Vega y Tereso Rojas.²⁷

Como se observa la Liga Obrera tenía una dirigencia que conservaba muchos resabios artesanales, no sólo por las características de los obreros que la integraban sino también por sus antecedentes organizativos.

Fueron estos dirigentes gremiales los que llevaron la iniciativa en la destrucción de la Liga Obrera como Partido independiente y su transformación en simple apéndice del Partido Unio-

24 La directiva del "Comité Patriótico Obrero" fue elegida provisionalmente "... para mientras vengan otros amigos más capacitados que mi persona... Más adelante veremos estas personas que son grandes de amor patrio y jefes de agrupaciones obreras que tienen facilidad de palabra". Palabras de Silverio Ortiz en la reunión del 25 de julio de 1919. *Ibid.*, pág. 345.

25 *Ibid.*, pág. 365.

26 J. Demetrio Avila, Saturnino González y Francisco Rodríguez llegaron a ser representantes —junto con José Azmitia— del Partido Unionista en las negociaciones que culminaron en la capitulación de Estrada Cabrera. El documento de rendición está firmado por ellos. Véase la transcripción del documento en Arévalo Martínez *Op. Cit.*, pág. 580-581.

27 J. Demetrio Avila no ocupó ningún cargo simplemente porque se adhirió a la Liga Obrera un día después de su fundación. Silverio Ortiz, *Op. Cit.* transcrito por Arévalo Martínez *Op. Cit.*, pág. 350.

nista, partido oligárquico. Como se verá más adelante, fueron ellos los que entablaron los primeros contactos con Cobos Batres²⁸ y Camacho y luego haciendo uso de su prestigio convencieron a todos los obreros organizados en la Liga Obrera, de la necesidad de convertirse en la "Liga Obrera Unionista".²⁹

Entre todos estos obreros que hemos mencionado posiblemente el sastre Silverio Ortiz fuera el más destacado, de gran talento, astucia y poseedor de grandes dosis de "esa cualidad primera" de los dirigentes de masas: percibir sus sentimientos colectivos e influir en ellas.³⁰ De actitudes contradictorias, sumiso a veces, con sus aliados oligarcas, explosivo e independiente de estos en otras ocasiones, vacilante y tibio algunas veces, radical en los últimos momentos de la insurrección. Demetrio Avila, tenía experiencia en la organización obrera por su cargo en la Federación Obrera; el hojalatero Damián Caniz, tenía "una cultura excepcional en un obrero", de pocas palabras y apagado³¹ sabía hacer uso de la oratoria en el momento preciso. El talabartero Bernabé Salazar, reservado, modesto y con gran influencia entre sus compañeros,³² de todos los dirigentes obreros era el más respetado, según diría Ortiz, por su edad y talento. El carpintero Saturnino González era inteligente, culto³³ no obstante es el que en el relato de Ortiz muestra el carácter menos decidido y una notable sumisión a los dirigentes oligarcas; durante la insurrección, traicionaría a Ortiz cuando éste intentó hacer sentir más el peso de obreros y campesinos en el proceso político. El zapatero Eusebio Castillo de gran prestigio por "su hombría de bien"³⁴ participó con la directiva de la Liga Obrera y en las conversaciones con la oligarquía para unificar las dos organizaciones. Miguel Tizón, impresor de oficio, de una gran capacidad oratoria y una gran abnegación que le permitió pasar mucho tiempo encerrado en la casa del Partido Unionista pues él y otros obreros eran los capacitados para imprimir el periódico "El Unionista" y se temía su captura;³⁵ y por último, el herrero Teódulo Vega a quien junto con el mismo Ortiz, Pioquinto Velázquez, Pedro Díaz Maltés y otros realizaría hazañas que le darían fama de valiente durante la insurrección.

²⁸ Los que se reunieron con Cobos Batres y Comacho fueron, aparte de Silverio Ortiz, Bernabé Salazar, Damián Caniz, Eusebio Castillo y Demetrio Avila. *Ibid.*, pág. 353-355.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Pág. 377.

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*, Pág. 377 y 404.

Estos fueron los obreros más destacados durante el nacimiento, crecimiento y desenlace insurreccional del movimiento unionista. En cierta forma podrían ser tomados algunos de ellos como representativos de toda la clase obrera de aquel momento. Obreros católicos, semiartesanos, muchas veces ignorantes, agueridos y vacilantes, con una conciencia clasista definida en algunos momentos pero alternada en otros por un entreguismo a los intereses de otra clase sin la menor idea de la ideología de la clase obrera y por lo tanto atrasados, presos en las redes ideológicas de una clase dominante que se aterrorizó cuando dieron zarpazos eventuales; pero estos obreros, a pesar de todo, darían a la historia de la clase obrera guatemalteca una de sus páginas más hermosas.

V. LA SUBORDINACION DE LA CLASE OBRERA A LA OLIGARQUIA ANTICABRERISTA

A. *El atraso de la clase obrera de 1920.*

A fines del mes de octubre de 1919 Manuel Cobos Batres daba una gran noticia a sus compañeros de lucha política. "¡Eureka! gritó, he descubierto como Colón un nuevo mundo".¹ Y en verdad Cobos había descubierto un mundo que desde su oligárquico horizonte no había visto: la clase obrera como sujeto colectivo que actuaba en la lucha política.

Luego agregó: "En el campo del obrerismo hay elementos valiosos para secundarnos".² Y al decir esto expresó otra gran verdad desde el punto de vista de la oligarquía: esa clase obrera sólo serviría para apoyar a la punta de lanza oligárquica, sería el actor secundario del drama político que se avecinaba, la retaguardia que le daría la apariencia popular al movimiento unionista³ y que —claro está— sería amablemente convertida en vanguardia cuando el problema interoligárquico se dirimiera en la lucha militar; cuando esta lucha se resolviera a su favor este aliado molesto sería retirado de escena y convertido nuevamente en el segundón del drama.

¹ Arévalo Martínez, Op. Cit., Pág. 336.

² *Ibid.*

³ El viejo Engels había estudiado a fondo en Europa la experiencia de las revoluciones burguesas. Por eso 23 años antes, había sintetizado en breves palabras lo que Cobos Batres decía: que en este tipo de revoluciones la clase obrera y demás sectores populares eran los segundones del proceso. Ver Engels, citado en el epígrafe III de este trabajo nota 2.

La importancia que tenía para la oligarquía anticabrerista ganarse el favor de la clase obrera fue claramente expresado por Cobos Batres en enero de 1920. Los obreros habían empezado a asistir a las juntas que se realizaban en la sede del Partido Unionista, decía Cobos Batres, los discursos que pronunciaban sus representantes más connotados eran los más brillantes y todos colaboraban con tal entusiasmo "que daba gusto"; ya se imprimían boletines en la imprenta ("La Catocha")⁴ que se repartían en la calle sin que la represión pudiera controlar tal reparto. Pero lo importante, escribía Cobos Batres, es que el dictador se encontraba desmoralizado ante el creciente apoyo de "la masa popular" a los unionistas ya que obstaculizaba a los liberales sacar a relucir el viejo repertorio de ataques contra los conservadores; los epítetos tales como "nobletes", "ultramontanos", "oscurantistas", "serviles"⁵ ya no eran eficaces para los liberales ahora que sus viejos enemigos aparecían como los representantes de todo el pueblo y los fustigaban con una verbología que retomaba heterodoxamente los principios liberales para utilizarlos como arma política en contra de ellos.

Cobos, como el Colón de 1492, no cesaba de asombrarse ante el descubrimiento, "ha sido una revelación para nosotros, escribía a su hermana Adela cuando se refería a los obreros, pues no tienes idea de la cantidad de hombres de mérito que hay entre ellos."⁶ La participación popular les daba a los oligarcas antidictatoriales una gran fuerza moral sobre sus enemigos: eran los representantes del pueblo y eso cimbraba a los liberales. El sagaz político Cobos Batres percibía esto y sintetizaba la situación diciendo "los obreros son nuestra gran fuerza".⁷

¿Cómo había ocurrido el descubrimiento maravilloso de Cobos Batres? Con la facilidad de percepción que dan al ver a los sucesos muchos años después, resulta lógico pensar que fue un hombre situado en medio de esos dos continentes el que sirvió de vehículo para tal descubrimiento. Alberto Mejicanos, el propietario de sastrería, el que mantenía un vínculo directo con los obreros que eran sus asalariados y al mismo tiempo como capitalista no se mantenía tan lejos de la oligarquía y fue el enlace perfecto. A instancias de Cobos, su hermana María y Eduardo Cama-

4 El nombre de la imprenta puesto por alguien en honor a una mujer que había amado. ¿No estaba ya en el nombre de la imprenta el sello de la participación popular?

5 Carta del 13 de enero de 1920 de Manuel Batres a su hermana Adela Cobos de Bertrán (residente en París), Transcrita por Arévalo Martínez Op. Cit., Págs. 399-402. El término "servil" fue utilizado para designar a los conservadores desde los principios de la época independiente, cuando una heroica y revolucionaria pequeña burguesía luchaba contra el oscurantismo. Véase Alejandro Murure, *Bosquejo Histórico de las revoluciones en Centroamérica*. Edit. José de Pineda Ibarra.

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*

cho, Mejicanos se entrevistó con el sastre que eventualmente era su asalariado, Silverio Ortiz y el proceso de acercamiento se inició.

Primeramente una entrevista de Cobos Batres y Ortiz, luego otra con Saturnino González y J. Antonio López y finalmente otra —aprobada por la directiva de la Liga Obrera— con los dirigentes gremiales Bernabé Salazar, Damián Caniz, Eusebio Castillo y Demetrio Avila.⁸ Así se concretó dicho acercamiento.

En la entrevista que estos cuatro obreros (y Ortiz que iba de acompañante) sostuvieron con Cobos Batres, este les contó de su estadía en Europa y de sus charlas con Piñol y Batres para poder llevar a cabo las conferencias civico-religiosas en la ciudad de Quezaltenango y en la capital. Les contó también como era la vida en París donde en los mitines y manifestaciones se decía lo que se quisiera decir y las autoridades sólo intervenían para mantener el orden; en París donde las manifestaciones obreras también eran permitidas. "Comparen ustedes, dijo Cobos Batres, la democracia de esa gran nación a la tiranía de este pueblecito, donde el pensamiento es castigado a palos".⁹

La entrevista con Eduardo Camacho también se llevó a cabo y fue suficiente. Los 5 obreros ni siquiera quisieron visitar a José Azmitia y a Salvador Matheu como había acordado la junta directiva de la Liga Obrera. Inmediatamente harían el informe que debían entregar a ésta y propondrían la fusión con la organización de los oligarcas.¹⁰

Era natural que esto sucediera. Así como "la palabra de fuego" de Piñol y Batres "iluminó los cerebros" de los obreros, los buenos modales, la apuesta presencia y la elegancia de las residencias oligarcas los encandiló. Obreros aturdidos porque los "chancles"¹¹ les dirigían deferentemente la palabra, porque después de que los veían distantes pasar por las calles en sus carruajes y caballos ahora los veían de cerca y eran recibidos en las salas de sus residencias como una visita más, porque los tuteaban y les contaban de sus andanzas en una Europa que a ellos les parecía tan distante, porque desde su escasa educación la plática del que había sido educado en un lejano país les parecía fuente

⁸ Silverio Ortiz, Op. cit., Transcrito por Arévalo Martínez Op. Cit., Págs. 351-355.

⁹ Lo que Cobos Batres no dijo porque no lo sabía o porque no le convenía decirlo fue que la democracia de "esa gran nación" no era una concesión gratuita de la burguesía sino había sido ganada a costa de miles de vidas obreras segadas en las luchas de 1848-1850, en la Comuna de París de 1871 y muchas otras, véase Karl Marx, *La lucha de clases en Francia*, el 18, *brunario*, *La Guerra Civil en Francia*, Marx y obras escogidas en 2 tomos, Moscú 1971, Engels.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Modismo guatemalteco para designar a la clase explotadora y en general a aquellos que se encuentran en una situación acomodada.

de sabiduría.¹² Por todo esto y porque su concepción del mundo era atrasada, a estos obreros las entrevistas les parecieron sumamente satisfactorias, tan satisfactorias que pocos días después destruirían su partido independiente para adherirlo al de la oligarquía.

Pero no hay de que extrañarse. Sin que todo deba interpretarse mecánicamente es correcto afirmar que capitalismo inmaduro genera obreros inmaduros, obreros que todavía cargan resabios pequeñoburgueses por sus pasados campesinos o artesanos. Sólo así se puede explicar que en uno de esos últimos días de 1919, los obreros —cuando ya caminaban junto a la oligarquía— presentaran a los oligarcas un plan que los puso en un brete. Se trataba de lo siguiente: ese año —a consecuencia de las molestas conferencias de Piñol y Batres— el dictador necesitaba de un espectáculo que lo presentara ante la opinión pública como alguien que no sólo no estaba lejos del pueblo ni encima de él, sino más bien gustaba rodearse de él. Había ordenado al Presidente de la Federación Obrera, el carpintero Demetrio Avila, para que el día de su cumpleaños se efectuara un festejo que lo hiciera aparecer en estrechas relaciones con los obreros; en esta fiesta deberían estar los elementos obreros más valiosos. Al principio Avila había empezado a organizar de muy mala gana el evento, pero después a los obreros se les ocurrió que era una magnífica oportunidad para que al evento los obreros se presentaran armados de puñales y revólveres y asesinaran al tirano.

Silverio Ortiz estaba de acuerdo con este plan; los ejecutores de éste serían entre otros el alfarero Pedro Díaz Maltés, el herrero Teódulo Vega y el tejedor Pioquinto Velázquez.

Los oligarcas volvieron a ver al fantasma terrorista que tan bien conocían; ellos mismos habían estado inmiscuidos en hechos de la misma naturaleza y la práctica les había demostrado sus limitaciones. Por eso Cobos Batres había luchado con denuedo para que entre sus compañeros la alternativa terrorista no se volviera atractiva otra vez. Su plan muchas veces se había visto en peligro de ser sustituido por un atentado terrorista, método que todavía revoloteaba en las cabezas de estos oligarcas que aún recordaban a los heroicos protagonistas de los atentados “de la bomba” y “de los cadetes”. Ahora cuando la perspectiva de iniciar el movimiento por medio de un partido estaba aceptada por

¹² “Yo noté que mis camaradas estaban tan embelesados con esta charla, que ni siquiera un parpadear de ojos se les veía” Así escribió Ortiz relatando la entrevista que en noviembre de 1919 tuvieron con Manuel Cobos Batres. Silverio Ortiz, Op. Cit., Transcrito por Arévalo Martínez, Op. Cit., pág. 354.

la mayoría de los oligarcas participantes, venían estos rústicos obreros a proponerles métodos que ellos ya habían superado.¹³

En la sesión que tuvieron los obreros después de que los oligarcas les habían manifestado que se oponían al plan, tras una breve discusión Pedro Díaz Maltés, Teódulo Vega y Pioquinto¹⁴ aceptaron desechar el plan terrorista, siendo la razón fundamental de este cambio de opinión "la necesidad de llevar a cabo un cambio completo y radical de este sistema de gobierno".¹⁵

Es importante destacar como después de actitudes vacilantes, de subordinación a la oligarquía que culminaron con la fusión de su organización clasista a otra ajena a su clase, los obreros incurren en un radicalismo terrorista producto de su impaciencia. Aunque ubicadas en extremos opuestos, estas dos posiciones son producto de una misma causa: una clase obrera atrásada. Otro hecho que hay que destacar es que mientras la subordinación a la oligarquía la promueven los dirigentes gremiales (Salazar, González, Caniz, Avila, etc.), el atentado terrorista lo promueven obreros como Vega, Velázquez, Díaz Maltés y aún el mismo Ortiz. Paulatinamente se van diferenciando los obreros entre sí por sus concepciones y métodos propuestos para la lucha.

El día 8 de diciembre de 1919 en casa de Emilio Escamilla se celebró una reunión de los representantes obreros (Eusebio Casillo, J. Antonio López, Saturnino González y Silverio Ortiz) y los representantes de la oligarquía anticabrerista (Tácito Molina, Eduardo Camacho, Luis Pedro Aguirre, Julio Bianchi y Emilio Escamilla). Bianchi hizo uso de la palabra y expresó su satisfacción de saber que los obreros también se habían organizado lo cual era correcto ya que le parecía que era imposible retrasar la lucha contra la tiranía. Emilio Escamilla —a quien hasta Bianchi acusó de "despreciar al pueblo e idolatrar al ejército"— hizo demagógicamente promesas a los obreros y además se permitió darles consejos.

Algo empezaba a suceder; J. Antonio López no creía en las promesas de los "señores del otro bando"¹⁶ y a Silverio Ortiz la actitud de Escamilla le pareció paternalista, "como si nosotros fuéramos chiquillos" dijo después.¹⁷

13 "...no se trata de salir de un hombre —le dijeron a Silverio— sino del sistema que ha adoptado para gobernar, pues ya data de muchos años y hay que acabar con él y poner en práctica la verdadera democracia. Para esto se debe reformar la constitución, para que ya los tiranos no se entronquen en el poder y ponerles coto, una vez por todas" *Ibid.*, pág. 365.

14 Este último dijo que únicamente renunciaba al atentado por disciplina y dijo "Si en dado caso fracasaran estos hombres (los oligarcas) la culpa es de ellos por habernos engañado, cortando así los ideales obreros; y caiga sobre ellos toda la responsabilidad". *Ibid.*, Pág. 366.

15 *Ibid.*

16 Así lo calificaba López. Veremos después su intervención en la sesión en la que se decidió la fusión de la Liga Obrera con el Partido Unionista.

17 Silverio Ortiz. Op. Cit., Transcrito por Arévalo Martínez, Op. Cit., pág. 366-367.

B) *La conquista de la clase obrera*

El día 16 de noviembre de 1919 en casa de Silverio Ortiz, 38 obreros protagonizaron una histórica discusión. En otras partes del mundo, donde el capitalismo estaba más desarrollado, los términos de esta discusión habían sido superados ampliamente. Y en un lugar lejano, muy lejano de la provinciana y precapitalista Guatemala de aquella época, los obreros comenzaban a cosechar los frutos de dicha superación pues dos años antes habían inaugurado una nueva era para la humanidad.

Aunque ahora parezcan pueriles los términos de la discusión, precisamente por el atraso del país, el solo hecho de que tal discusión se planteara era un gigantesco avance en la historia del movimiento obrero guatemalteco. Esto se confirma cuando se constata que casi 60 años después de haberse efectuado, los términos de la discusión siguen siendo fundamentales en la lucha de la clase obrera guatemalteca: independencia de la clase obrera en su lucha o subordinación de sus intereses a los de una clase ajena a ella.

Es sumamente importante reseñar esta discusión en sus aspectos más importantes no porque querramos regocijarnos con la anécdota sino porque permite tener un indicador del nivel de desarrollo ideológico de la clase obrera de aquel entonces.

Comenzó diciendo el hojalatero Damián Ortiz que se habían entrevistado con el señor Cobos Batres a quien todos los miembros de la comisión les pareció un hombre muy ilustrado, de mucho valor cívico y con los mismos ideales que perseguía la Liga Obrera. Habían hablado de "compactarse los dos grupos en un solo cuerpo". Caniz también informó que habían hablado con Eduardo Camacho, hombre de gran amor patrio, verdaderamente "liberal" y que estaba totalmente de acuerdo con la idea de la unidad y en presentar un solo frente.

En la intervención de Caniz se nota que como él, casi todos miembros de la Liga Obrera no tenían clara conciencia de las diferencias antagónicas que mantenían con los oligarcas, que debido a sus limitados y artesanos horizontes de visibilidad los obreros creían coincidir en "ideales" con la oligarquía. Y en cierta forma así era, mientras la oligarquía anticabrerista tenía bien definidas sus aspiraciones y los límites de éstas, los obreros no tenían conciencia de sus reivindicaciones históricas. Esto los hacía coincidir.

El carpintero J. Antonio López refutó a Caniz en un largo discurso cuya idea fundamental era que "el capital y el trabajo no podían caminar de acuerdo". Al terminarlo la mayoría de los asistentes estaban de acuerdo, López había expresado algo que les

parecía muy claro pues formaba parte de su vida cotidiana. El carpintero Saturnino González rebatió a López arguyendo que en tanto "los señores" perseguían los mismos ideales que ellos, deberían recibirlos con los brazos abiertos,¹⁸ ellos (los obreros) no podían sostener una lucha muy larga pues no tenían dinero para hacerlo (la caja de la tesorería casi vacía era una prueba de ello) en cambio si se unían a los señores tendrían dos cosas necesarias para la lucha, el dinero (principal factor) y talento. Por lo visto para González los obreros no sólo carecían del primero (lo que era lógico) sino también del segundo.

La intervención de González era del mismo corte que la de Caniz: puesto que "los señores" persiguen los mismos ideales que los obreros, unámonos a ellos. Pero en la mente de la mayoría de los obreros asistentes debe haber pesado más la contradicción de clase que ellos sentían cotidianamente —y que había sido recordada por López— que la pretendida identidad de ideales. A pocos convenció la intervención del carpintero y dirigente gremial.

El carpintero López volvió a hacer uso de la palabra. Aceptaba que los obreros eran muy pobres, pero también veía que las filas de la Liga empezaban a crecer y esto unido al amor que todos tenían a la causa facilitaría desprenderse de "algún peso" para que la organización obrera se autofinanciara. Esta argumentación fue apoyada por el tejedor Pioquinto Velázquez; luego López prosiguió su discurso: la unión con los señores del otro bando debía pensarse muy bien porque si bien señores y obreros unidos alcanzaban un triunfo, una vez obtenido éste los obreros eran retirados de escena con un puntapié "como si apestáramos" y se les decía "ustedes han concluido su misión, vuelvan a tomar sus herramientas". Cuando la patria "estaba en peligro" se acudía a los obreros con arengas que emocionaban, pero una vez que éstos regresaban del campo de batalla habiendo dejado muerto en éste al amigo o al pariente nadie se acordaba de ellos ni para conceder una pequeña pensión a los inválidos; "pasado el peligro ya no somos compañeros, quedamos en el olvido; y en cambio son ellos los del triunfo, y les llueven condecoraciones, los banquetes y los discursos". Los señores los lanzarían al olvido y si tenían suerte tal vez a los más destacados del movimiento les darían algunos empleuchos intrascendentes en la administración.

Los argumentos de López eran convincentes y llegaron en ese momento a convencer a la gran mayoría de los obreros pre-

¹⁸ Como se veía en los momentos finales de la insurrección, Saturnino González no sólo recibiría con los brazos abiertos a la oligarquía sino también andaría del brazo con ella al traicionar a Silverio Ortiz. *Ibid.* pág. 597.

sentes. Lo que López decía era cierto, por mucha participación que los obreros tuvieran en la lucha contra la dictadura, la fracción oligarca triunfante no les dejaría saborear el pastel estatal; si los oligarcas luchaban por controlar el Estado no iba a ser para compartirlo —mucho menos con los obreros— por muy importante que hubiera sido la participación popular.

Ante el colaboracionismo de clase de los dirigentes de clase de los dirigentes gremiales, la reacción de López era de un obrerismo extremo. Si los católicos Caniz, Salazar o González planteaban que los obreros debían delegarle a una fracción de la oligarquía su representatividad y que había que hacer un pacto de unidad porque los señores y los obreros tenían “los mismos ideales”, López y sus seguidores reivindicaban el antagonismo de clase en la producción y afirmaban enfáticamente que ningún acuerdo podía haber entre capital y trabajo. Si la clase obrera hubiese sido más desarrollada —y aquí entramos en la especulación— posiblemente la reacción proletaria ante el oportunismo de los dirigentes gremiales no hubiera estado planteada con el sectarismo extremo que mostraba López. En otros lugares del mundo, la clase obrera había aprendido que las alianzas y compromisos con otras clases bajo ciertas condiciones de ninguna manera podían ser tachadas de oportunismo; que existían muchas clases de compromisos, compromisos oportunistas —como los de Caniz, González y Salazar— pero que también en ciertas circunstancias existían compromisos tácticos¹⁹ en los cuales la clase obrera no perdía su independencia. El caso de la Guatemala de 1919 presentaba la oportunidad de un compromiso de esta especie; aunque en general la clase obrera no tenía “los mismos ideales” que la oligarquía (como argumentaban los oportunistas) el caso es que una fracción de ésta perseguía en este momento lo mismo que los obreros: el derrocamiento del dictador. Los obreros podían haber caminado junto a los oligarcas en este objetivo, con independencia y bajo ciertas condiciones.

Pero lamentarse que la clase obrera de aquel entonces no se haya planteado el problema así es absurdo si se conoce su nivel de desarrollo; si ahora se plantea la alternativa que ni siquiera se les ocurrió a los obreros no es para criticarlos sino simplemente para constatar su atraso. El colaboracionismo de Salazar y compañeros y la reacción sectaria de López y del grupo que lo apoyaba por opuestos que fueran tenían un mismo fondo: el atraso de la clase obrera. A pesar de esto la posición de Antonio López y los obreros que hasta el final de la discusión lo apoyaron

¹⁹ Vladimir Ilich Lenin. *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo*, Obras escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú 1966.

tiene de mérito el de estar sustentada en una firme concepción clasista que no existía en sus oponentes.

La capacidad verbal de los dirigentes gremiales y el sentimiento católico de la mayoría de los asistentes logró derrotar la posición obrerista del grupo de López; si antes el sentimiento religioso había iluminado el cerebro obrero ahora lo oscurecía. También jugó un papel importante en este triunfo la concepción que los obreros tenían de la explotación, la realidad cotidiana que ellos sentían profundamente cuando hablaba López; para ellos la explotación se reducía al mal trato a la clase obrera por sus patrones, al desfalco a la fuerza de trabajo por medio de bajos salarios y enormes jornadas, al hambre, a la pobreza. No sabían que mientras las máquinas, herramientas, la tierra o al menos la materia prima²⁰ fueran propiedad de una clase existiría la explotación —y por lo tanto los antagonismos que sublevaban a López— aunque los patrones los trataran bondadosamente.

Lo anterior no se dice gratuitamente; se puede sustentar en los argumentos que dio Caniz y que al final convencieron a la mayoría de los obreros. El católico hojalatero comenzó recordando que hacía 1919 años había nacido un varón tan perfecto que jamás habría otro igual; este varón había dejado a la humanidad una nueva doctrina que en uno de sus mandamientos decía "Amaos los unos a los otros". Si Jesucristo había enseñado ese amor ¿por qué ellos, los obreros, no iban a amar a "los señores"? Los señores habían abandonado a sus familias y a sus intereses sin ninguna necesidad ya que su único interés era salvarlos de la esclavitud. No todos los hombres de su clase explotaban el trabajo del obrero, eso sólo lo hacían los avaros; los señores que ahora se acercaban a los obreros eran "liberales de verdad" porque darían su vida si era necesario para salvar a la patria del despotismo en que vivían todos. En lugar de rechazarlos, los obreros deberían estrecharlos en sus pechos repitiendo las palabras divinas "Venid a mí, los hombres de buena voluntad", deberían olvidar las ofensas recibidas porque deberían imitar al Mártir del Gólgota quien en medio de atroces sufrimientos dijo: "Perdónalos Padre mío, que no saben lo que hacen". Los señores que ahora se acercaban a los obreros no desecharían —de eso estaba seguro Caniz— a los "pequeños que los habían subido".²¹

Bernabé Salazar apoyó a Caniz, en un discurso en el que hizo uso de su capacidad oratoria;²² dijo que eran los malos hijos del país los que con su servilismo habían corrompido al régimen

20 Como sucedía con el trabajo a domicilio que muchos de ellos realizaban.

21 La historia demostraría en relación a este punto que la razón la tenía López y no Caniz.

22 Ortiz describe a Salazar hablando "con una mano en el pecho y otra señalando hacia arriba".

de Estrada Cabrera, que eran estos serviles que hacían a los tiranos, "perros acostumbrados al mendrugo del presupuesto" contra quienes había que luchar y esa lucha no la podrían hacer solos, tenían que aceptar la invitación "del otro bando" en donde encontrarían a los elementos necesarios para combatir la rabia de los "seudoliberales".²³

Fue suficiente. Pasaron a votación y los partidarios de los dirigentes gremiales derrotaron a López y a sus seguidores 28 votos contra 10. Silverio Ortiz rogó a los "disidentes" que se unieran a la mayoría, preguntó si había algún otro asunto que discutir y al recibir respuesta negativa levantó la sesión de ese día domingo, "a las cinco de la tarde menos seis minutos".²⁴

Poco más de un mes después se terminaba de escribir el "Acta de Organización" del Partido Unionista, llamada popularmente "El Acta de los tres dobles" por estar doblada en tres partes. Calzada por 51 firmas, 31 "chances" y 20 obreros, es una clara manifestación de las circunstancias que rodearon su aparición. No se hace ninguna referencia a que el Partido Unionista es un partido de oposición que aspira al poder; su único objetivo explícito es la unidad de la patria centroamericana. Para lograr esto lucharían los unionistas por la armonización del sistema monetario y el derecho positivo en las 5 repúblicas, el comercio libre y el desarrollo de las comunidades entre ellas; los unionistas también trabajarían dentro del orden legal, para que el ejercicio de los derechos y obligaciones que la forma republicana democrática requería para ser eficaz fueran efectivos y sinceros tanto de parte de las autoridades como de los ciudadanos.

El texto del acta de los tres dobles era tibio, pero si se toma en cuenta que el solo hecho de autonombrarse partido político y repartir su programa —sin permiso del dictador— era inaudito bajo el régimen cabrerista, hay que ver el acta como un verdadero desafío al gobierno. El texto tampoco hacía ninguna referencia a las demandas populares lo que reflejaba que los obreros no habían tenido mayor participación en su elaboración. La subordinación de los obreros a la fracción anticabrerista de la oligarquía comenzaba a rendir sus frutos.²⁵

23 Esta extraordinaria reunión está descrita por Silverio Ortiz en su obra. Transcrita por Arévalo Martínez, op. cit., pág. 355-359.

24 *Ibid.*

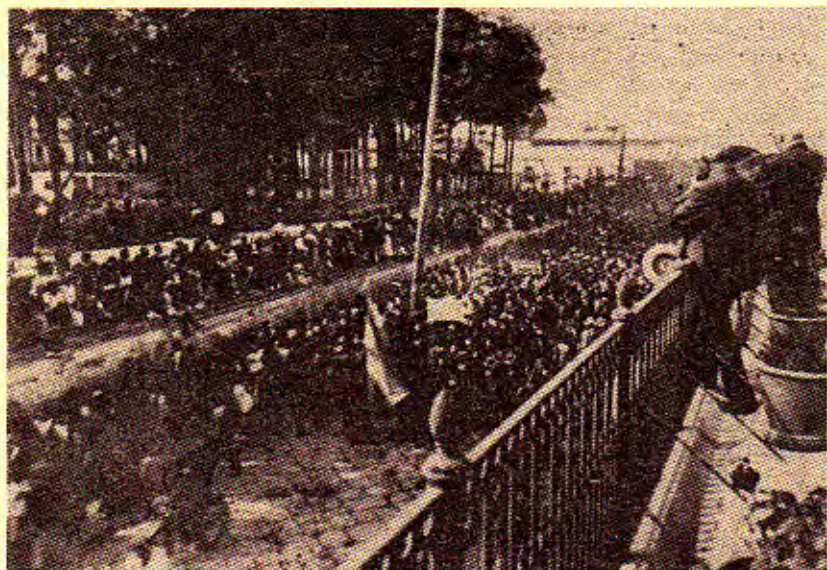
25 No obstante la subordinación de los obreros de la Liga a la oligarquía era solamente la subordinación de la clase obrera organizada. Los obreros firmantes del acta tuvieron que hacerlo en forma separada de los "chances" y bajo el título de "Liga Unionista Obrera". Fue idea de Ortiz y J. Antonio López. "Al firmar todos revueltos los demás obreros entrarían en desconfianza y no acuerparían nuestro ideal; y firmando separados la Liga Obrera con los elementos más bien relacionados con las sociedades obreras, pronto acudirían a acuerparnos, los que ya no serían centenares sino millares" Silverio Ortiz Op. cit., Pág. 380.

El 31 de diciembre de 1919 a las 12 de la noche, 20 obreros organizados por Ortiz comenzaron a repartir en la ciudad un programa acorde a los intereses de una fracción de clase que no le había hecho ninguna concesión a la clase obrera a no ser que como tal se considerara hacerles el favor de "librarlos de la tiranía". La distribución de los miles de ejemplares por debajo de las puertas hizo con tal disciplina que el oligarca Luis Pedro Aguirre exclamó: "¡Qué organización tan perfecta!"²⁶

Mientras los 20 obreros recorrían las calles, Bianchi repartía 80 ejemplares del acta en la fiesta de año nuevo que se realizaba en el "Club Americano", en donde los oligarcas celebraban el inicio de un nuevo año.²⁷ El vino y el anticabrerismo de muchos de los que estaban en la fiesta se combinaron en la alegría que producía la perspectiva política que ofrecía el año de 1920, esto estimulaba a Bianchi a concluir la distribución. Afuera, en medio del frío de la noche, 20 obreros silenciosamente terminaban la misma misión. Eran dos estilos propios de clases sociales diferentes de cumplir la misma tarea.

El principio del año de 1920 fue celebrado por la mayoría de oligarcas anticabreristas como el fin de la dictadura; el año de 1920 podría ser —tal vez— el año del derrumbe liberal. Pero posiblemente muy pocos, Cobos Batres entre ellos, se regocijaban con un triunfo que era difícil de percibir: habían descubierto como Colón un nuevo mundo... y lo habían conquistado.

México, julio de 1977.



Manifestación pidiéndole la renuncia al dictador Manuel Estrada Cabrera sobre la 7a. avenida y 22 calle de la zona 4, de la ciudad capital. (Fotografía Cortesía del Lic. René Godoy).



Trinchera de ciudadanos guatemaltecos en las gestas libertarias contra la dictadura de Estrada Cabrera de los años de 1920, frente al Parque Central.

Crisis y Coyuntura Crítica:

Crisis y Coyuntura Crítica: La Caída de Arbenz y los Contratiempos de la Revolución Burguesa

I. EL ACONTECIMIENTO

Cuando Jacobo Arbenz anuncia con entrecortada voz su renuncia definitiva a la Presidencia de la Nación, por la Cadena Nacional de Radiodifusión, la noche del 27 de junio de 1954, causas y efectos de una situación crítica parecieran quedar anudados para revelar, en el dramatismo de la caída, la exacta significación de la conjura. No fue aquél, el acto de renuncia, un acto de denuncia plena llevada a sus últimas consecuencias. En esa medida no fue el acto final en el que el acontecimiento llega al límite y se resuelve por sí mismo, como lo fue el suicidio de Vargas, el 24 de agosto de 1954, o el asesinato de Allende, el 11 de septiembre de 1973. No es que a la caída de Arbenz le hiciera falta su muerte, sino que aquella pecó propiamente de ambigüedad, por el contenido de su mensaje final, que sin duda paralizó las encrespadas energías del apoyo popular. Ambiguo porque solicitó el respaldo de las mayorías, próximas al asalto del poder, para su sucesor militar y al evitar consecuentemente el esperado llamamiento para la resistencia frontal.

Aquella noche estaba teniendo éxito la primera operación que contra sucesivos gobiernos extranjeros organizó y empujó la Agencia Central de Inteligencia.¹

* Edelberto Torres Rivas: Guatemalteco, jurista y sociólogo. Realizó estudios en la Universidad de San Carlos, de Guatemala, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ha sido director de la Escuela Centroamericana de Ciencias Sociales ha escrito numerosos artículos y entre sus libros figuran *Interpretación del desarrollo social centroamericano*.

1 En recientes publicaciones de un Comité Especial del Senado norteamericano (Senate Select Committee on Intelligence), se apunta que la de Arbenz fue la primera —y exitosa— intervención de la CIA en sus actividades en el extranjero. El interés puesto por el gobierno de Eisenhower y, especialmente, por el jefe de la política exterior, John F. Dulles, excedió ciertamente la significación del problema local, la expropiación de la United Fruit Co., para convertirse, en el brutal clima de la guerra fría, en el problema de detener la penetración comunista. Un asunto de nacionalización fue convertido en un problema político-militar con la Unión Soviética.

Fue esa sin duda la primera oportunidad que tuvo el gobierno norteamericano de "montar" procesos contrarrevolucionarios en América Latina. Puesta a prueba esa capacidad policiaca, diremos que la caída de Arbenz, que es también la derrota local de un movimiento nacionalista, puso en evidencia la incapacidad de la política exterior de aquel país para lidiar con los movimientos progresistas en el período de la postguerra.

Los entretelones del complot interno y de las crisis políticas que se fue gestando desde 1953 para trasladarse en el momento culminante en junio del 54 al interior del Ejército son menos conocidos —peor evaluados— que la crónica de la extensa campaña de descrédito y ablandamiento que en el período más álgido de la guerra fría realizó el imperialismo norteamericano.² Hubo aquí un entrevero de factores internos y causas externas, confundidas a medida que la crisis se fue profundizando. Hace falta un análisis detenido y con las ventajas de la distancia transcurrida para establecer la contribución de todas ellas en el acontecimiento. De ahí que la renuncia de Arbenz no pueda ser comprendida solamente ni como resultado de una profunda desmoralización personal ni como producto exclusivo y exitoso de una conspiración extranjera. Es cierto que el acontecimiento por sí mismo marca la coyuntura, pero aquél sólo se entiende en el marco de la lógica histórica de ésta. También es cierto que el hecho crítico, final, se mueve con una lógica propia, la del momento que, cuando es decisivo, señala las discontinuidades del proceso, y que muestra así la verdadera dimensión de los movimientos históricos. Así, renuncia y complot (o viceversa), o ambos y con ellos el golpe de Estado previsto como resultado de aquellos afanes, pertenecen a un proceso mayor que les presta sentido. Es la historia que se impone sobre la anécdota. O como diría mejor un historiador, la estructura que funda y otorga sentido al movimiento.

El telón de fondo lo constituye la experiencia democrática que el país empezó a experimentar en la postguerra, cuando la dictadura terrateniente del general Jorge Ubico se desploma al enfrentar en junio de 1944, una generalizada resistencia civil de la mediana y pequeña burguesía urbana, a las que la política económica conservadora del último gobernante liberal había ter-

2 Hay una extensa fuente documental sobre el tema. Pocos trabajos tan aleccionadores por su cinismo indismulado como la tesis doctoral de R. Chardkof, "Communist toehold in the Americas a history of official United States involvement in the Guatemala crisis, 1954", Florida State University, 1967 así como John R. Beal, "John Foster Dulles: a biography", New York, Harpers & Brothers, 1957; Daniel E. James, "Red design for the Americas Guatemalan Prelude", The John Day Co., N. York, 1954, Ronald Schneider "Communism in Guatemala, 1944-54", Frederick A. Praeger, New York, 1963. De distinta concepción, es importante el trabajo de John Gerassi, "The Great Fear in Latin America", Collier Brooks, N. York, 1965.

minado por sofocar. La derrota de la dictadura en junio de 1944 se completó el 20 de octubre del mismo año, cuando un Triunvirato de generales viejos, herederos y representantes del peor estilo oligárquico, fueron violentamente desalojados del poder. Terminó así, casi a la mitad de este siglo, el período de la llamada República cafetalera que fue como una maligna prolongación, ya decadente, del ideario liberal. Fue sin duda, el fin de una época. Y por el curso que inmediatamente después tomaron las cosas, la búsqueda de la diversificación de la estructura económica, la renovación institucional del Estado, la emergencia política de nuevos grupos sociales, etc., se llamó a ese punto de arranque y al proceso mismo, la "revolución de octubre", imprecisa pero inevitable calificación de una etapa que en su desarrollo pudo haber tenido esa significación global.

La historia de la revolución de Octubre (1944-54) no ha sido hecha todavía, salvo las crónicas que siguieron al momento posterior de su derrota y que constituyen testimonios valiosos pero limitados por la exégesis o por la diatriba pero marcados siempre por la anécdota.³ Tal vez ese análisis ha esperado el paso del tiempo para ganar objetividad. Lo cierto es que a diestra y siniestra ella no ha existido. Los críticos anticomunistas la han juzgado como un proceso anómalo que perdió rápidamente su rumbo. Al extraviarlo, estaba condenada al fracaso como si esa inevitabilidad estuviera dada desde adentro del proceso mismo, predeterminada a través de una necesidad suprahistórica. En tales condiciones, la caída de Arbenz y la derrota del movimiento popular son el castigo para el pecado del desorden.⁴ En la perspectiva opuesta, el éxito de la conspiración anticomunista ha sido juzgado como resultado de una imposición desde fuera, exitosa en la medida en que la violencia aplicada a un proceso significa interrupción y ruptura del mismo. Esta visión también

3 Existe una numerosa bibliografía en inglés y en español, sobre esta historia pero que reproduce casi siempre la misma información. Son importantes, los trabajos de Juan José Arévalo, "Guatemala, La Democracia y el imperio", Ed. Marcha, Montevideo, 1954; Manuel Galich, "Porque lucha Guatemala", Elmer Editor Buenos Aires, 1956; Guillermo Toriello, "La Batalla de Guatemala", Ed. Pueblos de América, Bs. Aires, 1955 (existe una edición chilena, de la Editorial Universitaria y una mexicana, de Cuadernos Americanos); Gregorio Selsler, "El Guatemalazo la primera guerra sucia", Ed. Iguazu, Buenos Aires, 1961; también del mismo Toriello, "Tras la cortina de banano", Fondo de Cultura Económica, México, 1976 y el de Raúl Osegueda, "Operación Guatemala \$\$\$OK\$\$\$", Ed. América Nueva, México, 1957. Una información detallada de todo lo publicado sobre el caso aparece en R. Díaz Castillo, El "caso Guatemala": contribución para una bibliografía, en Anuario de la Universidad de San Carlos, II Epoca, No. 5, 1974, pgs. 40-62.

4 Cito únicamente autores guatemaltecos, aunque el grueso de los análisis críticos fue hecho por extranjeros. Véase, especialmente, los de M. E. Nájera Farfán, *Los Estafadores de la Democracia*, Ed. Gelm, s. As., 1956; Mario López Villatoro, *¿Por qué fue derrotado el comunismo en Guatemala?* Ed. Liberación, Guatemala, 1957; J. Calderón Salazar, *Letras de la Liberación*, Guatemala, Tip. Nac. 1955 y Jorge del Valle Matheu, *Un pueblo que se redime* Guatemala, Guatemala, Tip. Nac. 1954. Más información en R. Díaz Castillo, op. cit.



Madrugada gloriosa del 20 de Octubre de 1944. Presenta una vista de la Sexta Avenida, al fondo humo del Fuerte de San José.

(Fotografía, cortesía del Lic. René Godoy).

utiliza la noción de fatalidad, pero de signo opuesto. En aquélla, el proceso político se derrota a sí mismo y la coyuntura no haría sino explicar ese resultado. En este análisis, al proceso se le quiebra y así, se le derrota. El acontecimiento es entonces, distinto, original y por ello reclama primacía en el análisis. El acontecimiento pretende explicarse por sí mismo, sin remitir a sus causas.

Los problemas para el movimiento democrático de Guatemala empezaron muy temprano, cuando superó con éxito los problemas de quien y cómo debía sustituirse a la dictadura militar. Si la lucha contra Ubico fue casi unánime expresión de la voluntad ciudadana, esa unidad empezó a erosionarse con la elección de la Asamblea Constituyente y luego con la elección presidencial. Se diría que las deserciones empezaron cuando no fue electo el candidato conservador Adrián Recinos, embajador en Estados Unidos del gobierno liberal recién caído, sino el Dr. Juan José Arévalo, profesor universitario en Argentina, exilado por aquel gobierno, Arévalo fue electo con una mayoría abrumadora, el 19 de diciembre de 1944, con un 86% del total de los votos depositados. Fue esa la primera elección libre en la historia nacional. El cumplimiento de las prescripciones de la democracia constitucional adquiere un notable sentido en un país atrasado cuya historia está excedida por dictaduras y prácticas autoritarias. Ya cuando la elección de Arbenz, seis años después, la coalición revolucionaria sólo obtuvo el 68% de los votos. En 1951 varios años de gimnasia democrática habían fatigado la escasa tolerancia cívica de la burguesía agraria, terrateniente y rentista y habían empezado a debilitar la voluntad progresista de la pequeña burguesía urbana, asalariada y consumística. Cuando Arbenz asciende a la presidencia de la nación, el 15 de marzo de 1951, la "unidad de la familia guatemalteca", como todavía acostumbran a recordar con reproche los ideólogos anticomunistas, se había desbaratado para siempre.

Las causas del encono interno y las que movieron la voluntad intervencionista norteamericana son varias. En otra parte de este trabajo se las resume.

No importa cuáles fueron más importantes para concitar el odio de lo más atrasado de la sociedad guatemalteca y de la política exterior norteamericana, si las huelgas de los obreros en las plantaciones de la UFCO, o la emisión del Código de Trabajo en 1947; si la expulsión del Embajador Patterson por quebrantar sus deberes diplomáticos o las cuotas patronales para el Seguro Social en 1948; o tal vez la Ley de Arrendamientos Forzosos. Pero ya en el período de Arbenz el proceso adquirió otro ritmo y entonces, la definición de las fuerzas sociales y de sus intereses



El Presidente Jacobo Arbenz Guzmán, después de que fue investido Presidente de la República para el periodo 1951-57, en el momento de leer su brillante manifiesto al pueblo de Guatemala.

enfrentados fueron quedando a la vista. Hubo dos hechos que hoy día, veinticinco años después, no justificarían por sí mismo ninguna intervención extranjera, pero que el clima de la guerra fría y la histeria antisoviética calificaron como provocación: la expropiación de las tierras de la United Fruit C^o., primero y la compra de pistolas y fusiles checos en Suiza, después. Ambos, ejercicios de soberanía nacional.

Las presiones ejercidas por el gobierno norteamericano a partir de la aplicación de la ley agraria fueron crecientes y brutales. La X Conferencia Interamericana de Caracas, que legitimó la agresión contra Guatemala, fue parte de esa estrategia ofensiva. Así, el conflicto interno adquirió una dimensión internacional y éste, comenzó a expresar abiertamente la oposición burguesa al proceso democrático. La llegada de la nave sueca *Alfhem*, con un cargamento de armas compradas en Europa a puerto guatemalteco, el 15 de mayo de 1954, sirvió para que la conspiración militar que el imperialismo venía tratando de montar se precipitara abiertamente. Hoy día se sabe que el arribo del barco extranjero a Puerto Barrios conteniendo una dotación de armas cortas compradas en Suiza y Checoslovaquia, no fue el resultado de una hábil estratagema guatemalteca que la inteligencia norteamericana no pudo evitar. Por el contrario, conociendo la calidad limitada del armamento, los servicios de seguridad de este país lo dejaron pasar y tuvieron así el último argumento que necesitaban para terminar con las vacilaciones de algunos altos oficiales guatemaltecos.

El 10. de junio de 1954 se reunió en el local del Estado Mayor del Ejército, el Consejo Superior de la Defensa Nacional —máximo organismo deliberativo de la Institución— para conocer problemas relacionados con el armamento recién llegado al país hacía dos semanas. A sugerencia de los coroneles Carlos Enrique Díaz, Jefe de las Fuerzas Armadas y José Angel Sánchez, Ministro de la Defensa, se decidió solicitar una entrevista al Presidente Arbenz, que se efectuó en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional, el lunes 7 de junio de 1954. Según una versión⁵ el objeto de la entrevista era pedir una explicación por parte del Ejército de "por qué el Partido Comunista actuaba en la cosa pública, cuando lo prohibía terminantemente el artículo 32 de la Carta Magna de la nación". Según otra fuente⁶ "el alto mando del Ejército pidió una audiencia al Presidente para agradecerle por la carga de armas que había llegado de Checoslovaquia", la que aprovecharon "para hacerle una serie de preguntas de carácter

3. Diario *El Impacto*, Guatemala, 25 Julio 1954, pág. 3.

6. Marta Cehelsky, "Había Arbenz, su juicio histórico retrospectivo" en *Alero*, 3a. Época, No. 8, 1975, pág. 122.

muy especial sobre el comunismo y el anticomunismo, del tipo normalmente elaborado por el FBI".⁷ Así, durante más de cuatro horas, Arbenz y los altos jefes militares estuvieron discutiendo de política, de la crisis interna que el país vivía desde hacía meses y en la que el tema del 'comunismo' había sido colocado como el problema central.

Según confesión del propio Arbenz, fue él quien solicitó a los integrantes del Consejo Superior de la Defensa que resumieran sus argumentos y juicios críticos en un cuestionario que discutirían conjuntamente con posterioridad. El memorándum presentado por la alta oficialidad del Ejército fue el último mecanismo utilizado internamente para desencadenar la conspiración. Así el cuestionario y la extensa discusión que motivó entre Arbenz y unos cien oficiales asistentes a la reunión fue, de hecho, un ultimátum que el Ejército presentaba a su Jefe, el Presidente de la nación. La pregunta 3a., por ejemplo, dice: "¿Hay alguna evidencia de que la política nacional e internacional no rendirían satisfactoriamente los fines que se propone, sin la necesidad del partido comunista?"⁸

Ni Arbenz ni los oficiales arbenzistas lo entendieron así, como el penúltimo paso en el complot que venía caminando, lenta pero inexorablemente desde meses atrás, a pesar de que en síntesis el contenido último de la discusión fue una crítica directa, personalizada, a la política oficial. Además, aquel encuentro adquiriría una significación siniestra porque no se producía como un hecho aislado, como mera indisciplina interior, sino se daba en el cuadro de una abierta ofensiva del imperialismo norteamericano, contra el movimiento revolucionario guatemalteco. La campaña internacional en la que participaron senadores y periodistas norteamericanos y especialmente el Secretario de Estado John Foster Dulles, cobró un vuelo inusitado. Justamente el día del encuentro militar la cancillería norteamericana anunció llegado el momento de celebrar una Conferencia Interamericana "a fin de considerar la situación de Guatemala de acuerdo con el Tratado de Río de Janeiro y para adoptar una serie de "medi-

⁷ Op. Cit. pág. 123.

⁸ Véase, también la pregunta 9a. "¿No querría el señor Presidente apoyarse únicamente en el ejército nacional para seguir libremente la política sincera y nacionalista que se le reconoce, para no depender de los compromisos, si los hubiere, con respecto a los grupos que lo llevaron a la Presidencia para la satisfacción de egoístas?". No obstante era tal el ascendiente que todavía Arbenz tenía sobre sus compañeros de armas, o fue tan sofisticada la perfidia, que el primer párrafo del memo-ultimatum reconocía: "...la totalidad de los Jefes y Oficiales del Estado Mayor, de la Inspección General y de la Ayudantía General del Ejército desean hacer saber al señor Presidente de la República que cualquiera sea la línea de su política y cualquiera que sean los propósitos de la actividad gubernativa que él dirige como Jefe del Ejecutivo, lo apoyan y respaldan íntegramente y sin reservas de ninguna clase" Diario "Impacto", op. cit. p. 4 y Cebelsky, op. cit. p. 124.

das prudentes" para hacer frente a la creciente actividad comunista en el país centroamericano".⁹

Los preparativos para la invasión desde Honduras habían dejado de ser maniobras clandestinas. De hecho nunca lo fueron y menos aún cuando en el mes de marzo, la traición del agente de enlace Isaac Delgado, alias 'Chaco' permitió al gobierno guatemalteco acceder a importante documentación secreta, reveladora de la trama.¹⁰ Los repetidos llamamientos para paralizar la actividad económica y a boycotear la producción, que desde hojas volantes se solicitaba, no tuvieron eco, como tampoco los varios intentos de provocar un levantamiento interno. Sin embargo, tales hechos se sumaron a los otros que se describen más adelante, lo que obligó que el 8 de junio el gobierno suspendiera las garantías constitucionales, como una medida de defensa interna.

El enfrentamiento de clase fue adquiriendo así una formalidad peculiar. No dejó en ningún momento de expresar la virulencia con que las clases propietarias pasaban a la ofensiva, pero por interpósita mano. Movilizadas más por temores ideológicos que por agresiones a su poder material, la burguesía planteó una crisis esencialmente política al interior del Estado aún sin haber organizado sus propias fuerzas. Comprendiendo que es a este nivel, el de la política, y sólo aquí donde se resuelve la contradicción fundamental que es el problema de la lucha por el control-conservación del poder, la crisis se deslizó a la Institución armada.

No se desarrolló la lucha política, en el seno de las clases y de sus organizaciones políticas. No hubo, por así decir, presencia ni acción de masas ni tras la conjura reaccionaria ni en el apoyo al gobierno. El Estado quedó aislado por fuera y fracturado por dentro y la crisis se radicó en el seno del Ejército. El error de las fuerzas revolucionarias de Guatemala —inútil constatación *post festum*— fue prolongar la ilusión militarista en momentos en que la lucha de clases recrudece. Esa confianza sin fundamento racional produjo expectativas y tácticas que giraron siempre en la idea de que aquel era el "ejército de la Revolución". Pero era, solamente, el Ejército de un orden burgués, entrenado téc-

9 Despacho de la AP. Junio 7, Washington, citado por Gregorio Selser, op. cit. pp. 138.

10 La naturaleza de este trabajo impide hacer referencia a esta valiosa fuente documental, testimonio de la colaboración entre Somoza, de Nicaragua, el gobierno Hondureño, los servicios diplomáticos y militares norteamericanos y los dos cabecillas guatemaltecos, el Coronel Castillo Armas y el General Ydígoras Fuentes. En virtud de un convenio secreto y gracias a la intermediación del embajador Peurlfoy, Castillo Armas sería el Jefe del Ejército Invasor pero Ydígoras Fuentes sería nominado Presidente de Guatemala. Castillo Armas incumplió el contrato por presión de sus partidarios.

nicamente y penetrado ideológicamente por los cuerpos norteamericanos.

Debe decirse también que los líderes del Frente Democrático Nacional¹¹ no quisieron en el inicio y ya no pudieron después, trasladar enteramente el enfrentamiento político al seno de las masas y de sus organizaciones. Es probable que la agudeza de la crisis hubiera derivado fácilmente en una guerra civil, en la que sin duda alguna la burguesía habría tenido a su lado al Ejército. Acerca de lo que pudo suceder este análisis no puede distraerse. La actualidad tiene siempre el sabor de lo accidental y por lo tanto es valorizado por el sentido común, por la conciencia inmediata de las cosas como algo inevitable; en aquel momento, la dirigencia revolucionaria mantuvo obsesivamente el temor a repetir, en pequeño, la experiencia española. Así, se quedaron a la defensiva a pesar de tener de su lado una parte del gobierno. Las fuerzas reaccionarias intentaron desencadenar la violencia, pero no se jugaron a fondo sabedores de que no la necesitaban. Confirieron y alentaron la solución del exterior, es decir, la invasión mercenaria y la presión directa de los Estados Unidos. Ambas salidas hicieron jugar al Ejército un papel decisivo.

Así, el 10 de junio, el Secretario de Estado norteamericano dirigió un publicitado llamamiento a las naciones americanas "para que ayuden al pueblo de Guatemala a liberarse por sí mismo de la penetración comunista". "Es evidente —dijo— que la intervención extranjera que llevó a la Declaración de Caracas —que condena la intervención comunista en este hemisferio— se ha hecho más pronunciada y la sumisión de uno de los Estados americanos al despotismo extranjero ha aumentado".¹² Siendo totalmente falso el predicamento de Foster Dulles sólo se explica por la naturaleza agresiva y policiaca de la política exterior norteamericana, cuya vocación de imperio se acentuó notablemente en el período de la "guerra fría". Calumniosa afirmación por cuanto descontada una mera declaración de intenciones, en 1953, el gobierno guatemalteco no tuvo ni siquiera relaciones comerciales con la Unión Soviética. Las relaciones diplomáticas se mantuvieron en el nivel de la representación geográfica (el embajador soviético en México fue anunciado por extensión, como ejerciendo funciones en Guatemala). Era inimaginable, además, en esa época, alguna forma de cooperación militar como la

¹¹ Alianza política de los partidos democráticos, Partido Acción Revolucionaria, Renovación Nacional, Partido de la Revolución Guatemalteca, más el Partido Guatemalteco del Trabajo (comunista), la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Nacional Campesina.

¹² Discurso de J. F. Dulles en la reunión anual Rotaria Internacional, difundido por AP desde Seattle. La Nación, Buenos Aires, 11 de mayo de 1954. Subrayado Nuestro.

que impunemente exhiben hoy día, por ejemplo una docena de países africanos. Más bien, la revolución guatemalteca resistió un atroz aislamiento diplomático, comercial y cultural en relación a los países socialistas, de quienes no recibió ayuda de ningún tipo. Así, la "sumisión al despotismo extranjero" fue la que aplicó con desembozada energía el embajador Peurifoy, uno de los artífices internos de la conspiración crítica.

El mismo día 10 de junio, fecha de la agresiva declaración norteamericana, en un inútil esfuerzo por detener la invasión desde Honduras, la cancillería guatemalteca propuso la firma de un pacto de Amistad y no Agresión a ese país, iniciativa más que retórica, rechazada de inmediato por el gobierno hondureño. Una semana después el país sería invadido desde esa frontera.

No es posible ni necesario detenerse en otros detalles de similar factura. Pero ayudará a comprender la temperatura política en ascenso y por ello el desenlace de la crisis, un par de datos más. Una radiodifusora clandestina, de potente penetración, empezó a funcionar el 13 de mayo en tanto que avionetas particulares distribuían propaganda anticomunista a partir del día 15, fecha en que los servicios de inteligencia norteamericanos permitieron que el armamento checoslovaco, incompleto, desembarcara en el país. Hoy día se sabe que la Radio clandestina, exitoso símbolo por lo que tiene de desafío a la autoridad, eficaz instrumento de difusión de consignas, funcionaba en una de las secciones del Templo de Esquipulas, en la frontera hondureña. Siendo el Señor de Esquipulas —un cristo negro de la época colonial—, la imagen más venerada del pueblo católico guatemalteco; la impunidad de los anticomunistas, al buscar refugio en territorio prohibido, señala sin reticencias la complicidad de la Iglesia. Un pacto mundano en el que el Arzobispo Rossell se pone al servicio de la burguesía reaccionaria, y de los intereses extranjeros.¹³

Aunque el gobierno norteamericano continuó los preparativos para realizar una nueva reunión de Cancilleres americanos, al aceptar Uruguay ser la sede, fue obvio que no era por canales diplomáticos que la conspiración tendría éxito. El mismo día 16 de junio, en que el Uruguay aceptó que se tratara el "caso Guatemala", altos funcionarios del Departamento de la Marina "confirmaron que naves norteamericanas ayudadas por aviones, han establecido un servicio permanente de vigilancia en torno a Guatemala". El bloqueo, de hecho, había empezado semanas atrás. Cuarenta y ocho horas después de esta medida precautoria, pie-

¹³ Ya con anterioridad, meses atrás, en enero de 1954 se realizó una fervorosa cruzada confesional en defensa de la propiedad privada, la tradición y la familia que recuerda la que diez años después, copia y calco sin imaginación, realizaron los contrarrevolucionarios brasileños.

za menor en la estrategia global por cuanto Guatemala ya no tenía ni tuvo nunca ninguna oportunidad de recibir asistencia soviética, comenzó el bombardeo desde el exterior. El 18 de junio de 1954, Guatemala fue bombardeada en varios sitios al mismo tiempo, por aviones sin identificación con bases en territorio nicaragüense; tales aviones destruyeron los tanques de petróleo en San José (el puerto más importante del Pacífico), otras volaron sobre la ciudad de Guatemala haciendo fuego contra objetivos militares, sin bombardearlos, y otros, finalmente, en la zona de Puerto Barrios, en el Atlántico. Al infomar de tales hechos, el canciller Toriello subrayó que con estos actos, empezaba la "Batalla de Guatemala". El día anterior cuatro columnas mercenarias compuestas por guatemaltecos, nicaragüenses y dominicanos invadieron el país por cuatro puntos distintos. Tales grupos venían comandados por el coronel Carlos Castillo Armas.¹⁴

Con la invasión mercenaria y los bombardeos ocasionales, la crisis política entró en su fase definitiva. Del lado de las fuerzas revolucionarias desde hacía dos semanas se comenzaron a organizar, casi espontáneamente, Comités de Defensa de la Revolución, en respuesta a un llamamiento de la Confederación General de Trabajadores. Se sabe que hasta el domingo 27 de junio, día de la renuncia de Arbenz, no menos de 100,000 personas se encontraban nucleadas en estos Comités, que fueron germen de una forma de participación paramilitar y política que no llegó a cristalizar. Ellos fueron particularmente importantes en las zonas rurales donde, de hecho, en los últimos días de la crisis, pasaron insensiblemente a desempeñar funciones de vigilancia, orden y control, a veces en colaboración y otras tantas al margen de las operaciones de la Guardia Civil (Policía Nacional). En la región de Santa Rosa y Jutiapa, en el sur-orienté del país, Comités campesinos capturaron saboteadores y bultos con armamentos arrojados desde el aire y con el propósito de crear internamente una insurrección general.

En esta situación crítica la respuesta popular fue siempre superior al ambiente de componenda que se desarrolló en el seno de los Partidos democráticos, base de apoyo del régimen, y en la

14 De las muchas fuentes que podrían citarse, hemos escogido un párrafo de las *Memorias* del entonces canciller británico, Anthony Eden, no porque la información nuestra necesita de citas para probar su veracidad sino por el valor testimonial: "Mientras sir Winston y yo estábamos en alta mar en nuestro viaje a los Estados Unidos, comenzó la lucha en Guatemala. El 17 de junio el país fue invadido desde Honduras por unos 200 voluntarios mandados por Castillo Armas, oficial guatemalteco exiliado. Aunque Honduras protesta de su inocencia, las armas y la incursión por tierra y aire procedían de aquel país. Se trataba de un asunto modesto, pero como el gobierno guatemalteco no tenía ningún avión, el par de aparatos con que contaban los insurgentes adquiría una importancia formidable. Las simpatías norteamericanas se inclinaban abiertamente a favor del coronel Armas. *Marcha*, "Eden explica la Operación Guatemala", Montevideo, 13 de mayo de 1960, citado por G. Seiser, op. cit. pág. 155.

alta dirigencia del Frente Democrático Nacional. Ya el lunes 21 de junio la iniciativa de armarse y organizarse para detener la invasión y salvar al gobierno, había ganado la calle y como consigna colectiva tomó cuerpo en los sindicatos, especialmente en el medio rural y en las organizaciones estudiantiles. La urgencia práctica hizo que el entrenamiento comenzara, días atrás, por ejemplo, con el ingenuo expediente de aprender a marchar en fila. La ciudad fue vigilada, de noche, por comandos civiles, sin armas. Pero la crisis que ya estaba instalada, paralizando lo que son los procesos normales, otorgándole a cualquier acto una significación de ruptura, hizo que tales actos sorprendieran a los propios cuadros dirigentes, y que censuraran todo lo que pudiera ser asumido como una provocación por el Ejército. ¿Qué otra cosa sino eso explica que los Comités campesinos de Santa Rosa hayan tenido que entregar al Ejército casi una tonelada de armamento capturado por ellos en las haciendas de los terratenientes, y lanzados en paracaídas por los aviones que comandaba el ex-2o. Jefe de la Fuerza Aérea, coronel Mendoza, que traidoramente huyó del país un mes antes para ponerse al servicio de la contra-revolución?

En este género de análisis es imprescindible deslizar una advertencia que rescate, hasta donde se pueda, la verdad histórica, que es siempre una verdad concreta. Así, la invasión mercenaria fue un hecho objetivo, como también lo fueron los descabros sufridos por las columnas invasoras: en Gualán, Río Hondo y Puerto Barrios, donde fuerzas combinadas de civiles armados y miembros de la Guardia Civil (Policía Nacional) los combatieron y derrotaron. Fueron estos dos únicos actos de guerra de toda la jornada. En la región de Chiquimula, la única resistencia que encontró el grueso de la tropa invasora fue realizada por los Comités de Defensa, dirigidos por miembros del PGT. Ahí, en el que pudo haber sido el frente de batalla decisivo, el Ejército Nacional no peleó. Arbenz había nombrado al coronel Víctor León como Primer Jefe de operaciones en la zona de Zacapa-Chiquimula, quien decidió pactar un 'cese de fuego' con Castillo Armas. Así, facilitó que en esta última ciudad se instalara un gobierno provisional.¹⁵ No obstante no fue la invasión mercenaria lo que constituye el factor más importante de la ofensiva reaccionaria contra el movimiento democrático de Guatemala. Tuvo ciertamente un decisivo efecto psicológico. Puso a prueba, en un instante muy preciso, la voluntad de lucha del Ejército, instante

¹⁵ La información acerca de los acontecimientos en 'el frente de guerra' le fue traída a Arbenz por el coronel Anselmo Getollá, Tercer Jefe de operaciones del Ejército en campaña: Getollá le aseguró a Arbenz que el Ejército sólo pelearía contra el invasor, si renunciaba de inmediato.

decisivo en que se confronta ineluctablemente la conciencia profesional; la disciplina con la ideología, lo administrativo con lo político. La decisión de los altos jefes militares de no obedecer la orden de pelear, negación intrínseca de su razón de ser, convierte necesariamente su conducta en una conducta partidaria, sesgada, parcial. Tampoco obedeciendo la orden de entregar armas a los Comités Cívicos que ya venían recibiendo entrenamiento en distintas partes de la ciudad capital.¹⁴

En tanto el peligro de una guerra civil empezaba a cobrar forma y la campaña internacional dirigida con personal celo por Foster Dulles continuaba azuzando el peligro soviético en Guatemala, se hizo evidente el verdadero significado del memorándum presentado a Arbenz por el Estado Mayor. Se trataba de forzar una estrategia del 'paso atrás' para "salvarlo todo". El proceso democrático podía continuar si el Presidente se desembarazaba del apoyo comunista y procedía a realizar una purga inmediata de los elementos que el Ejército consideraba hostiles. La historia posterior, como en tantos otros lugares, comprobó que cuando la lucha de clases alcanza un punto de polarización política, ella no disminuye sino cuando se vence o se capitula. Y toda capitulación empieza con una concesión. No era ni el Partido Comunista primero, ni Arbenz después, como lo exigieron los jefes traidores, el verdadero problema sino el carácter progresista del proceso político desencadenado años atrás.

En esa semana, la crisis que como toda crisis era esencialmente política, reveló en la anécdota su dimensión total. Los militares reaccionarios pedían la ilegalización del Partido Guatemalteco del Trabajo, el encarcelamiento inmediato de todos sus dirigentes, así como la detención y juicio de los cuadros sindicales, campesinos y estudiantiles más importantes, y otras medidas normalizadoras. Arbenz rechazó una y otra vez la imposición de tales medidas, que le fueron primero sugeridas en el ya mencionado memorándum, luego planteadas por los coroneles Parinello (Jefe del Estado Mayor del Ejército) y Donis Koestler (Secretario del Consejo Superior de la Defensa) y finalmente exigidas, en un brutal abandono de las formalidades diplomáticas, por John E. Peurifoy, embajador norteamericano. La claridad de tales pretensiones hizo tambalear la estructura del Frente Demo-

¹⁴ El Jefe de las Fuerzas Armadas nombró al coronel Domingo Morales como Jefe de los Centros de entrenamiento civil, y estableciendo 7 centros de aprovisionamiento popular: en Los Cipresales (Coronel Domingo Rosales España); en el Mayan Golf Club (Coronel Marco Antonio Soto; en el campo de Marte (Coronel Manuel T. Natareno; en el campo Elgin (Coronel Alfredo Gálvez); en el Hospital Roosevelt (Coronel Ignacio Soto; en el Hipódromo del Norte (Coronel Guillermo Pereira) y en la Finca Bárcenas, Escuela de Agricultura (Coronel Manuel G. Samayoa). La última semana de junio deberían quedar organizados y armados los primeros 5.500 civiles.

crático y reveló sus inconsistencias internas y la naturaleza oportunista de muchos de sus líderes. Pero también recordó básicamente lo que es superior a la anécdota porque pertenece a la substancia del proceso: la inmadurez del movimiento popular, la pequeñez estructural de la clase obrera, la total inexperiencia y el atraso de los campesinos, el fervor impotente de sus organizaciones, en suma, la absoluta debilidad de los factores subjetivos para avanzar. Para convertir la crisis en una etapa superior del desarrollo revolucionario. Y en el meollo de esta carencia, la impotencia en que cayó el partido comunista, en parte como inevitable resultado del atraso político del país y también como una previsible consecuencia por su vinculación casi personal con Arbenz.

Probablemente esta última consideración, el déficit subjetivo en las condiciones políticas internas y la otra, la ruptura institucional de los jefes militares, que la moral pública califica como traición, turbaron el ánimo de Arbenz y de toda la dirigencia civil. No todo está claro en este proceder. Pero con tal tesitura colectiva, para paralizar la conspiración interna del Ejército y asegurar la derrota de las huestes invasoras, que objetivamente nunca avanzaron más allá de la ciudad de Chiquimula, el coronel Arbenz se dispuso a renunciar. Para salvar la institucionalidad, sin embargo, la quebrantó.

El proceso crítico se desarrollaba a distintos niveles que hasta hoy día la crónica periodística soltó sin poder ordenar. En primer lugar, el drama interno de un proceso vivido conflictivamente y que llevó al Presidente Arbenz, fiel a sus convicciones políticas y a su compromiso público, a renunciar antes que ceder a las solicitaciones del 'paso atrás'. Fue una renuncia condicionada sin que hubiese ninguna posibilidad de garantizar su cumplimiento. Fue ese un acto esencialmente personal, aunque se sabe que en la redacción del mismo participó el ex-Secretario General del PGT, José Manuel Fortuny. En su lugar, la movilización en el seno de las organizaciones populares, exasperadas por la percepción de su impotencia y cuyo nivel de conciencia de clase se reveló superior a su condición política. Ese ánimo colectivo no fue aprovechado consecuentemente por la dirección política del movimiento revolucionario. Aún más. Las masas fueron sorprendidas con la noticia de la renuncia del Presidente y luego abandonadas a su suerte.¹⁷

17 La defensa casi espontánea en el oriente del país, las funciones de vigilancia y control realizadas por los comités campesinos en la región de Escuintla y San Marcos y hasta la respuesta masiva de los estudiantes secundarios y universitarios quedarán como testimonio de una voluntad frustrada, pero testimonio al fin de la potencialidad coyuntural de un pueblo movilizado, pero sin dirección.

En tercer lugar, el plano internacional, donde la ofensiva diplomática norteamericana impidió que el reclamo guatemalteco fuese discutido en el seno del Consejo de Seguridad. Cuando el gobierno de Arbenz recurrió a las Naciones Unidas, como víctima de una agresión exterior y de acuerdo con la Carta de ese organismo, una mayoría precaria alcanzada en el último momento decidió trasladar el 'reclamo' al seno de la OEA, el 25 de junio de 1954. En la OEA se decidió, perezosamente, enviar una comisión investigadora que llegó al lugar de los hechos, la frontera bélica, cuando Castillo Armas tomaba posesión del gobierno.

Insistimos en que el problema guatemalteco se planteó y se resolvió como un asunto interno. Pero la dimensión externa que protagonizó Foster Dulles en contra de la revolución guatemalteca fue decisiva.¹⁸

Resumamos. Arbenz comunicó su renuncia a la nación el domingo 27 por la noche; un día antes, por la mañana lo hizo en presencia de los miembros de su gabinete y de los jefes militares, cuyo juramento de cumplir con las condiciones de su renuncia quedaron escritas como constancias del compromiso: a) que el Ejército continuara la lucha contra los invasores encabezados por Castillo Armas; y b) que se respetara la vida y la integridad de los dirigentes políticos y sindicales. Depositó el cargo en el Jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Carlos Enrique Díaz, olvidando en su decisión al Congreso Nacional y a las organizaciones populares. Los Coroneles Sánchez, Ministro de la Defensa, y Monzón, Ministro sin Cartera, garantizaron con su firma el cumplimiento de aquel compromiso.¹⁹

La crónica posterior importa, pero de otra manera. El acontecimiento llegó a su límite. El Coronel Díaz declaró fuera de la ley al Partido Guatemalteco del Trabajo y proclamó la continuación de la lucha. Doce horas después fue forzado a renunciar a favor del coronel Monzón al negarse a fusilar a los líderes políticos y sindicales que exigía Peurifoy. A su vez y por nuevas presiones, Monzón renunció a favor de Castillo Armas, el 2 de julio. Las tropas mercenarias hicieron su ingreso a la ciudad capital el 3 de julio de 1954. Así empezó la contrarrevolución en el país. Los pormenores de este deslizamiento final importan me-

18 "El fin de la guerra en Indochina, en la primavera de 1975, señaló también, tanto simbólica como literalmente, el fin de una era en la política exterior estadounidense y despejó el camino para una reconsideración del papel de Estados Unidos en el mundo, libres ya de las preocupaciones del pasado. El embrollo de Vietnam fue el punto crítico de una política que durante dos décadas hizo que los EE. UU. ejercieran una participación activa en varias zonas del mundo a fin de responder a lo que se percibía como una amenaza comunista a la seguridad nacional..." Samuel P. Huntington, "Más Allá del Aislacionismo". *Facetas*, Vol 9, 1976, No. 2, pág. 3.

19 G. Toriello, "Tras la cortina de Banano", op. cit. págs. 225-227.

nos que los hechos consignados, porque el resultado a cortísimo plazo fue el desmoronamiento total de la resistencia civil y el cruento cumplimiento del plan impuesto por el imperialismo norteamericano.

La Coyuntura

Con la salida del Presidente Arbenz no sólo tuvo éxito la conspiración internacional que a doble flanco, la diplomacia de Foster Dulles en lo declarativo y la subversión de la CIA en lo subterráneo, movió los hilos del conflicto interno. Aquel éxito se asoció y fue posible por la ofensiva reaccionaria en el seno de la sociedad guatemalteca, por la profundidad del conflicto político y la manera como internamente se desarrollaron las contradicciones sociales. Las clases propietarias se pusieron en movimiento arrastrando en sus propósitos a otras fuerzas sociales, decididas a terminar con lo que percibieron objetivamente como la mayor amenaza al sistema. No fue la batalla contra un gobierno sino la defensa obstinada y feroz del sistema mismo. Por ello, con la renuncia terminó un importante período de la historia política de Guatemala.

Se ha dicho y con razón que con la salida de Arbenz se frustró un proyecto político, una concepción teórica del desarrollo nacional, aquel que intentó combinar el crecimiento capitalista con la participación popular y la democracia política. En el espacio de diez años, pero acusadamente en los últimos de ese período, los resultados de una voluntad modernizadora se enfrentaron con una realidad que demostró finalmente que el nacionalismo burgués es tan inexistente como posible lo es el capitalismo nacional. El capitalismo dependiente se desarrolla en la órbita del imperialismo y bajo su control o no hay capitalismo. Aunque así no se percibiera en la inmediatez de la derrota y ésta sólo se asumiera como el colapso coyuntural de un gobierno, en junio de 1954 se desacreditó aquel género de concepciones teóricas y políticas que suponen que el camino revolucionario pasa por el florecimiento de la sociedad capitalista y que la independencia nacional basada en ese despertar, puede ser alcanzado en los marcos de una sociedad dependiente. La posterior historia de América Latina no ha hecho sino reforzar —trágicamente en algunos casos— la certitud de se destino.

La renuncia, obviamente, no explica el fracaso. Es este el que informa la lógica de la renuncia. La intencionalidad final de las acciones políticas, como esta de la renuncia, no puede desvincularse del proceso en que se produce. Es en el terreno de las

contradicciones de clase que el comportamiento individual se explica y se comprende. Otro problema, no obstante, es el hecho mismo de la retirada presidencial que no fue sino una solución palaciega a la crisis política, cuyo cenit lo marcó la desobediencia militar. Aquel acto de confusión personal fue también la claudicación de una dirigencia, la de los partidos de izquierda y del Frente Democrático. Hubo en la perspectiva que probablemente trazó Arbenz y sus consejeros una sobre-estimación por los Jefes militares, desleales casi todos en el momento final; paralelamente, hubo también un olvido de las masas. Y la falta de confianza en ellas fue, propiamente, desconfianza. Pero ya lo hemos dicho. Sería injusto y aún más, equivocado, si el análisis se limitara a lo accidental del acontecimiento y que éste, por sí mismo, calificara la coyuntura. La revolución guatemalteca, en ascenso, venía siendo minada tiempo atrás.

En su momento inicial en 1944, cuando un extenso frente social unió los ánimos contra la dictadura, el movimiento sólo buscaba establecer un Estado de derecho, una revalorización, en la práctica, de la democracia constitucional que como propósito sin vigencia nunca dejó de enunciar la vieja Constitución liberal de 1876. La legalidad constitucional y la convivencia democrática, en un régimen político en que lo único nuevo fuesen los administradores del poder fue cuanto estaban dispuestos a tolerar los dueños del país. Pero sin duda que el contenido final de aquel proceso de tan prudentes pretensiones, el destino de la 'revolución de Octubre', no fue trazado solamente por los intereses de la burguesía cafetalera, a veces más rentista que exportadora y acostumbrada siempre a una práctica señoralista y servil. En la polifonía que se entonó en la postguerra también tuvieron voz la fracción burguesa que buscaba nuevas posibilidades de acumulación en un proyecto industrial, en la diversificación y modernización agrícola. Y también los sectores medios de la estructura social (ya pequeña burguesía urbana y los profesionales liberales, la burocracia pública y privada y otros grupos sociales intermedios) cuya emergente presencia otorgó prestancia al coro.

Pero el común denominador de 1944, se perdió rápidamente. El tremendo atraso del país, social, económico, cultural agotó rápidamente el manguado ideario democrático-liberal de la burguesía. Las medidas reformistas del gobierno de Arévalo tales como la importante modernización de algunas instituciones públicas, el restablecimiento de la autonomía municipal y el sufragio universal, la legislación laboral y la de seguridad social, las garantías para el ejercicio de los derechos de organización, la libertad de prensa, etc., todos ellos fueron medidas mal vistas y luego resistidas por la burguesía terrateniente y sus aliados. El

proceso democratizador concitó enemigos muy pronto, sin que en su desarrollo se amenazaran los intereses económicos de las clases propietarias. Ya en esa época el 'peligro comunista' empezó a ser la forma ideológica como se expresaron los contenidos de la oposición de clase.

Para los líderes de la burguesía conservadora la "revolución de octubre" extravió su camino prematuramente. Para las clases populares, por el contrario, lo encontró cuando el proceso político fue profundizándose lentamente al definirse en relación a los grandes déficits nacionales: la organización sindical y campesina, la valorización de la cultura popular, la defensa de las riquezas nacionales, la formación de una estructura industrial, la independencia nacional. La reacción se hizo anticomunista siendo simplemente antidemocrática. Pugnaron por restablecer no un Estado fuerte, sino autoritario capaz de regimentar las reivindicaciones de las masas, cuya tendencia a independizarse organizativamente era muy fuerte; contra el Código de Trabajo clamaron por la disciplina de la fuerza laboral y nunca entendieron ni participaron en el juego electoral, un entrevero de pasiones propicio a la anarquía. El régimen del Dr. Arévalo que se proclamaba partidario del 'socialismo espiritual' porque había sido formado en las más conservadoras tradiciones del idealismo alemán, tuvo que resistir y derrocar, uno a uno, veintiocho complotos y golpes contra su gobierno, todos ellos con participación militar.

En el proceso político que se 'desató' con el derrumbe de la dictadura, fue inevitable que el liderazgo pasara a manos de una nueva generación ciudadana, de jóvenes profesionales, maestros, estudiantes universitarios y oficiales del ejército. El rechazo casi emocional del pasado facilitó la crítica ideológica de la oligarquía. Y la carga antioligárquica favoreció la plena participación popular en la medida en que el poder oligárquico se aposentó sobre una ciudadanía inerte. Con la democratización del sistema político se crearon por primera vez en el país condiciones favorables para la organización popular. Tal vez habría que formular la observación de manera diversa. El crecimiento de la organización sindical, campesina y estudiantil fue la condición para la paulatina democratización de la vida pública del país.

Así, el desplazamiento de los terratenientes del gobierno y la movilización popular en aumento crearon una situación de poder que aunque no autoriza a considerarla como un recambio a fondo del sistema de dominación política, una alteración en las bases mismas del poder, fue de hecho una ampliación de tales bases, y como al fin y al cabo el poder también es percepción subjetiva de su ejercicio, lo visible fue la presencia de la pequeña burguesía (y de los grupos medios) en la estructura administra-

tiva del gobierno, en los cargos de representación popular, en la dirección de los partidos democráticos, en las instancias de creación y difusión de la cultura. Fueron estos grupos a los que genérica e imprecisamente llamamos 'clases medias' los que dieron, durante el primer período, la tónica general. El "arevalismo" es, ni más ni menos, su expresión política e ideológica. El Frente Popular Libertador, primero y el Partido Acción Revolucionaria y el Partido de la Revolución Guatemalteca (PRG), después, fueron los receptáculos de aquellas inquietudes e intereses.

El proceso revolucionario guatemalteco, con caídas y hasta antes de llegar a su gólgota, fue definiendo su rumbo. Para unos, radicalizó peligrosamente, a juicio de otros profundizó su cometido y esclareció sus metas. Por eso concitó el odio de clase, afuera y adentro. Esa definición de propósitos, como se indica, estuvo llena de ambigüedades y contradicciones. Primero, fue de manera casi espontánea que lo hizo, bajo el impulso de una genérica repulsa contra ese pasado signado por el inmovilismo político, el trabajo forzado en la hacienda cafetalera, el poder despótico de base agraria, la sofocación cultural, etc. Después, cuando intentó ser expresión de una voluntad nacional, modernizadora, progresista, libertadora. Y en relación a tales tareas las diversas clases sociales fueron desarrollando atagonismos y conflictos cuyo final ya vimos en el momento de la crisis que derribó a Arbenz del poder.

A pesar de una fuerte dosis de ingenuidad ideológica inicial y la igualmente prematura tendencia a la corrupción burocrática y al oportunismo, fueron los cuadros y líderes de la pequeña y mediana burguesía los que inspiraron y dirigieron la política renovadora del decenio. O por las limitaciones políticas producto de su vocación al compromiso, en el caso de los grupos medios, o por percibir como amenaza real a lo que solamente era un ajuste superestructural de cuentas con el pasado, con los otros, lo cierto es que en ello se fue revelando paulatinamente el carácter vacilante de su apoyo político. Pero no fue sino en el período final, con Arbenz, que se manifestó la naturaleza contradictoria de tales grupos sociales, producto sin duda de las disímiles condiciones sociales de su existencia material.

Así, pronto se puso a prueba no sólo la consistencia pequeño-burguesa de la crítica antioligárquica sino su misma vocación democratizadora, la vitalidad de aquella alianza con los sectores populares en la que el timón y la brújula quedaron en manos de los grupos medios. El ejercicio y disfrute del poder político hizo que en los grupos de la pequeña burguesía aflorara su conciencia burguesa, preludio de su condición futura. En perspectiva hoy día podemos decir que esa metamorfosis es algo más que una

mera opción ideológica, una cierta y real oportunidad estructural: viene a ser connatural que la burguesía pequeña aspire a ser grande, burguesía a secas y que la substituya primero, representándola políticamente y luego, confundándose económicamente con ella. Gracias a la 'revolución de Octubre' a la que combatieron, estos sectores sociales hicieron el tránsito desde el poder hacia el mercado. Suelen escucharse críticas, desde posiciones moralistas, acerca de la 'traición' de estos demócratas jacobinos que a la vuelta de los años se volvieron empresarios. Pero estos son también juicios pequeñoburgueses que olvidan justamente que hoy día una revolución demo-burguesa ya no puede hacerla la burguesía. Lo anti-oligárquico es pro-burgués en la conciencia de estas fuerzas sociales y, por ello, su inspiración modernizadora es débil y de corto plazo. Se agotó en esta experiencia aún antes de que Arbenz y el Frente Democrático plantearan su estrategia agraria y nacionalista.

La expresión de este destino, si así pudiera hablarse, la dio el Frente Popular Libertador, el gran partido arevalista y popular del primer momento, cuyo vaciamiento social sucesivo terminó por liquidarlo. El FPL, la conducta política más pequeñoburguesa de aquel período —el estilo posible del profesional ambicioso, del pequeño propietario y del tecnócrata oportunista— puede ser puesto como el mejor ejemplo local de una bien conocida experiencia latinoamericana, vale decir, la naturaleza estrictamente burguesa de la alternativa política que abren, a veces con lenguaje socializante, los grupos medios y luego, de su incapacidad para formular y aplicar un proyecto autónomo de clase.

Así, la "revolución de Octubre", posibilitó la integración política de los sectores medios a través o con ocasión de la movilización popular. Y ese también fue el inicio de su fortalecimiento económico-social e ideológico-cultural. En ese decurso, se escindieron como consecuencia de esa clásica oscilación entre la burguesía, clase cuyos intereses anticipan los de la pequeña burguesía, y el proletariado y los sectores populares, a los que necesitan transitoriamente como aliados políticos. En el capitalismo dependiente, los grupos medios han sido siempre tráfugas o enemigos de la revolución. La sabiduría de una estrategia política proletaria no podría ni siquiera buscar su neutralidad. Antes que eso, como lo demostró la experiencia guatemalteca, es sólo un sector, minoritario, entre jacobino y marxista, el que se afilia a las posiciones más radicales del espectro ideológico.

La política económica de la 'revolución de octubre' quedó plenamente definida con ocasión de la campaña electoral que llevó al coronel Jacobo Arbenz al gobierno. Todos sus discursos

rebasaron claridad acerca de objetivos muy precisos. Casi, diríamos, reflejando una obsesión por alcanzar, aquí y ahora, el desarrollo capitalista independiente. Al tomar posesión el 15 de marzo de 1951, manifestó: "... ya di a conocer los lineamientos generales del Programa del Gobierno que me propongo realizar con la colaboración de todos los sectores democráticos, especialmente por lo que se refiere a la política económica. En ese documento dejé sentado que íbamos a promover el desarrollo económico de Guatemala de acuerdo con tres objetivos fundamentales:

Primero: convertir a nuestro país de una *nación dependiente* y de economía semicolonial en un *país económicamente independiente*.

Segundo: transformar a nuestra nación, de un país atrasado y de *economía predominantemente feudal*, en un *país capitalista moderno*.

Tercero: hacer que esta transformación se lleve a cabo de tal manera que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo".²⁰

Como declaración de intenciones lo citado no tendría mayor importancia, si sólo se tratara de un Programa electoral más. En lo declarativo, aquel era un propósito explícito de buscar el desarrollo capitalista como un acto consciente de voluntad política. Lo que otorga al Programa una significación diversa fue su inmediata aplicación; los hechos posteriores fueron prueba de que intenciones y ejecuciones quedaron soldadas en una política burguesa de desarrollo nacional. Probablemente esa intención política explique la naturaleza social de la alianza de clase que Arbenz buscó siempre como apoyo electoral primero y como piso firme para su gestión como gobernante.

En efecto, el 'Bloque de la Victoria' como se llamó a aquella alianza electoral, estuvo compuesta por grupos partidarios que parecían reproducir coyunturalmente las recetas del mejor manual de teoría marxista. Estuvo el Partido Integración Nacional —PIN— que agrupó a industriales, comerciantes y agricultores del Occidente del país, una fracción de burguesía nacional, nacionalista y modernizadora. En el extremo opuesto, el Partido Guatemalteco de Trabajo (comunista) que asumía la representación del proletariado y los sectores más radicales de los grupos medios. En el medio de este abanico pero no por ello constituyendo el centro ideológico del espectro, y con la mayor presencia electoral, los partidos de la clase media: el Partido Acción Revo-

²⁰ J. Arbenz, Exposición sobre su Programa de Gobierno, Tip. Nac., Guatemala, 1961, pág. 3.

lucionaria, el Partido de la Revolución Guatemalteca y el Partido Renovación Nacional. El programa arbencista fue, como cuerpo doctrinario, más coherente y avanzado que los de los partidos burgueses que le dieron apoyo. Los trascendió además por el vigor con que se inició su ejecución práctica. Estuvo por ello más cerca del PGT que del PIN y, en tal medida, aunque continuación del período precedente, el arbencismo prolonga y niega a Arévalo. Apoyado en aquella experiencia el accionar del arbencismo fue más profundo al definir no solamente una política de reformas institucionales sino un plan económico de desarrollo capitalista bajo control del Estado.

En efecto, a partir de 1951 la actividad del Estado está colmada por una vigorosa voluntad ejecutora. Voluntarismo que revela sobre todo una cierta urgencia por poner en marcha los mecanismos del desarrollo capitalista. No había tiempo para madurar proyectos, pues bien conocidas eran las causas y los efectos de la miseria y el atraso. El Presidente Arbenz creyó hasta el final que la batalla se daría en el terreno económico, un poco a la manera socialdemócrata de que en la economía están todos los gérmenes —esbozados o no, como problema— de la crisis política. Además, tomar la iniciativa en la economía le permitía ganar tiempo en lo político, lugar donde residían finalmente las debilidades de su proyecto.

Sin duda que la concepción arbencista —si pudiera calificarse así la suma de su empeño personal más las directrices programáticas del período— estaba llena de contradicciones y vacíos, pero tenía pese a esta incoherencia más valor político que la que exhibían los partidos de la pequeña burguesía radical. Arbenz no era un oportunista y estaba más cerca del marxismo que aquellos. Por ello se dedicó intensamente a trabajar y dirigir la política económica. Fue esa su dedicación personal, aún antes de ser electo, especialmente en el diseño primero y la aplicación posterior de la reforma agraria, así como de las medidas que, sin expropiar el control norteamericano de los servicios públicos básicos, pudieran debilitar o romper la dependencia impuesta por el capital extranjero. Como resultado de ese anti-imperialismo sin nacionalizaciones, el Estado inició la construcción de servicios paralelos en el transporte terrestre, la electricidad, puertos y muelles, etc., para derrocar al monopolio extranjero en el limpio terreno de la competencia de mercado.

Dada la estructura básica del país y su atraso político y cultural, la aplicación de aquellas medidas nacionalistas y especialmente la política agraria definieron como núcleo de las contradicciones del momento el problema de tierra. Que es como problema final, el problema de la propiedad. La discusión del proyec-

to de ley durante todo el primer semestre de 1952 no dejó dudas acerca de la naturaleza de las reformas. La ley fue aprobada el 17 de junio de 1952 y sin retrasos, se aplicó puntualmente. Arbenz esperaba expropiar y entregar toda la tierra afectable al terminar su período en 1957. Fue justamente la característica de la política agraria y el vigor de su aplicación lo que califican en última instancia el proceso. Y lo que le da a esta revolución, como proyecto, rasgos particulares.

En primer lugar, como revolución burguesa impulsada "desde arriba", la situación de poder, con Arbenz, expresa y se apoya necesariamente en una alianza multclasista, dirigida por la pequeña y mediana burguesías. La clase obrera, primero y los campesinos, más tarde, surgen a la vida política en el plano de la política burguesa y condicionados por ella. La política social que benefició a las clases explotadas fue menos resultado de luchas reivindicativas que de concesiones populistas realizadas desde el Estado. La propia organización obrero-campesina sólo se amplió cuando desde arriba surgieron condiciones que la favorecieron directamente. Por eso el itinerario recorrido por la clase obrera (y los otros sectores populares) tiene que ser recalificado para no prolongar las mixtificaciones de la época. El movimiento crece y se unifica en la sólida Confederación de Trabajadores —CGTG—, en octubre de 1951; en 1952, se funda la Confederación Campesina.²¹

Sin duda, se trata de dos logros notables del movimiento popular. Pero la clase obrera guatemalteca era entonces doblemente débil, por su origen social (artesanal y campesino) y por su posición política (base social de los partidos demoburgueses). El PGT no se funda sino en 1949 y su nacimiento forma parte de las bondades de la democratización burguesa. Cuando se legaliza, en 1951, actúa como si constituyera el ala izquierda del 'Stablishment'. Ciertamente, las clases dominadas maduran en un corto período si a su nivel de organización se suman oportunidades de liderazgo propio y estrategia acertada. Se estaba en ese trance cuando se produjo la intervención extranjera. Así, entre la experiencia populista, con Arévalo, en la que actúan como 'masa de maniobra' y su actuación semi autónoma, con Arbenz, en el seno del Frente Democrático Nacional, había transcurrido muy poco tiempo.

¿Cuál fue el papel jugado por la burguesía guatemalteca en el marco de una revolución conscientemente calificada de demo-

21 La CGTG llegó a tener más de 110.000 afiliados en 400 sindicatos (de fábrica) y la CNC agrupó a 200.000 campesinos. Cf.: J. A. Cardoza, "Remembranzas obreras a treinta años de la Revolución de Octubre", *Alero*, 3a. Época, Sep-Oct. 1974, No. 8 págs. 92-93.

crático-burguesa por el arbencismo? Hablamos de 'burguesía' por la comodidad de su síntesis conceptual. Pero conviene distinguir, como ya se apuntaba páginas atrás, que la fracción agraria-terratendiente se movió casi desde el inicio de la experiencia democrática, con Arévalo, en una oposición cerril. Los "señores de la tierra", conformados por la gran propiedad latifundiaria y las prácticas precapitalistas del colonato, el peonaje forzado y la mediería, fueron el enemigo principal de la revolución burguesa. Por eso, con una lucidez sorprendente, el Artículo 1o. de la Ley de Reforma Agraria establece que ésta "... tiene por objeto liquidar la propiedad feudal en el campo y las relaciones de producción que la origina, para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas de producción en la agricultura y preparar el camino para la industrialización de Guatemala". Inmediatamente después, el Artículo 2o. clava un puñal en el corazón de la oligarquía al abolir "todas las formas de servidumbre y esclavitud y por consiguiente, prohibidas las prestaciones personales gratuitas de los campesinos, mozos colonos y trabajadores agrícolas, el pago del arrendamiento de la tierra cualquiera que sea la forma en que subsistan".²²

Las condiciones surgidas en la postguerra en el ámbito internacional y la propia política de la 'revolución de octubre' favorecieron el crecimiento industrial, y así, una cierta diferenciación social al interior de la burguesía. La fracción burguesa comercial-industrial mantuvo una posición ambigua por cuanto sus vínculos sociales familiares y económicos y su situación genérica de clase, tironeaban de sus intereses en sentido contradictorio. La política arbencista los asustaba políticamente pero las nuevas orientaciones económicas expandieron objetivamente las oportunidades de ganancia. Aunque bajo control del Estado se intentaron crear nuevas oportunidades para la acumulación de capital de esa fracción burguesa. No hubo, es cierto, tiempo ni condiciones para fortalecer los circuitos internos de acumulación capitalista a través del desarrollo industrial, pero se intentaron diversas medidas a través de las bien conocidas leyes de fomento y protección a la industria local, el crédito bancario liberal, la infraestructura de servicios, la ampliación de la demanda interna, etc. El embate contra la estructura agraria terrateniente y las relaciones sociales en que se apoyaba tradicionalmente formaron parte de ese repertorio de iniciativas industrializantes. Recostado en la teoría pura, el arbencismo creyó que el mercado interior sólo se forma —o lo hace de manera casi automática— "desclasando" a la formación

²² Decreto No. 900, Ley de Reforma Agraria, Tip. Nac. Guatemala 1952, pág. 5.

social precapitalista. Derrotar al feudalismo para que se abra paso al crecimiento de nuevas fuerzas productivas.

Siendo el problema de la tierra —y no el de los salarios campesinos— el central, se suponía un proceso histórico social de transición al capitalismo, que se apresuraba con la reforma agraria. Pero en la situación guatemalteca no era ni es posible aún hoy día hacer la distinción política de carácter estructural entre terratenientes 'feudales' y burgueses. Ni establecer al interior de estos últimos una fracción 'nacional'. Manejando esta típica ilusión intelectual de izquierda, no se advirtió el comportamiento real de la burguesía como clase. Individualmente afectados unos y estimulados otros, apoyaron parcial e inicialmente al gobierno. Coincidencia táctica en el caso del PIN y oposición al proyecto de largo plazo como en el caso de la AGA (Asociación General de Agricultores), lo cierto es que no se produjo el apoyo burgués, ni como clase ni como partido. No obstante, Arbenz contó siempre con la colaboración y apoyo de destacados empresarios burgueses que figuraron hasta el final en su Gabinete.²³

No hubo, ciertamente, ninguna medida que directamente desfavoreciera los intereses de la fracción industrial-burguesa en formación. Pero no puede olvidarse ni la unidad estructural de la clase, por un lado, ni la carga ideológica y la práctica diaria de las fuerzas sociales que se pusieron en movimiento. Aún antes de las expropiaciones de tierras la burguesía reaccionó airada —temerosa primero y violenta después— contra la organización sindical, las huelgas y el voto independiente. Ni la clase en su conjunto ni la eventual fracción industrial vieron en todo aquel proceso una afirmación burguesa del desarrollo nacional. La burguesía ya no pudo identificarse con la revolución burguesa porque no la reconoce como tal. Era sólo un movimiento que en parte podían dirigir y aprovechar, pero que frente a la pequeña burguesía jacobina y aún más, enfrentando a los sectores populares que pugnaban por avanzar, se les escapaba irremediabilmente de las manos.²⁴

23 El hacendado Nicolás Brol, ocupó la cartera de Agricultura; el industrial Roberto Fanjul, la de Economía y el Dr. Julio Roberto Herrera, la de Salud Pública. El último canciller Guillermo Toriello, pertenece a una de las familias económicamente más poderosas del país, etc.).

24 Un último dirigente del PGT de la época arbenzista, asesinado en las calles de la ciudad de Guatemala en Diciembre de 1974, escribió: "...el carácter de la revolución de octubre fue democrático burgués, por cuanto intentó resolver la contradicción entre los remanentes precapitalistas y el crecimiento del capitalismo. Pero como el proceso se dio en la época del imperialismo, al profundizarse y acentuarse la dirección política del sector más avanzado de la pequeña burguesía y elevarse el papel de la clase obrera y de los campesinos pobres y medios, tenía que profundizarse junto a las tareas antifeudales, las tareas anti-imperialistas, por lo que el carácter de la revolución octubrista en su etapa más progresista tendió a ser democrático-nacional". Huberto Alvarado Arellano, "Alero", op. cit. pág. 73.

Pero una revolución que se plantea tareas burguesas en el seno de una sociedad atrasada requiere, primero que nada, de actores y métodos que no sean burgueses. La relación entre clase y revolución dejó de ser una unidad que mueve la historia. Hay una cierta 'asincronía' de corto plazo entre el contenido de clase de un movimiento revolucionario y la naturaleza de las fuerzas políticas que lo impulsan y dirigen. Sucede que los tiempos de la actuación de las clases se acortan o desaparecen; y cuando una clase social ha resuelto a su favor las tareas históricas, su experiencia nacional facilita la de sus congéneres en otras partes.

Arbenz y los grupos dirigentes del FDN creyeron firmemente en el desarrollo nacional, pero dirigido por el Estado para poder asegurar la independencia de la nación frente a los intereses norteamericanos y para poder enfrentar a los terratenientes, en lo interno. Para realizar esta tarea bifronte, Arbenz particularmente creía poder convencer o interesar a la burguesía, creándole condiciones para su desarrollo como clase a través del Estado, y al proletariado (y los sectores populares) por intermedio de la elevación de su nivel material de vida, de su organización gremial y de su integración política. Ninguno de los documentos hasta ahora conocidos permite suponer que se hubiera trazado una estrategia que fuese más allá del cumplimiento de estos objetivos. El programa nacional-burgués no contuvo tareas socialistas. Los partidos democráticos de la pequeña burguesía radical eran en última instancia, inestables y burgueses. De haberse planteado un desborde de objetivos se habrían transformado casi de socialdemócratas a demócratas constitucionalistas, como los cadetes de 1917. Ni aún el Programa y los documentos del PGT planteaban el socialismo sino como tarea de larguísimo plazo, responsabilidad para otra generación. "Nosotros los comunistas —afirmaba José Manuel Fortuny, Secretario General del PGT— reconocemos que en razón de sus condiciones especiales, el desarrollo de Guatemala deberá realizarse por algún tiempo por la vía capitalista."²⁵

Esa concepción de la revolución (democrático) burguesa descansa en un conjunto de supuestos teóricos y homologaciones históricas que conducen a una percepción defectuosa de la singularidad del proceso histórico latinoamericano. No afirmamos que una mala caracterización del proceso fue la raíz de la derrota. Pero contribuyó a la confusión de los objetivos y de las alianzas. Una vez más los conceptos privaron sobre los hechos. La deformación de la óptica política radica en el reflejo magnificado de otras experiencias, de otros momentos.

²⁵ Informe sobre las actividades del Comité Central al Segundo Congreso del Partido Guatemalteco del Trabajo, Diciembre de 1952. La declaración de principios de los Estatutos del Partido, indican también lo mismo.

Por tratarse de una 'revolución desde arriba' las llamadas tareas democráticas estaban resueltas.²⁶ Estaban pendientes, sin embargo, las tareas 'burguesas', que no es otra cosa que el desarrollo nacional de las fuerzas productivas, la modernización de la economía, para lo cual el sistema político tiene que facilitar y no entorpecer tal desarrollo. Pero la existencia de sobrevivencias serviles y pre-capitalistas en el agro frenan ese desarrollo. De ahí la necesidad de resolver, en un acto de voluntad política, la contradicción con las clases agraria. Al desbrozar de malezas feudales el campo, florecería, cargado de potencialidades de demanda, el mercado interior, surgiendo así nuevos y más altos niveles de acumulación de capital. Pero el desarrollo así concebido entra en contradicción hoy día con los intereses imperialistas, por cuanto el control del mercado interno es condición sine qua non para la consolidación nacional de la burguesía nacional. Así las tareas burguesas tenían un contenido anti-terratiente y anti-imperialista.

El programa agrario de la revolución guatemalteca fue, sin duda, una reforma burguesa de la estructura agraria, pero realizada con métodos no reformistas. No debe olvidarse que uno de los propósitos de la reforma era movilizar, organizar y hacer participar en la vida política de la nación a las masas campesinas. Así, la racionalidad del reformismo queda rabasado por todos lados, pues el acto parcial se percibe como, y se convierte en un desafío global y los objetivos limitados se satisfacen a través de métodos imprudentes, la movilización de las masas.²⁷ La experiencia peruana, años después, sería un ejemplo opuesto de reformas burguesas con represión popular.

No puede perderse de vista que en el ánimo de la burguesía guatemalteca en su conjunto, la expropiación de la tierra, por legal que ella fuese, constituyó un acto ofensivo a su conciencia de clase propietaria. Si se piensa que hasta junio de 1954 se habían repartido 1002 haciendas con una extensión de 1.9 millones

26 Las tareas democráticas de la revolución rusa, a cambio, eran decisivas. Derribar el absolutismo zarista y romper la estructura burocrática y militar para que funcionara la democracia burguesa estaba en el interés del proletariado. Esa, era una 'revolución desde abajo', como por lo demás lo han sido hasta hoy las grandes revoluciones de la historia.

27 La dirigencia revolucionaria se dividió más de una vez acerca de la naturaleza administrativa de la aplicación de la reforma agraria. Se crearon más de mil comités agrarios locales que debían denunciar tierras y participar en el trámite burocrático; pero en la base y en algunos casos, no se respetaron los plazos legales y muchas tierras fueron tomadas de hecho, invadidas, produciéndose incluso conflictos cruentos entre campesinos. Uno de los principales instigadores de estos métodos provocadores lo realizó repetidas veces el líder obrero Carlos Manuel Pellecer, del Comité Central del PGT. Años después, con las denuncias de Philip Agee, se sabe que Pellecer era 'agente de penetración' de la CIA en el movimiento revolucionario guatemalteco. Hoy día, Pellecer es miembro del servicio diplomático del gobierno militar de Guatemala.

de hectáreas y que sólo en el mes de febrero de ese año habían sido expropiadas 100,000 hectáreas, el temor que se desencadenara un proceso anticapitalista era un peligro real para tales clases.²⁸

Las previsiones programáticas no contabilizaron lo que el Censo de 1950 sacó a flote, que el más grande y despreocupado terrateniente, símbolo de la geografía más absoluta, era precisamente un propietario extranjero. La United Fruit Co., apareció ocupando el primer lugar en el ranking terrateniente, al monopolizar tanta tierra como la que, en el extremo opuesto tenían 153,000 campesinos guatemaltecos. Así, el objetivo anti-terratiente se fundió con el anti-imperialista al serle expropiada a la UFCO, 392,950 acres.²⁹ El gobierno norteamericano, veintiún días después de la primera expropiación reclamó "con preocupación por la manera en que la Ley de Reforma Agraria ha sido aplicada a las propiedades de la United Fruit Co., en Guatemala".³⁰ Con ello, los reclamos norteamericanos vigorizaron la perturbada conciencia burguesa.

Esa conciencia además había sido permeada profundamente por el anticomunismo, que fue desde mucho antes —y eso revela su naturaleza antidemocrática— la bandera ideológica de los que combatieron el Código de Trabajo, la seguridad social y el voto a los analfabetos.³¹

Debe decirse para comprender la calidad de la lucha social de ese momento que la prédica anticomunista ganó no solamente el ánimo de las clases propietarias sino que alcanzó a confundir a importantes sectores populares. La 'revolución de octubre' perdió su primera batalla en el terreno ideológico; se mantuvo a la defensiva al aceptar la pelea en terreno enemigo. La virtud de la prédica anticomunista —por los componentes irracionales que maneja— es que desequilibra políticamente la correlación de

28 Cf.: "Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector Agrícola de Guatemala", Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, Unión Panamericana, 1955. Vale la pena consignar que se trata del total de haciendas afectadas, a la que se les expropió solo una parte, la tierra inculta. Así y todo, a la caída de Arbenz, más del 60 por ciento de las tierras privadas habían sido, —de una u otra manera, o expropiadas o sometidas a juicio expropiatorio. Generalmente los analistas dan el dato de tierra 'entregada', que no cubriría sino el 7 por ciento de la tierra útil del país. En todo caso, para esas fechas, se habían beneficiado a más de 100,000 campesinos, de los que 30,000 recibieron propiedades del Estado.

29 En marzo de 1953 se expropiaron 219,159 acres en la región de Tiquisate y en febrero de 1954, 173,790 acres en la región de Izabal. Por ambas, el gobierno pagó 1.1 millón de dólares, de conformidad con el valor fiscal declarado de las tierras.

30 Texto citado parcialmente por G. Toriello, "Tras la cortina de banano", op. cit. pág. 79.

31 Sólo el tremendo atraso del país podría explicar el anecdotario de esta oposición primitiva. Una gremial de médicos se opuso al seguro social, en 1947, por creer que era la socialización de la medicina; un grupo de Damas Grises, dedicadas a las obras de caridad, denunció la campaña de alfabetización, emprendida por el Dr. Arévalo, como campaña destinada a fomentar la lucha de clases, etc., etc., etc.

fuerzas sociales a favor de una visión maniquea de la sociedad. Impide cualquier posibilidad de desarrollo de conciencia de clase y con ello divide a las clases verticalmente; ese corte resulta fatal para la orientación revolucionaria porque la divisoria del campo ideológico-político se corre con un amplio margen hacia la derecha.³²

El anticomunismo nacional perturbó aún la conciencia de las filas revolucionarias. Cuando la crisis definió los campos de la revolución-contrarrevolución a la manera anticomunista, la política del 'paso atrás' sumó así adeptos a la causa. Fue esta la táctica que utilizó la ofensiva reaccionaria, contando para ello con las vacilaciones en el seno de los partidos revolucionarios y con la permanente disposición de los jefes militares para modificar el proceso. Fue ese el sentido del ultimátum del 7 de junio, presentado como cuestionario por la oficialidad del Ejército y finalmente esa fue la tónica que empleó Peurifoy para doblegar la voluntad del Presidente Arbenz. El Presidente resistió a todo y no cedió a las tentaciones del un 'paso atrás' y del improbable futuro. Prefirió renunciar.

Hemos dicho que la lucha se dio, primero, en el terreno político e ideológico. De hecho, la contradicción mayor se radicó ahí para ratificar lo que ya es bien sabido, que toda crisis es siempre política; en último análisis se expresa políticamente, por más que las determinaciones fundamentales radiquen en lo económico. El de Guatemala, es un nuevo ejemplo. Las contradicciones que el proceso fue generando se hicieron determinantes cuando el poder que intenta ser un poder popular se propone alcanzar objetivos para los que no tiene fuerza. O el poder popular es lo suficientemente fuerte y entonces al reprimir a la burguesía hubiese desatado una ofensiva anti-capitalista para defenderse. O el poder popular no es lo suficientemente sólido y entonces lo que se desencadena es una contra revolución, el fascismo. Las revoluciones 'desde arriba' parecen olvidar que el éxito de cualquier revolución popular, como lo deduce tempranamente Marx teniendo a la vista la experiencia de la Comuna de París, es la derrota o la desarticulación del viejo Estado que se va a sustituir.

32 La campaña anticomunista es expresión directa de lucha de clases; la reacción guatemalteca logró movilizar a algunos sectores populares urbanos, algunos de ellos, próximos al lumpen. Citemos, como ejemplo, la extensa movilización del 12 de julio de 1951 para impedir que en un centro asistencial se contrataran enfermeras graduadas en vez del cuerpo de Hermanas de San Vicente de Paúl, que tradicionalmente lo atendían. Esta subversión político-religiosa fue encabezada por las pequeñas propietarias de los mercados de la ciudad. El 23 de marzo de 1952, más de 50.000 personas desfilaron protestando contra la inscripción electoral del PGT y por la creación de la central única de trabajadoras. Cf.: Comisión Permanente del 1er. Congreso Anticomunista Latinoamericano "El Libro negro del comunismo en Guatemala", México, 1955 p. 65 y sigs.

La virtud de la coyuntura es la transparencia de los procesos que la conforman. Es así como las clases en conflicto se desnudarán para exhibir, con crudeza, sus apetencias materiales. En la medida que se trata de una ruptura, el voluntarismo se retira para que actúe la fuerza de las contradicciones sociales. La salida de Arbenz, en esta perspectiva, resulta ahora un hecho menor. Y en ese momento, tales fuerzas sociales actúan sobredeterminadas, además, por el nivel del desarrollo político alcanzado, por la experiencia organizativa, la tradición de luchas sociales, el peso de la cultura dominante y, muy especialmente, por la forma que adoptan las contradicciones en el exterior. La situación internacional y el papel particular del imperialismo norteamericano contribuyeron a definir el resultado de la crisis.



Las Empresas Multinacionales **

INTRODUCCION

El tema planteado, de actualidad, ha demostrado importancia extraordinaria para los países industrializados y para los países en vías de desarrollo que, como componentes del Tercer Mundo, se ven ubicados en un nuevo contexto internacional en el que, a la par de los Estados, las organizaciones intergubernamentales (OPEP), las empresas de comercio de Estado, figuran las multinacionales dentro de un subsistema relativamente autónomo.

El mundo contemporáneo hace frente a fenómenos económico-políticos de distinta naturaleza y profundidad, entre ellos la creciente internacionalización del ámbito de operación de las grandes corporaciones, que a medida que se multinacionalizan consideran el mercado como su ámbito natural y no como algo marginal.¹

La excelente ponencia del Prof. Mantilla Molina permite apreciar que este asunto es y será cada vez más difícil de tratarlo en forma individual, obligando al enfoque interdisciplinario y al uso de la técnica de los grupos de trabajo e investigación.²

* Guatemalteco. Doctor en Derecho por la Universidad de Ginebra. Asesor de los organismos de integración económica centroamericana. Catedrático en las universidades Nacional de San Carlos y Rafael Landívar (Guatemala).

** Comentario Oficial a la Ponencia sobre el Tema II, con el mismo nombre, en la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina, organizada por la UDUAL, por celebrarse en Bogotá, del 26 de septiembre al 10. de octubre de 1976.

1 Cf. Peña, Félix, "Empresa binacionales y multinacionales latinoamericanas: ideas en torno a algunos de sus aspectos jurídicos". *Revista Derecho de la Integración*, No. 13, Buenos Aires, 1973.

2 El Instituto para la Integración de América Latina (INTAI), con sede en Buenos Aires, ha trabajado el tema en equipos interdisciplinarios y ha logrado construir uno de los centros de información más completos sobre el asunto, abierto a investigadores. El Grupo Interamericano de Estudios Internacionales, compuesto por profesores de México, Guatemala, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Estados Unidos y Canadá, al estudiar el tema en la perspectiva del derecho económico internacional, encontró que el enfoque "multinacional" le permitía aproximarse al asunto con mayor claridad y seguridad. El resultado de sus labores aparece en *Derecho Internacional Económico*, 2 Vols. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Lo confirma el elevado número de empresas que accionan a nivel internacional, manejando volúmenes de comercio y transacciones financieras en mayor escala que muchos de los propios países en vías de desarrollo, y la extensa y creciente bibliografía.

Se discute en foros de distinta naturaleza, y desde luego con ópticas diferentes. A los foros regionales y mundiales (NU y sus comisiones, UNCTAD y UNCITRAL) señalados por el ponente, cabe agregar el más reciente: la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que en su reunión de París —junio de 1976— discutió entre otros asuntos las relaciones de los países industrializados con los países miembros de OPEP y el campo de acción de las empresas multinacionales, y dados los imperativos de interdependencia se requiere en Occidente, según el Dr. Henry Kissinger, un sistema abierto de comercio internacional, un fluido sistema monetario y estímulos a la inversión de las grandes corporaciones.³

Se detecta entre los países del Tercer Mundo una doble preocupación. Por una parte, es cada vez mayor la toma de conciencia sobre que las grandes corporaciones de los países industrializados accionan en el ámbito internacional, como conglomerados al margen de controles, absorbiendo un elevado porcentaje de los beneficios del comercio mundial, en detrimento de sus economías y su desarrollo. También lo hacen en el plano nacional de los países subdesarrollados absorbiendo un elevado porcentaje de sus recursos. Ante ello, y en la medida que se ven sensiblemente afectados, buscan atenuar esos efectos, ya mediante la acción unilateral en el seno de cada país, como con acciones concertadas a niveles bilaterales, regionales y mundiales. Por la otra, aprecian en correcta perspectiva el potencial estratégico que para su desarrollo ofrece este modelo empresarial. De allí que busquen conjugar sus intereses, no aisladamente, sino en forma conjunta, es decir, dos o más países o un grupo de países, a fin de asegurar una efectiva participación en el comercio mundial o regional de bienes y servicios, y emprender obras de gran envergadura.

Esta doble preocupación que se manifiesta al examinarse los hechos y tendencias que prevalecen, es asimismo en Latinoamérica, y sin que deba sorprender, en Canadá, que no corresponde al Tercer Mundo pero se ve afectado en la misma forma por el impacto que en su economía tienen las grandes corporaciones estadounidenses. Y es precisamente el desdoblamiento apuntado el que conduce a la necesidad de clarificar el contenido y alcances

3 Associated Press, París, junio 21, 1976.

del tema propuesto, y dilucidar los problemas terminológicos, aspectos a los que con acierto se refiere el ponente, Lic. Mantilla Molina, en el inicio y en la conclusión de su trabajo.

I. EMPRESAS TRANSNACIONALES Y EMPRESAS MULTINACIONALES

El Prof. Mantilla Molina plantea la necesidad de deslindar las empresas transnacionales de las multinacionales, considerando que el tema más bien se refiere a las organizaciones empresariales que tienen su centro de decisión en una nación determinada, de la que proviene todo o gran parte del capital con que operan, y cuyas actividades se realizan en varios países, a través de establecimientos secundarios, estos últimos supeditados en sus políticas y designación de principales funcionarios, no sólo al principal sino único centro de decisión. Las multinacionales, por el contrario, denotan entidades constituidas por dos o más naciones con el propósito de realizar una función económica de interés para ambas, y para mayor concreción hace referencia a la *empresa multinacional latinoamericana*. Por último, circunscribe el concepto de empresa internacional a aquellas "cuya organización no está sujeta al derecho de un determinado Estado, y que, a lo menos en ocasiones tiene sedes de similar importancia en más de un país. Ej. Scandinavian Air System".

Lenta, pero gradualmente, se ha venido imponiendo en Latinoamérica el rigorismo terminológico al que se adhiere el ponente, en lo referente a la distinción entre la empresa transnacional y la multinacional. Al respecto es importante señalar que la literatura económica norteamericana y europea, y las propias corporaciones internacionales, favorecen el concepto y el término multinacional, ya que analistas y actores vislumbran el fenómeno desde un ángulo creador o generador y reconocen que la composición del capital de estas empresas, consideradas globalmente, es cada día más "internacional", a sabiendas de que el fenómeno rebasa los marcos internacionales propiamente, en la modalidad conocida de relaciones intergubernamentales.

En América Latina, según el profesor argentino Félix Peña, se ha percibido con claridad el cambio que se está produciendo en el comportamiento de las corporaciones y su incidencia en la economía y en la política internacional y nacional de los países en que operan. De ahí que la emergencia de un nivel de relaciones no considerado anteriormente, que es el de las relaciones "transnacionales", distinto en su naturaleza al de las relaciones

“interestatales” o “intergubernamentales”, puesto que en el plano transnacional interactúan estrechamente actores gubernamentales y no gubernamentales, escapando con frecuencia los últimos a los controles de los primeros. En tal perspectiva la empresa internacional es un “actor transnacional” por excelencia.⁴

El término empresa multinacional no se acuñó en Latinoamérica; sin embargo, se ha asociado con la posibilidad de: a) transferencia de recursos o servicios (capital, tecnología y capacidad empresarial) provenientes de un país altamente industrializado, y asociándose con una o más empresas de uno o más países, bajo regulaciones de este o estos últimos; b) con el interés nacional de los principales países latinoamericanos por fomentar exportaciones de productos manufacturados, y también productos básicos, dentro y fuera de la región; c) organizar la estructura empresarial que tenga a su cargo la ejecución de proyectos conjuntos, ya de carácter industrial —sectorial— o una o más actividades de producción o de servicios; y d) la asociación multinacional de empresas latinoamericanas que conlleva la existencia de un centro de decisión económica y de administración patrimonial situado en un país latinoamericano. En otras palabras, una modalidad de empresa conjunta, conocida en el medio internacional como *joint-venture*.

La perspectiva generadora-receptora sobre la que incurriremos revela la existencia de dos planos de acción a nivel internacional: el sistema tradicional, aún vigente, en el que participan el Estado y las empresas que reconocen un vínculo asociativo o jurídico con un determinado Estado, y en el que se sitúan los acuerdos gubernamentales de productos básicos (café, cacao, trigo, etc.), y también los acuerdos entre países productores (petróleo, cobre, bananos), y otro de relaciones transnacionales, en el que intervienen activamente las empresas de esta naturaleza, caracterizado porque el intercambio de productos a través de fronteras físicas no necesariamente se realiza entre un país productor y un país consumidor, sino que la empresa es, con frecuencia, productor y distribuidor entre sus filiales, es decir, consumidor al mismo tiempo, realizando la subsiguiente distribución del producto terminado según las exigencias del mercado. La existencia de barreras proteccionistas le permite brincarlas, instalándose directamente en aquellos puntos donde tal requerimiento es ventajoso, y efectuando transferencias de capital, tecnología y manejo empresarial desde la matriz a una filial, o entre las mismas filiales distribuidas en distintas partes del mundo,

⁴ Op. cit., p. 14.

buscando puntos estratégicos que les ofrezcan la ventaja de "paraísos fiscales".⁵

Los dos planos a que nos referimos se dan en los países desarrollados en forma interrelacionada, puesto que en Europa, Asia (Japón) y Norteamérica, son generadores del fenómeno transnacional, y, paralelamente, participan en proyectos de estricta naturaleza multinacional. América Latina es principalmente receptora del fenómeno transnacional, y a la par aspira, ya como mecanismo de acción o de defensa, al establecimiento, no de empresas transnacionales sino multinacionales. Casos hay, desde luego, de "embriones transnacionales latinoamericanos", pero no tienen la dimensión ni la estructura de una empresa transnacional. Pero los dos planos de acción a que nos hemos venido refiriendo no se dan, en Latinoamérica, entrelazadamente, ya que el marco transnacional constituye un subsistema relativamente autónomo.

Los niveles de interacción con frecuencia conducen a marcos rígidos de análisis, en virtud del sistema internacional estratificado, resultando así: relaciones entre países industrializados; entre países industrializados y países en vías de desarrollo, y por último, de países en vías de desarrollo entre sí. Este marco conceptual daría lugar a ubicar la acción transnacional en las dos primeras variantes, dándose, por el contrario, las tres variantes en el caso multinacional. La actual división tripartita del mundo (hoy en día puesta en duda) por su parte da lugar a formular básicamente las dos hipótesis que esboza el ponente. El marco de países socialistas —economía centralizada— y los países en desarrollo de economía libre, circunscribiendo su análisis a este último, el ponente.

Compartimos el criterio de que el fenómeno debe situarse, por razones pragmáticas, en el campo de acción de las transnacionales cuyo centro de decisión se ubica en países de organización capitalista y que se extiende a otros del Tercer Mundo de igual o similar tendencia. Sin embargo, aunque sea superficialmente, convendría señalar que hoy en día las relaciones económicas y comerciales entre el Este y el Oeste, se perfilan también en dirección de la vinculación entre empresas de Estados —de países socialistas— con empresas transnacionales del Oeste —de países capitalistas—, en proyectos de distinta índole: infraestructura, operación y administración de cadenas hoteleras, producción de bienes de capital, intermedios y de consumo, sin que su distribución y venta quede reducida al campo socialista, pues se

5 Para referencia sobre paraísos fiscales, véase: Stebbings, Robert, "Panamá y la empresa multinacional, su papel de paraíso fiscal y otras consideraciones". INTA, *Derecho de Integración*, No. 15, Buenos Aires, 1974.

amplía al mercado libre, cual el caso de la asociación entre la FIAT italiana con la empresa soviética de vehículos automotores, en el que la primera acusó a la segunda de incumplimiento, puesto que la empresa soviética vende en el mercado mundial el vehículo a precios inferiores a su equivalente italiano.

Pero lo más importante al respecto es el creciente intercambio entre el Este y el Oeste (Comunidad Económica Europea y países del COMECOM), Estados Unidos, Canadá y Japón con los países socialistas y la formación de empresas conjuntas cuya dimensión induce a Samuel Pizar a plantear si estamos o no en presencia de un nuevo fenómeno: las empresas transideológicas.⁶ En el fondo se trata de la asociación entre una empresa de Estado y otra de carácter transnacional, en cuyas operaciones no intervienen consideraciones ideológicas sino eminentemente pragmáticas.

II. PARAMETROS DE ANALISIS

Aun cuando la ponencia se concreta al tratamiento de las empresas transnacionales, el tema propuesto induce a precisar, para una visión de conjunto, los principales parámetros de ambas.

Los indicadores para fijar el carácter transnacional y multinacional de una empresa, van desde aquellos que toman determinados porcentajes —más del 50% de sus ventas globales en el exterior por la matriz y las filiales— a la orientación de la empresa, resultado: etnocéntricas, las orientadas hacia el país de la matriz; policéntricas, hacia el país o zona integracionista de las filiales, y geocéntricas, orientadas hacia el mundo en general. Lo importante es que se trata de empresas que hacen negocios en dos o más países en tal volumen que para su solidez y crecimiento dependen de los mismos, y luego adopta sus decisiones en función de alternativas multinacionales.⁷

Raymond Vernon, en estudio que abrió brecha en este campo ("Economic Sovereignty at Bay") propuso criterios operacionales y gerenciales, señalando que la empresa multinacional (en término amplio) es un "conjunto de empresas de diversa nacionalidad unidas por vínculos de propiedad común y que responde a

6 Cf. *Coexistence and Commerce*, Nueva York, 1970; *Business Weeks Going 50-50 in East Europe* 16-171; *Transactions entre l'est et l'ouest*, *Le Monde*, selection hebdomadaire, No. 1283, 1973. Villagrán Kramer F. "Examen comparativo de los acuerdos Internacionales sobre productos básicos", en *Derecho Internacional Económico*. Supra 2.

7 Al efecto, véase: White, Eduardo, *Empresas multinacionales latinoamericanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973; además, OEA en *Documento para la Conferencia Especializada de Derecho Internacional Privado*, Panamá, 1975. Sepúlveda, Bernardo, op. cit., supra 2.

una estrategia gerencial común".⁸ Desde el momento en que un sistema legal permite que una sociedad pueda adquirir acciones de otra, se abre la brecha para los vínculos de propiedad común y la estrategia generencial común.

Otro criterio más acorde al Derecho distingue las empresas según su carácter: público o privado, deslindándose entonces las transnacionales de las multinacionales, puesto que las primeras son fundamentalmente empresariales de derecho privado, vinculadas o no a la política general del país donde opera el principal centro de decisión empresarial. Sin embargo, las multinacionales pueden tener carácter de empresas de derecho privado y de derecho público según sea el carácter que sus constituyentes les den, conforme al sistema legal al que se acojan. Este tipo de planteamiento conduce a distinguir entre la empresa pública multinacional, empresa multinacional regional, que se da en los marcos de empresas de esquemas de integración económica como el centroamericano y el andino y la gran empresa internacional propiamente designada como transnacional.⁹

El indicador legal más preciso resulta de esta manera el instrumento constitutivo en los casos de la empresa pública multinacional y la multinacional regional. En la medida en que el interés de los Estados se acentúa, el instrumento constitutivo es con mayor frecuencia un tratado internacional o un acuerdo simplificado. El caso de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea —COCESNA—, con frecuencia es citado en la literatura para ilustrar el fenómeno. Así también, un tratado internacional puede ser el cuadro legal básico para la subsiguiente formación de empresas multinacionales previstas y estimuladas en el Art. 38, e instrumentadas por decisión número 46 de la Comisión. Las industrias centroamericanas de integración contempladas en el convenio respectivo que data de 1958, una de las cuales perdió su carácter auténticamente centroamericana por imprevisión en las medidas destinadas a asegurar un auténtico control centroamericano. Así también, un tratado internacional puede ser el cuadro legal básico para la subsiguiente formación de empresas multinacionales de carácter público, como acontece en el Acuerdo de Cartagena en lo concerniente a las empresas multinacionales previstas y estimuladas en el Art. 38, e instrumentadas por decisión número 46 de la Comisión. Las industrias

⁸ Cf. *Foreign Affairs*, 110, 114, 1968.

⁹ Véase al respecto el estudio de la OEA, identificado en estos comentarios. Así también, el estudio de INTAL, "Estudio sobre el régimen legal de empresas públicas latinoamericanas y su acción internacional" en revista *Derecho de la Integración*. No. 14, 1973.

centroamericanas de integración contempladas en el convenio respectivo que data de 1958, una de las cuales perdió su carácter auténticamente centroamericano por imprevisión en las medidas destinadas a asegurar un auténtico control centroamericano. Así también, los casos de empresas que en su esencia son mixtas —capital estatal y capital privado—, organizadas como sociedades anónimas registradas en un país determinado, son conocidos, haciéndose innecesario citar ejemplos.

1. *La Empresa Transnacional*

En apretada y afortunada síntesis, la ponencia oficial examina los problemas que plantea este tipo de empresa en los países sede y los llamados anfitriones, en los que opera, al efecto, a través de sucursales, filiales, o bien mediante una empresa local que no tiene formalmente carácter de filial pero que, contractualmente, resulta vinculada a un centro de decisión empresarial situado en el exterior.

Para ubicar el fenómeno en correcta perspectiva, es conveniente tener presente el plano transnacional en que operan, carente de controles legales de carácter internacional, una especie de tierra de nadie, y al decir de Barber (*The American Corporation*) "simplemente no calzan en los casilleros legales que los países han diseñado al formular sus políticas económicas".¹⁰ De esta manera las grandes corporaciones tienen opciones abiertas, partiendo desde simples filiales a sucursales, *joint ventures*, entrelazamientos directoriales —*interlocking directorates*—, pools, canjes de acciones para recíproca seguridad entre empresas, etc. De ello resulta que cada entidad legal está sometida a un sistema jurídico nacional, mientras que globalmente no existe aún un estatuto que regule el funcionamiento de la empresa como conjunto o unidad económica, esquema que no logra alterarse usándose la metodología formal del Derecho Internacional Privado, debiéndose en tal caso desechar los criterios formales de nacionalidad y establecer con la debida precisión cuál es el auténtico y preponderante vínculo de hecho y de derecho.

Todo lo anterior en más de un sentido afecta al país sede y a los distintos países receptores o anfitriones, por cuanto, como señala el Prof. Bernardo Sepúlveda, poseen una estrategia global estas empresas que combina, bajo un control central, consideraciones financieras, comerciales, tecnológicas, administrativas y

¹⁰ *The American Corporation*, Dutton, Nueva York, 1970, p. 282.

políticas,¹¹ con lo que se afectan los intereses económico-sociales en el país sede (cual fue planteado por la AFL-CIO en Estados Unidos al proponer que se graven los productos manufacturados por estas empresas que aprovechan la mano de obra barata en países extranjeros, y luego llevan esos productos al mercado norteamericano, afectando la política y los niveles de empleo y de salarios en dicho país). Ello explica, por lo demás, la discusión de este asunto en el seno de la OIT, tendiente a que se examine la relación entre la empresa transnacional y la política social. Crean, además, para el país sede, situaciones difíciles en la conducción de su política exterior frente a terceros Estados (caso de la I.T.T.) o bien, favoreciendo "subsidios financieros" a funcionarios o grupos políticos, cual es el caso de las acusaciones formuladas en contra de Lockheed Corporation, United Brand, y algunas compañías petroleras.

El hecho a destacar es que en los países sede se presenta una dualidad funcional, marcada por la dicotomía interna-externa. Así, nacionalmente, la gran corporación es objeto de restricciones con medidas de carácter fiscal o antimonopolístico (metodología antitrust en EE.UU., y prácticas contrarias a la libre concurrencia en la CEE), que primordialmente persiguen resolver el problema doméstico en el marco nacional o comunitario, mientras que en el plano externo disfrutan de una política de estímulos y un mercado financiero abierto, aunque sometidas temporalmente a un control político en Estados Unidos, por el Senado, a efectos de independizar la política exterior del país, de los arreglos que concertan las corporaciones con grupos políticos en gobiernos extranjeros.

Al decir del Dr. Kissinger, Secretario de Estado de EE.UU. en la reciente conferencia de la OCDE, "unos pocos casos notorios de pagos ilícitos han motivado aprehensiones que lanzan una nube de dudas sobre la sobrecogedora mayoría de firmas internacionales cuyo comportamiento ha estado más allá del reproche",¹² no debiéndose desalentar su actuación en el mercado mundial.

En el fondo, lo expuesto confirma la observación compartida por el grueso de investigadores del tema: que la empresa transnacional corresponde a un nuevo patrón en las relaciones internacionales, basado en el estímulo a la inversión diversificada geográficamente, y que representa una forma de inversión extranjera directa que lleva adelante la gran unidad económica en di-

¹¹ Véase: "Elementos de la empresa internacional" en *Derecho Internacional Económico*, Orrego editor; México, Fondo de Cultura Económica, 1974; asimismo, el estudio que preparó para OEA, presentado a la Conferencia de D.I.P. Panamá, 1975, identificado en estos comentarios.

¹² Associated Press, París, 21 junio, 1976.

versos países anfitriones. Los problemas en el país sede no están, pues, vinculados a los que genera en los países anfitriones. Son, desde este punto de vista, enteramente diferentes. Cabe, entonces, formular algunas reflexiones sobre el particular.

1.1. *La relación inversión-tecnología*

Para los países anfitriones, receptores del fenómeno de la inversión diversificada geográficamente, y, a la par, generadores, aunque en menor escala, de otro tipo de empresa —la multinacional— el balance resulta adverso en la medida en que los países carecen de una clara estrategia respecto al tipo de desarrollo que les interesa. Las grandes corporaciones que se consagran a actividades extractivas —minerales e hidrocarburos— realizan por sí mismas las labores de investigación y localización de recursos que comercialmente pueden explotarse, y luego determinan la modalidad que más se acomode a las exigencias del país donde estos recursos están situados. El grueso de países del Tercer Mundo no han hecho sus propios inventarios físicos de recursos a manera de trazar su propia estrategia, y no han fijado las modalidades de asociación con empresas extractivas o con empresas distribuidoras, que les interesaría concertar. Aquellos países que sí lo han hecho, y que además tienen la dimensión económica necesaria para ello, han reservado la explotación a empresas del Estado, o bien a proyectos conjuntos con empresas transnacionales, separando así la fase extractiva de la comercialización en el plano mundial, plano, este último, donde las transnacionales han demostrado eficiencia extraordinaria.¹³

Con igual óptica debe enfocarse el área manufacturera en la que, como en el caso de la anterior, los requerimientos de capital y de tecnología que el mundo moderno demanda son extraordinarios. Ello exige el análisis de las opciones abiertas y la selección de modelos que reduzcan o atenúen los efectos adversos que causan las empresas transnacionales.

Se aprecia de esta manera que la actuación de estas empresas está en relación directa con los modelos que los propios países siguen, sin que pueda demostrarse, científicamente al menos, que son las empresas mismas las que hoy en día imponen modelos y sistemas cerrados que les permiten operar irrestrictamente. Hoy en día el Estado tiene una área mayor de autonomía que en el pasado inmediato, de la que unos hacen uso y otros no. De ahí la

¹³ Recientemente Honduras celebró un acuerdo con Standard Fruit Co. para la comercialización del banano, cuya producción se nacionalizó en el país. Benjamín Villanueva lo calificó como un "paso importante" en el desarrollo del país.

dificultad de encontrar comunes denominadores. Las élites empresariales conocen y manejan el plano donde mejor se desenvuelven, cual es el plano transnacional, en tanto que los países anfitriones conocen y manejan el plano internacional —interestatal— que se manifiesta con la tendencia que favorecen, cual la creación de empresas multinacionales de carácter público o mixto, y esto último demuestra que lentamente Latinoamérica entre en el área de los "conjuntos".

La visión quedaría incompleta de no identificar los modelos de relación.

1.1.2. Modelos de relación

La acción transnacional se canaliza a través de la diversidad de mecanismos tendientes a asegurar la unidad económica de la empresa y el máximo de rendimientos. Basta comparar los textos de Derecho Mercantil de los años 50 con los más recientes, para visualizar cómo se ha venido estructurando y desarrollando un nuevo complejo contractual, e incluso, reparar que no fue sino a raíz de la adopción por el Grupo Andino del Estatuto de Inversiones Extranjeras —Decisión 2— que los países latinoamericanos iniciaron el curso de adoptar y adecuar sus legislaciones a las exigencias, aún cambiantes, del fenómeno transnacional.

a) El Complejo contractual

Una breve enumeración, no exhaustiva, ilustra lo antes expuesto: a) contratos de venta comercial entre la casa matriz y las filiales; b) contratos de distribución, por los cuales una empresa exportadora se obliga a entregar toda o parte de su producción a una empresa importadora, y ésta a vender los bienes en su propio mercado y/o en otros países, a su nombre; c) contratos de préstamo, que permiten transferencia de recursos financieros (usándose la modalidad del mutuo o la de títulos de valores), y estipulándose la tasa de interés y las modalidades de amortización que se consideren más interesantes; d) contratos de venta y licencia de patentes (*know-how*); e) contratos de administración o gestión gerencial (*management*), por los que se proporciona tecnología gerencial o administrativa, a precios estipulados; f) contratos de montaje e instalación de plantas.

La anterior gama contractual puede darse tanto en modalidades de transferencia de recursos y participación en la estructura de propiedad de las empresas en los países anfitriones, como mediante la transferencia de recursos sin participación en la es-

estructura de propiedad. Puede darse una participación en la estructura de propiedad sin transferencia de recursos, mediante los modelos de la sociedad controlante (*holding companies*) la fusión de sociedades, o el canje de acciones entre las empresas. El panorama quedaría incompleto de no identificarse otro modelo, cual es aquel en que no se da ni participación en la propiedad ni transferencia de recursos, usándose los acuerdos de exclusividad, por los que la empresa manufacturera local se compromete a no vender sus productos a terceros países ubicados dentro del área reservada a otras empresas; los contratos de elaboración o fabricación y suministro, y los contratos de compra o ventas en común, para reducir costos y aprovechar el potencial de compra o venta en conjunto.

El hecho más importante es que los teorizantes de política económica reparaban únicamente en el aspecto de remisión de utilidades al exterior —a la casa matriz— buscando limitar el flujo de capitales mediante medidas restrictivas (porcentajes fijos) o tasas altas de carácter fiscal para la remisión o al impuesto sobre la renta y pasando por alto que el complejo contractual abierto a las operaciones transnacionales abría y aún abre otras avenidas más fluidas.

Cabe en más de un sentido el mérito de haber puesto de manifiesto los problemas más agudos que en estos campos confrontan los países latinoamericanos, al Dr. Constantino Vaitzos (Opciones estratégicas en la comercialización de la tecnología. El punto de vista de los países en desarrollo¹⁴ al precisar que los dividendos y las regalías son sólo un aspecto de un mecanismo más amplio, ya que puede ser más importante la determinación de los precios fijados a las importaciones por las filiales, así como los costos convencionalmente estipulados para la utilización de la tecnología empresarial.

En el "Estudio sobre Corporaciones Internacionales" que OEA preparó para la Conferencia Especializada de Derecho Internacional Privado en Panamá —1975 (OEA—Serie K-XXI 1 CIOIP 4. 25 feb. 1974)— se trae a cuenta el modelo del sobreprecio establecido en una muestra de la industria farmacéutica colombiana: fue 155% superior en relación al precio internacional promedio, en tanto que para las empresas propiamente colombianas ese sobreprecio era del 19%. El monto total de la sobre facturación en el caso de filiales extranjeras (objeto de encuesta) fue seis veces superior a las regalías y veinticuatro veces superior a las utilidades declaradas.

¹⁴ Comercio Exterior, Sept. 1971, pp. 806 a 815.

El estudio realizado por UNCTAD (Transfer of Technology: Policies relating to the technology of the countries of the Andean Pact. Their Foundations ID/107, 29 dic. 1971) en el que intervino activamente Vaitzos, muestra, por su parte, que en el caso de Chile y Perú, los sobreprecios alcanzaron hasta el 500%, y en otras áreas de Colombia mucho mayores que los de la rama farmacéutica.

El ángulo de visión conduce, entonces, a terrenos de la inversión extranjera directa.

b) *Mecanismos de control y vigilancia de la inversión extranjera*

Convendría no perder de vista que se trata no sólo de la inversión en dinero, sino de capitales, incluyendo tecnología, conocimientos empresariales y gerenciales (*know how*) y la asistencia técnica internacional. El ponente advierte a este respecto sobre los efectos de los remedios que algunos utilizan, no exentos, como señala, tratándose de los controles de cambio, de graves inconvenientes e insuficiente eficacia.

Ya se ha dicho que a raíz de la adopción de la Decisión 24 por el Grupo Andino, se generó en Latinoamérica un movimiento tendiente a reglamentar la inversión extranjera directa, incluyendo la transferencia tecnológica. Aparte de los países miembros del Grupo Andino, cabe destacar que Argentina, Uruguay y México siguieron curso; Brasil, por su lado, ajustándose al modelo de desarrollo abierto, más inducido por el Estado, adoptó similares pasos sin llegar al tipo de controles que preconiza el Grupo Andino. Centroamérica, por su parte, ha iniciado el debate de este tema al plantearse las regulaciones dentro del Proyecto de Tratado Marco Creativo de la Comunidad Económica y Social.¹⁵

El registro obligatorio de transferencia de tecnología ha permitido conocer los volúmenes de intercambio y sus incidentes financieros. En el caso de México, por ejemplo, el profesor de la UNAM, Lic. Jaime Alvarez Soberanis, siendo subdirector del Registro Nacional, escribió:

“Trabajos de investigación referentes a la transferencia de tecnología, realizados por economistas nacionales y extranjeros, descubrieron que los pagos por concepto de asistencia técnica estaban gravando fuertemente nuestra balanza de pagos, constituyendo una fuente creciente de salidas de divisas; que muchas veces tales pagos no se justificaban, que

¹⁵ Arts. 256 (Normas sobre tratamiento al capital y la inversión extranjera). Proyecto del Comité de Alto Nivel para el perfeccionamiento y la reestructuración del Mercado Común Centroamericano, SIECA, Guatemala, marzo 1976. 2

la tecnología adquirida en ocasiones era obsoleta, y que en tales contratos frecuentemente se imponen restricciones a las empresas nacionales que redundaban en perjuicio de ellas mismas, y por ende, de la economía del país.

Una de las restricciones más comunes que se descubrió fue que en los contratos de asistencia técnica o de uso y explotación de patentes y marcas, se imponía, por parte de los proveedores, generalmente empresas extranjeras, aquellas denominadas transnacionales, una cláusula prohibiendo la exportación de productos fabricados bajo el contrato de licencia ya sea en algunos países o a todo el mundo. Este hallazgo se realizó sobre la base de un estudio llevado a cabo por la UNCTAD respecto de muestras de 200 contratos celebrados por empresas establecidas en México.¹⁶

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial —INTI— de Argentina (organismo encargado del Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología) reportó que para 1972 se habían inscrito 1,672 contratos y, excluyendo 250 presentaciones incompletas que excluyó de su estudio, resultó: que el sector más importante —vehículos y automóviles— paga el 19% del total de regalías; le sigue el sector farmacéutico con el 12%. Por otra parte, el espectro contractual reveló: contratos del uso y/o explotación de marcas; concesión del uso y/o explotación de patentes de invención; concesión del uso y explotación de diseños y modelos industriales; provisión de conocimientos técnicos mediante planos y diagramas (822 contratos); provisión de conocimientos técnicos mediante instrucciones o especificaciones; provisión de conocimientos técnicos mediante formación y capacitación de personal; ingeniería de detalle para fabricación de productos; asesoría técnica. El promedio de duración de los contratos verificados es de 9 años y medio aproximadamente.

En lo que concierne a la distribución por empresas receptoras de tecnología, el 64% correspondió a empresas locales con 50% o más de participación extranjera en su capital; el 36% restante a empresas locales con 49% o menos de participación externa en su capital.¹⁷

Si hemos tomado el caso de México y Argentina es debido a que más del 60% de la inversión extranjera en América Latina en el sector manufacturero se concentra en el grupo compuesto por Argentina, México y Brasil. CEPAL estimó que, estos tres

16 Cf. "Aspectos jurídicos de inscripción obligatoria en el Registro Nacional de Tecnología", México, INTAL, revista *Derecho de la Integración*, No. 17, Nov. 1974.

17 INTI "Contratos de transferencia de tecnología con el exterior", Argentina, INTAL, revista *Derecho de la Integración*, No. 16, julio de 1974. En la revista del INTAL, puede encontrarse asimismo la legislación sobre inversiones extranjeras de Argentina, Uruguay, México, Paraguay y países del Grupo Andino.

países reciben el 37% de la inversión estadounidense total (mundial) y, el 74% de la inversión en la industria manufacturera en el continente, el grado que dichos países absorben en la industria manufacturera un porcentaje mayor con relación al total de la inversión, que el conjunto de los países europeos, que los países del Mercado Común Europeo o que Canadá.

Podría decirse que el fenómeno transnacional afecta en mayor extensión y profundidad a los principales países receptores de la inversión extranjera. Cifras aún no confirmadas tienden a poner de manifiesto disminución en el volumen total de inversiones extranjeras en los países del Grupo Andino, a raíz de la instrumentación de la Decisión 24, pero éstas, de ser ciertas, deben correlacionarse con el aumento de inversión nacional (estatal y privada) en dichos países, unos en mayor medida que otros, desde luego. El grado de vulnerabilidad parecería estar entonces en relación con la dimensión de las unidades económicas nacionales, lo que podría llevar a la conclusión de que los pequeños países son menos vulnerables por ser menos atractivos. Este hecho, sin embargo, no es del todo valedero puesto que las actividades extractivas en los pequeños países son igualmente atractivas, cual es el caso del níquel en Guatemala, hidrocarburos en Ecuador, bauxita en República Dominicana, etc., etc.

Pero también es dable puntualizar que la experiencia recogida por los países latinoamericanos y los países árabes en materia de actividades extractivas permite a todos los países, grandes o pequeños, beneficiarse de ella y establecer reglas de juego en sus tratos con las transnacionales en estos campos.

El hecho de mayor relevancia, sigue siendo, desde luego, el requerimiento de capital y la carencia de tecnología. El primero encuentra algunas avenidas de solución, vía la captación de recursos por el sector público en el mercado internacional y mediante las modalidades de asociación que en particular interesen a los países. El segundo, que no puede ignorarse ni soslayarse, ubicados en realidades y no en teoría, está en relación directa con la escasa vocación por la investigación tecnológica que existe en el sector público y privado de Latinoamérica, y la poca voluntad de canalizar recursos en esa dirección, omisión que acentúa la dependencia de Latinoamérica, no en relación a los países industrializados en sí, sino a las empresas de esos países que producen, manejan y controlan esa tecnología, amén de la decisión permanente de canalizar recursos privados y públicos en dirección de la investigación tecnológica y la innovación de métodos y sistemas. Bastaría identificar el sector cibernético para observar los desplazamientos en lo que hoy en día se considera *sectores estratégicos*

en los países desarrollados frente a los criterios de las décadas anteriores.

Traemos a cuenta los anteriores elementos para ubicar en correcta perspectiva los sistemas y mecanismos de control que interesan a los países latinoamericanos en relación a dichas empresas, ya que a la par de este tipo de enfoque debe darse otro, no defensivo sino activo y dinámico, en el que se sitúe la nueva estrategia latinoamericana: la empresa multinacional latinoamericana.

2. La empresa multinacional latinoamericana

Entre los trabajos "pioneros" es del caso citar al profesor argentino Eduardo White (*Empresas multinacionales latinoamericanas*), al profesor venezolano Escobar Salom (*América Latina sin fronteras*) y las investigaciones del Instituto de Integración para América Latina (INTAL). La estrategia recomendada y en vías de ejecución envuelve el uso de este tipo de empresas en los esquemas de integración económica (Grupo Andino y MCCA), y el entrelazamiento empresarial en países miembros de distintos esquemas. La gestión se lleva a cabo por el sector público en campos de interés común; por ejemplo, en la comercialización de productos básicos (la multinacional de café aún en vías de exploración); en el transporte marítimo (multinacional naviera, ya aprobada); en el campo energético, cual los proyectos en el Cono Sur. En el sector privado, a su vez, se entrelazan inversiones en proyectos regionales o subregionales, algunos dentro de los moldes de los acuerdos de complementación previstos en el Tratado de Montevideo, otros en el Andino, y en el Mercado Común Centroamericano. En este último, la producción de envases de vidrio, CAVISA, con participación mexicana y centroamericana, y de fertilizantes FERTICA, de similar estructura a la anterior.

Aún no se ha llegado al punto de diseñar una modalidad específica, desde el punto de vista jurídico, puesto que intervienen, como antes se dijo, las formas convencionales y las que corresponden a sociedades anónimas. El distintivo quizás sea el interés público que se manifiesta en las empresas de derecho público, y se hace patente al estimular la constitución y operación de empresas que corresponden al molde del derecho privado. En este sentido, aún se requiere una buena dosis de imaginación jurídica, tarea que podría corresponder a las facultades de Derecho del continente, puesto que los marcos actuales aún obligan a identificar a estas empresas, salvo las creadas por tratados, por su na-

cionalidad, y por ende el elemento "extranjero" se hace presente fuera del país de constitución. La primera brecha la ha abierto el tratamiento nacional establecido en el marco centroamericano, y otra, muy importante, el mecanismo de la "nacionalización" abierto por la Decisión No. 24.

Finalmente, no puede soslayarse un factor psicológico. Por inversión extranjera se entiende la norteamericana y extracontinental. Sin embargo, en algunas áreas del continente la inversión proveniente de un país latinoamericano no miembro de un grupo es asimismo extranjera, y también puede serlo el auténtico carácter de la empresa, pues con frecuencia bajo el ropaje del país de constitución se refugia una auténtica empresa transnacional, lo que algunos creen detectar como síntomas de imperalismo de parte de algunos países del continente.

III. CONTROLES

El profesor de la Universidad de Sao Paulo, Celso Lafer¹⁸ ha llamado la atención sobre el efecto distorsionador que provoca la visión del fenómeno transnacional cuando se hace desde la perspectiva del derecho interno del país anfitrión, y también desde el punto de vista *formal* del derecho internacional. Según Lafer, las transformaciones de las condiciones económicas y sociales pueden privar de su sentido a normas que, en su origen, corresponden a determinadas exigencias concretas, y éste es el caso de las empresas transnacionales. Debido a las deficiencias de tipificación, no existe, por ahora, una unidad de forma jurídica que corresponda a esta nueva unidad de concepto económico, como centro de decisión y modalidad de transferencia internacional de recursos productivos, puesto que no operan únicamente sobre bases de corte horizontal de la economía internacional, sino también sobre la base de vínculos verticales, caracterizados por la relación matriz-filial. Se requieren, pues, nuevos enfoques.

Favorecer, con el ponente Lic. Mantilla Molina, la búsqueda de nuevos enfoques, aceptando como base la existencia real de estas empresas. El terreno en que operan es tan real que no pueden formularse construcciones teóricas abstrayéndose de ellas, a no ser sobre premisas ideológicas, y aun en este terreno no puede escapar un país al juego de estas empresas en la comercialización internacional, a pesar de escogerse la variante de comercio de Estado.

¹⁸ Cf. "Comercio internacional: fórmulas jurídicas y realidades político-económicas" en *Derecho Internacional Económico*, Orrego V. editor, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 37-40.

La aproximación a los controles, esbozados con acierto por el ponente, conduce a agruparlos conforme a la metodología del profesor de la Universidad de Chile, Francisco Orrego Vicuña:¹⁹ 1) controles unilaterales, ya sea por el país receptor como por el de sede; 2) controles por dos países receptores, o por el país sede en un país receptor; y 3) acciones multilaterales, debiendo ubicarse dentro de estas últimas, la acción regional, como la tomada por el Grupo Andino.

En los países sede se favorecen las medidas de naturaleza fiscal y control antimonopolístico, llegándose incluso a la pretensión de aplicar extraterritorialmente la legislación *antitrust*. En los países anfitriones las formas señaladas por el ponente, aplicadas por Canadá y algunos países latinoamericanos, como los ejemplos que citamos, revelan que el problema se enfoca desde una perspectiva seleccionadora del capital foráneo, con contenido disuasivo al dilimitarse las áreas reservadas por completo al capital estatal o privado del país, cual acontece, por ejemplo, en México, Venezuela, Perú. Pero en esta misma forma también existen países anfitriones que no favorecen este tipo de acción sino, al contrario, inducen la inversión extranjera por transnacionales y la orientan en dirección de áreas que les interesa promover, cual el caso del Brasil. Así también, existen países que no han tomado posición al respecto pero que internacionalmente han iniciado el curso de brindarle apoyo a iniciativas de otros países latinoamericanos. Por otra parte, en el área de la comercialización, los modelos actuales son a cuales más variados.

De ahí que el asunto no encuentre, por ahora, solución global, aceptándose la acción concertada a nivel internacional, ya en su modalidad regional, ya continental, y ello porque el plano bilateral no ha ofrecido soluciones prácticas y efectivas.

El planteamiento del *código de conducta*, que por sí mismo tiene ya efectos positivos, según el ponente, no ha logrado apoyo y concordancia entre los países latinoamericanos ni en otros del Tercer Mundo. La Conferencia especializada convocada por la OEA y que se reunió en Panamá —enero 1975— se inclinó por no discutir el decálogo sobre actuación de las empresas transnacionales propuesto por Perú, difiriendo su consideración para otros foros en los que pudiesen adoptarse decisiones políticas, porque el asunto, *per se*, es eminentemente político. Por su parte, los países industrializados han confirmado recientemente. —París,

19 Orrego Vicuña, Francisco, "El control de las Empresas multinacionales" en *Derecho Internacional Económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974. Orrego intervino, además en la preparación del estudio que la OEA presentó sobre el tema a la Conferencia DIP, Panamá, 1975.

OCDE, junio 1976— su adhesión a este modelo de código, al que pueden adherirse voluntariamente las empresas.

Es de esperar, entonces, que Estados Unidos, y los países europeos, incluyendo Japón, plantearan esta modalidad en los foros mundiales —Naciones Unidas—, buscando en alguna medida satisfacciones y un margen razonable de seguridades a los países anfitriones del Tercer Mundo en torno a minimizar los efectos adversos que estas empresas causan en sus economías. Incluso, puede anticiparse con razonable seguridad que se adherirán a la aplicación de medidas similares a las adoptadas en el concierto del CEE, pero no a las adoptadas por el Grupo Andino.

El foro de Naciones Unidas y sus comisiones —UNCTAD— es desde todo punto de vista un foro de confrontación y no de cooperación en este y otros campos. Util como tal, pues permite aproximarse gradualmente a un consenso. Y es acá donde el ponente ofrece una aproximación muy valiosa, e interesante de explorar a fondo, cual es la posibilidad de utilizar el mecanismo de la ley modelo —ley tipo—. Un esfuerzo del sector académico en esta dirección tendría resultados valiosos y positivos para Latinoamérica, pues permitiría adelantar en la construcción de una posición común a sostenerse en foros mundiales, a la que podrían adherirse, con modificaciones, desde luego, otros países del Tercer Mundo.

En abono de este punto de vista están algunos antecedentes importantes. América Latina, pese a diferencias conceptuales, gradualmente favoreció la extensión de derechos del Estado ribereño sobre una zona adyacente a su mar territorial hasta una distancia de 200 millas marinas, algunos reputándola como mar territorial, y otros como mar patrimonial. La Comunidad Internacional actualmente está en proceso de aceptar la regulación de una zona económica de 200 millas, y hace menos de veinte años, era una anatema hablar de esa extensión. En el marco de UNCTAD, América Latina construyó la posición común de generalizar las preferencias arancelarias (de las que disfrutaban principalmente los países africanos con la CEE), y hoy en día las reglas de juego están en proceso de revisión.

Desde luego, la construcción de una posición común latinoamericana en torno a una ley tipo reclamaría dos "ampliaciones". La primera, exacto conocimiento de la posición de los sectores empresariales privados de Latinoamérica, por cuanto no se trataría de una ley tipo que engrosaría los anaqueles de las universidades o de los ministerios de Estado y que, de aprobarse por un gobierno, siguiera la máxima española de la Colonia: "La ley se respeta pero no se cumple". El segundo, que avanzado el esfuerzo

estrictamente latinoamericano, pudiese hacerse extensiva la aproximación a Canadá, y los países independientes del Caribe de habla inglesa, que tienen una visión diferente a este respecto, y además, vínculos asociativos con las Comunidades Europeas.

El camino de la ley tipo permitiría, además, avanzar en dirección de un tratado internacional sobre la materia que, como señala el ponente, ofrece múltiples ventajas. Pero, para llegar a un tratado, debe recorrerse un camino: el de la acción concertada dentro de grupos continentales compatibles; luego, el de la confrontación en foros más amplios, a fin de ir construyendo un consenso que sea aceptable para la mayoría de los países.

Actualidad del Modo de Producción Asiático

- Vías multilineares del desarrollo de las sociedades
- Contar con sus propias fuerzas

Advertencia: Las citas textuales que se hacen en este breve estudio han sido traducidas libremente por F.G.D. Este trabajo fue originalmente presentado en el Instituto Universitario de Estudios de Desarrollo de Ginebra, dentro de la cátedra de J. L. Maurer: Sociedades y Economías del sud-este asiático, en junio de 1977.

O. Nota introductoria

Se estima necesario aclarar que por *modo de producción* se entiende no sólo aquella instancia económica, referida sobre todo a las relaciones de producción, sino también a la "combinación específica de diversas estructuras y prácticas" que incluyen las instancias política, ideológica y otras que puedan servir a un estudio más completo. Por otra parte se recuerda que el modo de producción sólo es un instrumento teórico-abstracto sin existencia real: sólo existen las formaciones sociales históricamente dadas.¹ Aunque el nivel económico sea determinante no siempre este nivel es dominante, como ha sido el caso en ciertas sociedades precapitalistas.

De lo anterior se infiere que el m. de p. en tanto que concepto es un instrumento valioso en dos sentidos: para comprender los fenómenos sociales en su esencia y, con esa base, deducir,

* Fernando González Davison: Guatemalteco egresado de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Cursos de post-grado en París, y actualmente finaliza sus estudios en Ginebra.

1. Poulantzas, Nicos, *Pouvoir politique et classes sociales*, petit collection Mospéro, T. I. París 1972 p. 8 Maurice.

por ejemplo, la resistencia de ciertas estructuras en contra de la penetración capitalista (ésta reflejada sobre todo en los niveles ideológicos y en ciertas prácticas económicas de producción). Manifestando la filiación a prácticas previas, sigamos con el ejemplo, del fenómeno colonialista o neocolonialista que, a través del tiempo, se les ha denominado prácticas 'primitivas'.

Por otra parte la coyuntura histórica contemporánea, reflejada en los hechos de la descolonización y en ciertos triunfos de liberación nacional (de tipo socialista) en algunas regiones del 'tercer mundo' han mostrado la capacidad revolucionaria —sin esperar a un pasaje capitalista interno típico— y, en este sentido, han aprovechado aquellas fuerzas "primitivas" que resistían al capital dentro de sus programas de desarrollo, bajo el principio de "contar con sus propias fuerzas". Es entonces cuando el concepto de modo de producción asiático interviene en el debate para teorizar sobre la cuestión.

1. *Pertinencia del problema*

La pertinencia del problema que nos ocupa es de orden político y de una forma de escoger un modo de desarrollo en ciertas formaciones sociales del "tercer mundo". El modo de producción asiático es un concepto que puede servir al estudio crítico de la concepción evolucionista de la historia. En ese sentido puede tener una aplicación inmediata en la realidad concreta en los países del tercer mundo que han logrado cambios revolucionarios profundos. En efecto, se habla continuamente de este tipo de sociedades como si hubiesen "quemado" etapas para arribar a un modo de producción socialista dominante sin haber pasado por el estadio capitalista clásico y la dominación total de una burguesía nacional. De esta forma, si dichas sociedades conocieron un capitalismo interno, conocieron además un modo de resistencia a tal penetración: en la contradicción de este fenómeno se produjo la desarticulación, finalmente, de la producción tradicional, en beneficio de un capitalismo mercantil (colonial en la mayoría de los casos), hecho que frenó a las fuerzas productivas locales un desarrollo según una lógica interna propia a estas sociedades.

1.1. *Morgan o los límites del evolucionismo*

Lewis Henry Morgan fue el fundador de la ciencia antropológica. Para él la historia se caracteriza por la evolución de la humanidad en "la aparición y la sucesión necesarias de sociedades sin clases y de sociedades de clases dominadas por el Estado y basadas sobre formas diversas de acumulación de la propiedad

y de riquezas... La civilización nació de las antiguas formas comunitarias de la organización clásica y tribal y de la aparición de clases sociales y del Estado".² En breve, se puede decir que con estos elementos Morgan consideraría una evolución evolucionista lineal referida a una concepción de desarrollo por estadios sucesivos: un germen inicial —para todas las sociedades— evolucionando en una vía única.

1.1. *Los cinco estadios del marxismo ortodoxo*

A pesar de que ciertos autores, entre ellos Gramsci, consideraban que la revolución rusa había posibilitado vías revolucionarias para países no altamente industrializados, desarrollando páginas en blanco de *El Capital*, la aparición de *Materialismo histórico y materialismo dialéctico* de José Stalin, en 1938, consolida un período acientífico del marxismo. El enfoque de Stalin consistía esencialmente en reducir la historia de la humanidad a la sucesión necesaria de cinco estadios caracterizados por "cinco tipos fundamentales de relaciones de producción, el comunismo primitivo, los modos de producción esclavista, feudal, capitalista, socialista".³

"La historia tomaba la apariencia de una materia sometida a ciertas leyes 'dialécticas', mundo imaginario donde el filósofo marxista contemplaba la necesidad que empujaba la humanidad a entrar en el comunismo primitivo para salir en el comunismo definitivo".⁴

Cuando se dieron a conocer ciertas obras de Marx, "olvidadas", en particular a través de los "Foremen" en 1960, se incluyeron referencias al modo de producción asiático y a vías de desarrollo distintas. Si no es un "retorno a Marx" al menos se inicia un desarrollo de sus tesis no acabadas: el m.p.a. apareció como el criterio que permitiría entrever un esquema multilineal de la evolución de la historia, es decir, la evolución de comunidades primitivas evolucionando de forma diversa hacia formas distintas de Estado y de sociedad de clases.

1.3. *Las cinco fases según Rostow*

Ciertos sociólogos norteamericanos han desarrollado una serie de teorías que han finalizado, en particular a través de la obra

2 Godeller, Maurice, *Horizon, trajets marxistes en anthropologie*, Maspero, Paris 1973, p. 178.

3 Godeller, Maurice, *Las sociedades precapitalistas*, Editorial Laia, Barcelona 1975 p. 5.

4 *Ibid* p. 6.

de Bert F. Hoselitz, al manifiesto no-comunista: "Les étapes de la croissance économique" de Walt Whitman Rostow".⁵

Su objetivo es el desarrollo económico y el cambio cultural de los países "subdesarrollados". Su punto de apoyo es una visión universalista del mundo. Según Rostow "se puede decir de todas las sociedades que ellas pasan por una de las cinco fases siguientes: la sociedad tradicional, las condiciones previas para el despegue, el despegue, el progreso hacia la madurez y la era de la consumación de masa".⁶

Del análisis de Gunder Frank sobre esta teoría, se extrae el siguiente párrafo: "... es igualmente explícito en Rostow que las sociedades actualmente desarrolladas fueron en otro tiempo subdesarrolladas. Pero eso es contrario a la realidad. Este enfoque económico del cambio cultural atribuye una historia a los países desarrollados, pero negando que la hayan tenido los países subdesarrollados... Rostow no tiene en cuenta ni la historia de los países subdesarrollados ni de sus relaciones esenciales con los países desarrollados. El enfoque de Rostow negligente, totalmente el hecho que a través de estas relaciones (Europa del siglo XVI) los países desarrollados han completamente destruido la trama misma (que fuese tradicional o no) de estas sociedades, tal como existían con anterioridad".⁷

Otro sociólogo norteamericano, Maning Nash, ensaya de estudiar las sociedades tradicionales (bajo el mismo prisma universalista), con el auxilio de criterios subjetivos (a la manera de Schumpeter o enfoque psicológico). Nash en sus recomendaciones (del comportamiento) dice sobre la firma en que se debe practicar una investigación: "Primera, tener sistemáticamente en cuenta la diversidad de sociedades tradicionales (es un avance respecto a Rostow y más inteligente). En segundo lugar, investigar las fuentes de resistencia... entre los diferentes tipos de tradicionalidad (conocerla para atacarla, lo que puede implicar la destrucción cultural local).⁸ En tercer lugar, estudiar por qué una sociedad puede o no puede dirigirse a situarse en alguna parte entre su base inicial y el modernismo".⁸

Nash también cae en los mismos errores que sus predecesores: los países subdesarrollados no tienen una historia; son lo que son ahora. Todo ello a nombre del universalismo. El olvida que la explotación es el fundamento necesario del sistema capitalista y que engendra la polarización del sistema.

5 Rostow, Walt W., *Les étapes de la croissance économique*, Ed. du Seuil, Paris 1962.

6 Frank, André G., *Le développement du sous-développement*, Maspéro, Paris 1970.

p. 38.

7 *Ibid* p. 39 y 40.

* Los paréntesis son comentarios de f.g.d.

8 *Ibid* p. 77.

2. *El concepto inicial de modo de producción asiático (m.p.a.)*

Marx y Engels desarrollaron el concepto de m.p.a. Pero sus investigaciones al respecto quedaron inacabadas. Ellos habían partido, en primer lugar, del hombre, como 'ser genérico, un ser tribal, un animal de grupo' teniendo como rasgo específico: su capacidad de producir medios de producción. Sus estudios sobre Asia comenzaron con la comunidad y el proceso de diferenciación social que ahí se instala, hecho que encamina hacia una forma superior o nueva entidad estatal (que explicita el m.p.a.).

2.1. *La comunidad y proceso de diferenciación*

"En la forma asiática (al menos la forma predominante), habla Marx respecto de la Comunidad, no hay propiedad sino solamente posesión por el individuo. La comunidad es la propietaria real propiamente dicha, donde la propiedad no existe que como propiedad común del suelo. Ninguna fracción de la propiedad no pertenece a un miembro inmediato para él mismo pero sólo en tanto que miembro inmediato de la comunidad. La propiedad significa pertenecer a una tribu o comunidad, y tener en ella una existencia subjetiva-objetiva y por el intermedio de esta comunidad estar en relación con la tierra como a su cuerpo orgánico".⁹

Las relaciones de producción, como base, dan un modo de producción que Godelier llama: asociación inmediata de productores.¹⁰

Así, la economía de las comunidades descansa sobre la combinación de la agricultura y de la manufactura. El "surplus", que cubría originalmente las necesidades comunes de los miembros, va a desarrollar la desigualdad, y el sobretrabajo tenderá a ser apropiado por el jefe de la comunidad o por los linajes de parentesco considerados como superiores. A este proceso interno de diferenciación se agregan los fenómenos de conquista o de servidumbre de las comunidades vencidas.¹¹

En las sociedades comunitarias existen dos sectores de actividad económica: aquel para producir bienes de subsistencia y aquel de bienes de prestigio.* La próxima etapa de este proceso vendrá con la aparición de formas de autoridad provisoria larga-

9 Godelier, *Las sociedades...* p. 61.

10 Godelier, *Horizon...* p. 93.

11 *Ibid* p. 62.

* Sobre este punto Godelier hace la conclusión siguiente: si hay un tal "surplus", el concepto de autosubsistencia debe ser rechazado. Ver cita 10, y en el libro indicado atender la página 119).

mente construidas sobre la superioridad individual, que arriban a concretizar el Estado. La herencia juega aún un rol importante. Así se llega al estadio del m.p.a.

2.2. *El modo de producción asiático*

"La esencia misma del 'modo de producción asiático' es la existencia combinada de comunidades primitivas donde reina la posesión común del suelo y la organización parcialmente aún, se basa sobre relaciones de parentesco, y de un poder de Estado que expresa la unidad real o imaginaria de sus comunidades, controla el uso de recursos económicos esenciales y se apropia directamente una parte de trabajo y de la producción de las comunidades que domina".¹²

Sobre las comunidades despojadas de su derecho de propiedad, una nueva unidad se erige como propietaria suprema. Las comunidades son, pues, poseedoras hereditarias y sus miembros tienen el derecho de uso y posesión del suelo, no garantizado por las comunidades, sino concedido por la nueva entidad central de forma estatal.

"Finalmente, esta comunidad superior existe y aparece como una persona... El sobretrabajo toma la forma tanto de tributo como de trabajos colectivos para exaltar la gloria de la Unidad encarnada en la persona del déspota real o en el ser tribal imaginario que es Dios".¹³

De esta forma aparecen el Estado y las formas de gobierno que Marx, aplicando los criterios dominantes de su época, considera como un tanto despóticos.

"Las comunidades, más o menos primitivas, son explotadas en Asia por el Estado propietario en título. En tanto que el productor directo es independiente del propietario de la tierra en título, más se hace necesario... forzarle con medidas extra-económicas para obligarle a trabajar por la cuenta del propietario".¹⁴

2.2.1. *El Estado y el m.p.a.*

La autoridad central es efectiva a través de delegados territoriales que el Estado distribuye en sus dominios. Funcionarios que, con el apoyo de una fuerza pública, se hacen cargo del cobro de impuestos en trabajo y en productos naturales. La organiza-

¹² *Ibid* pp. 133 y 134.

¹³ Citación de K. Marx por Godeller, *supra* p. 66.

¹⁴ *Ibid* p. 74.

ción basada en las relaciones de parentesco pierden el control de la tierra. Es el Estado que puede decidir de su ocupación y de su uso.

"Sobre el plan económico y político, el Estado organiza actividades a un nivel inaccesible a grupos locales, pero éstos aseguran siempre una protección y una cooperación entre sus miembros. La autonomía de los grupos locales es más o menos reducida por obligaciones nuevas respecto las autoridades locales. Un enjambre de relaciones nuevas se desarrolla grandemente fuera de las relaciones de parentesco y constituye el cuadro de formas nuevas de promoción social y de status. El Estado se comporta como garante de la paz al interior y de la defensa o del ataque al exterior. Promueve trabajos de interés general, controla el comercio exterior y, en general, la circulación de bienes preciosos. El Estado es encarnado en la persona de un soberano "perteneciente a ciertos linajes que justifican su supremacía por cartas místicas, leyendas, y por su capacidad de acercamiento con seres sobrenaturales donde depende el bienestar de la nación... Soberano noble que domina una población generalmente campesina organizada en comunidades en el seno de las cuales las relaciones de parentesco juegan aún un rol esencial".¹⁵

La dependencia de las comunidades vis-à-vis del Estado existe en efecto, y no es a título individual, como es el caso para el siervo y el esclavo... En el cuadro de una economía 'natural' es la renta en especie que da la base de estructuras sociales estables.

2.3. *M.P.A. y progreso de las fuerzas productivas*

Los ejemplos de un avance de las fuerzas productivas dentro del m.p.a. tenemos al Egipto faraónico en la antigüedad. A China, que era un país más avanzado que la sociedad occidental hasta principios del siglo XVI. La ruptura arribó con el desarrollo del capitalismo.

Hay sin embargo, elementos históricos que demuestran la lentitud del proceso de desarrollo, siguiendo la línea del m.p.a. y Marx en un momento expuso el por qué, en algunos casos, se daban elementos sobre la inmutabilidad de este tipo de sociedades (se refiere sobre todo a India):

"Esas pequeñas comunidades indias... Establecidas sobre un terreno que comprende de cien a algunas cuantas mil acres constituyen organismos de producción completos, suficientes a sí mismas. La más grande

¹⁵ *Ibid* pp. 130 y 131.

masa del producto es destinada a la consumación inmediata de la Comunidad; ella no deviene mercancía, de manera que la producción es independiente de la división del trabajo ocasionado por el intercambio en el conjunto de la sociedad indú. El excedente sólo de productos se transforma en mercancía y va primeramente a las manos del Estado al cual, después de larguísimo tiempo, reviene una cierta parte a título de renta en natura. El conjunto de la comunidad descanza pues sobre una división del trabajo regular, pero la división en el sentido manufacturero es imposible, porque el mercado continúa inmóvil para el herrero, el carpintero, etc... y que a los más, según la importancia de los pueblos, se encuentran dos herreros o dos alfareros en lugar de uno... la simplicidad del organismo productivo de estas comunidades que son suficientes en sí mismas, se reproducen constantemente bajo la misma forma, y, una vez destruidas accidentalmente, se reconstituyen en el mismo lugar y con el mismo nombre, nos da la clave de la inmutabilidad de las sociedades asiáticas".¹⁶

Puede que ese haya sido el caso de la India, pero en lo que concierne a otros países asiáticos, como por ejemplo la China, el Japón o el Asia del Sud-este, sobre los cuales Marx no disponía de información completa las cosas parecen haber sido sensiblemente diferentes. En lo que se refiere particularmente al imperio Angkoriano de Camboya podemos citar a J. L. Maurer:

"Sobre el plan social, el modo de acomodamiento del espacio tuvo efectos secundarios estructurales determinantes porque una aristocracia religiosa y guerrera de curas ingenieros se apropia del sobreproducto alimenticio social para organizar el crecimiento del Estado y financiar las expediciones militares innumerables. Se asiste de hecho a una polarización luego a una estratificación social importante entre una minoría autocrática explotadora y una mayoría campesina explotada, principio de una sociedad de clases estructurada. Sin embargo, el efecto social fundamental que resulta probablemente del hecho que el sistema de tenencia fue dado como un modo de retribución a los miembros de la administración territorial plebética, que fue al origen no-hereditaria, degenera en una práctica hereditaria. Los pequeños funcionarios provinciales se transformarán en señores feudales, apropiándose la tierra pública y el sobreproducto social, minando así las bases de la prosperidad económica de los reyes de Angkor".¹⁷

Se puede decir que, en general, la evolución de las sociedades asiáticas, tomó la forma de una transformación lenta, de socieda-

¹⁶ Marx, Karl, *Le Capital*, in: *Textes Choisis de Marx, Engels, Lenin*, Ed. Sociales, París 1973, pp. 254-255.

¹⁷ Maurer, J. Luc, *L'introduction de nouveaux facteurs techniques de production en milieu rural: cas choisis dans l'histoire de l'Asie du Sud-est*, Doc. IED 507, Ginebra, noviembre 1976, p. 16.

des sin clases (basadas sobre la propiedad común de la tierra) a sociedades de clases (que pueden desarrollar múltiples formas de propiedad privada).

Los países capitalistas después del siglo XVI bloquearon la trama misma de estas sociedades, frenando así la dinámica interna de desarrollo de sus fuerzas productivas. Se plantea, hoy, qué hacer con esa fuerza latente y en potencia que representan los núcleos "tradicionales". Lo importante que ha resaltado con los fenómenos revolucionarios recientes es que forman una parte integrante en el proceso de desarrollo.

3. M.P.A. y "contar con sus propias fuerzas"

Reconociendo que el concepto de m.p.a. no es sino una hipótesis de trabajo, sobre todo para iniciar una investigación sobre sociedades que aún practican tradiciones (económicas, ideológicas...), herencia de otras épocas, sobre todo en ciertas regiones 'tercermundistas', hay que indicar que los elementos que lo componen y caracterizan corresponden a un cierto tipo de evolución por el cual han pasado numerosas regiones del mundo (o estaban en vías de ello). Las investigaciones ya hechas por algunos especialistas nos ha permitido formular a este respecto algunas consideraciones sobre la pertinencia de enlazar el concepto de m.p.a. respecto al principio denominado: "contar con sus propias fuerzas".

Algunos autores recientemente se han dado a la tarea de estudiar este punto, sobre todo a raíz de estudios hechos sobre la China. Estos han llegado a dar varios nombres a esta "estrategia" de desarrollo: "self-reliance, con aparente enfoque técnico o bien el "eco-desarrollo", con énfasis en el aspecto ético. En el fondo, abstraen el problema político.¹⁸

Y es que, en efecto, es posible una apropiación nueva o reactualización de ciertas prácticas sociales "antiguas", siempre y cuando sirvan a los fines que se fija un desarrollo socialista, como se ha visto en China o Viet Nam. Esto no quiere decir que se debe impedir, en el proceso de socialización, que estas estructuras 'tradicionales' desaparezcan absorbidas en el tiempo dentro de la estructura socialista, en el sentido que Lenin habla sobre la desaparición del Estado nacional concebido desde su origen como una estructura burguesa, pero mediante un desarrollo autocentrado de las fuerzas productivas y dentro de un consenso proveniente de sus miembros.

¹⁸ Godéller, *Sobre las sociedades...* p. 159.

3.1. *La cuestión política* * (o la articulación de modos de producción)

En la actualidad solamente algunos países del 'tercer mundo' están en capacidad de elaborar una política de planificación y de defensa nacional por medio de la cual se frena su dependencia de los tradicionales centros de poder. Estos países, en un momento, privilegiaron la estrategia de "contar con sus propias fuerzas", con el antecedente inicial de haber hecho fracazar los elementos del colonialismo y neocolonialismo como requisito previo y haber logrado la socialización de los medios de producción. Es importante indicar que luego ensayaron, bajo un elán novedoso, la articulación de diversos modos de producción existentes a fin de estructurar la producción conforme el principio de "contar con sus propias fuerzas". Ese es el sentido que nos interesa un estudio sobre la posible aplicación de estructuras antiguas que ayudarán a la empresa nacional de desarrollo, cuando sea viable y factible. Los elementos que contienen el concepto de m.p.a. saltan a la vista para estudiar esta idea:

"Ni que decir tiene que únicamente tales análisis pueden esclarecer las dificultades que encuentran el desarrollo económico y político en las sociedades en las que las relaciones de parentesco, la religión (islamismo, hinduismo, budismo), las formas de poder (reinos, jefes de tribus, etc.) tienen otro contenido que en las sociedades occidentales capitalistas y socialistas. Los fracasos de ciertas tentativas de desarrollo en Asia, en Africa, en América Latina, están ahí para que lo recordemos..."¹⁹

3.1.1. *De una práctica a una teoría*

Si está de acuerdo sobre el hecho que pueden haber diferentes vías y tipos de desarrollo para las formaciones sociales, sea en los países del 'tercer mundo' que han "quemado" la etapa no necesaria del capitalismo 'strictu sensu', o bien en países occidentales a propósito del eurocomunismo (o pasaje al socialismo sin la etapa de la dictadura del proletariado), se puede decir que es posible para el primer tipo de países que, en vía de reatrapar sus propias fuerzas productivas —bloqueadas por el fenómeno colonial neocolonista— se concierten ciertos aspectos de antiguas estructuras contenidas en el m.p.a. para dar apertura a vías nacionales de desarrollo. Los casos prácticos de China, Viet Nam

* Ver previamente lo indicado en la introducción, para facilitar la comprensión de este punto.

¹⁹ Thery, Daniel, *Ecodéveloppement*, Doc. IED 506, Ginebra 1976.

y, actualmente, de Camboya (Campuchea Democrática), muestran que el "contar con sus propias fuerzas" juega un rol importante sobre todo en sociedades donde predominan las estructuras agrarias. En el caso de Camboya,²⁰ es interesante de subrayar las similitudes que existen entre las estructuras relevantes del m.p.a. del imperio Alkor y las estructuras actuales: trabajo en común, derecho de uso de la tierra; creación de un sobretrabajo que se apropia, para la función del Estado, una capa social organizadora; dominio de técnicas de producción hidráulica y, finalmente, los medios de producción pertenecen al Estado.²¹

No es que se pretenda hacer el concepto m.p.a. un oráculo para determinar todo proceso que no sea típicamente occidental; lo importante, es que como tal invoca el recurso histórico de las sociedades "tradicionales", facilitando así la tarea para un estudio hoy de su pasado y sus perspectivas, incluyendo elementos culturales, ideológicos, mágicos, etc.

Los ejemplos de países asiáticos nos muestran que "contar con sus propias fuerzas" no expresa una idea ética sino que pone de manifiesto la dominación de un modo de producción, que reestructura los diferentes modos de producción existentes, de una manera temporal, a fin de arribar al estadio donde el modo socialista de producción será generalizado.

Va de sí que el modo de producción socialista es necesario hoy —no se puede retrotraer las agujas del tiempo— para arribar a una estrategia de "contar con sus propias fuerzas". Es de estimar que los autores occidentales que se proclaman en pro de esta estrategia, omitiendo la coyuntura política, caerán en la trampa técnica o moralizante: receta a medias tintas para reducir la pobreza de ciertas sociedades a través de ciertas técnicas "comunitarias".

Creemos que el fenómeno del capitalismo, como lo demuestra ya la historia, no es una etapa que se deba "pasar" necesariamente para lograr un desarrollo autocentrado, y es por ello que la opinión de Marx en favor de un proceso capitalista en Rusia puede ser superado, al iniciarse en ese país un proceso revolucionario sin haber arribado a un estadio capitalista típico de sociedades desarrolladas en otros países europeos.²²

Se ha visto pues, la relación entre el modo de producción asiático, en tanto que concepto que puede servir a finalidades

20 Véase sobre este punto a Godeller, Maurice, *La notion de mode de production asiatique et le schémas marxistes d'évolution de sociétés*, et Sedov, Leonid, *La société angkoriennne et le problème du M.P.A.* en: *Sur le mode de production asiatique*, Ed. Sociales, Paris 1974, pp. 47-100.

21 Trabajo colectivo: *Cambodge 77 analysis et prospectives d'une révolution a l'insigne de la self-reliance*, Mimeo IED, Ginebra 1977, p. 15.

22 Marx, Karl, *Lettre a la rédaction des 'otchéstvenniye zapisky' (les annales de la patrie)*, nov. 1977, en: *Textes Choisis...* pp. 349-352.

de desarrollo, y los elementos de "contar con sus propias fuerzas", en países que han tomado ya la vía socialista en Asia. Sin este presupuesto, "contar con sus propias fuerzas" —utilizando estructuras del m.p.a.— entra en un contexto 'primitivo' en el proceso de desarrollo, que puede traducirse como un estancamiento de las fuerzas productivas, y la situación puede presentarse nuevamente, como Marx lo prevía —abstracción hecha de modo de producción alguno —al mencionar a aquellos "isleños" que trabajaban un día a la semana para procurarse su alimentación semanal y que, a la llegada de ciertos extranjeros, trabajaron 6 días en lugar de 1 como antiguamente, y les brindan 5 días de sobretrabajo: ²³ en el primer caso hay un alto margen de descanso y en el segundo una explotación patente. No se puede retrotraer a que tengan un descanso de 6 días semanales —en el caso de formar islotes de desarrollo al estilo "self-reliance" o de "eco-desarrollo" como pretenden ciertos autores, como una vía posible para escapar de la penetración capitalista...

Para finalizar, se hace necesario también revenir sobre los países capitalizados del 'tercer mundo', en tanto si los elementos del m.p.a. pueden articularse dentro de una estrategia de liberación. Con los elementos que se han puesto en evidencia en párrafos anteriores, "contar con sus propias fuerzas" es en realidad un principio filosófico que hay que tomar en cuenta no sólo en el campo económico sino en el político. Los elementos del m.p.a., y no del concepto mismo, pueden servir como arma política en el cuadro legal de los países referidos, como táctica no exclusiva, pero complementaria en la lucha de liberación.

²³ Marx, *Le Capital*, en: opus cit. p. 261.

Trabajo Intelectual e Ideología

RESUMEN:

1. Opacidad del lenguaje: semántica del término 'ideología'.
2. ¿Es 'productivo' el trabajo intelectual?
3. El sometimiento de la ciencia.
4. Sobre el llamado colonialismo ideológico.
5. Por una política cultural de apertura.

Establecer la línea de demarcación entre lo que es un discurso ideológico y lo que se llama "ciencia" a secas o ciencia social en particular es una dificultad que ha sido preocupación permanente de filósofos y sociólogos de diversas latitudes y escuelas. Las reflexiones que siguen nacen de esa preocupación y tienen por objetivo llamar la atención sobre la importancia del análisis conceptual en Sociología y sobre el carácter pernicioso del manejo ambiguo de categorías mentales imprecisas. Después de un esbozo de análisis lógico del término "ideología", discutiré algunos puntos referentes a la supuesta alienación de la ciencia contemporánea, según un artículo de André Gortz para hacer finalmente algunos señalamientos respecto a la forma deseable de integrar los avances en materia de sociología a las escuelas regionales.

1. *La Opacidad del Lenguaje*

De las múltiples acepciones del término "ideología" me interesa destacar dos: Por una parte aquella que designa un conjunto de ideas, un cuerpo doctrinario que se propone, a corto o a largo plazo, suscitar una conducta de tipo específico de la

* Leonel E. Padilla: Guatemalteco, Licenciado en Filosofía en la UNAM de México. Actualmente cursó estudios de post-grado en París.

parte de aquellos a quienes va dirigido, esto es, una actitud de adhesión o rechazo, encaminando sus decisiones en un sentido determinado. Según esta acepción del término, podemos entender fácilmente que todo tratado o estudio donde sea cuestión de conocimientos que atañen al hombre estará más o menos impregnado de ideología. Son conocidas, en este sentido, las reflexiones de R. K. Merton concernientes a las resultantes sociales y psicológicas de lo que él llama la "predicción creadora". Según esta idea, cuando un agente social conoce la definición de expectativas futuras de lo que será el comportamiento de grupos o individuos, este saber, para su bien o para su mal, modificará su conducta subsiguiente.

Por otra parte, hay otra acepción de la palabra "ideología" que es bien diferente de la antes señalada, a saber, aquélla que hace referencia a un discurso encubridor y deformante de la realidad. En esta segunda acepción, de uso muy corriente en las escuelas de tradición marxista, el concepto significa un falso reflejo de la realidad social, una acción voluntaria o inadvertida de encubrimiento de relaciones sociales objetivas entre grupos o entre clases.

De lo dicho, puede ya colegirse que gran parte de la argumentación en torno al peso relativo del elemento ideológico en las ciencias sociales descansan con frecuencia en este equívoco: Por una parte, se afirma que toda ciencia social es "ideológica" (en el primer sentido) o sea aportando razones para señalar los giros estilísticos que testimonian de un afán de convencimiento en los textos y por la otra se cae inadvertidamente a usar el término en su segunda acepción, lo que, en definitiva, conduce al absurdo de sostener que toda ciencia social es un reflejo falseado, una mera expresión de los intereses encontrados de las clases o grupos sociales en pugna. Es pues, indispensable hacer una aclaración del sentido que pueden tener los términos, tales como el de "ideología" y el adjetivo "ideológico" a fin de evitar semejante paralogsimo.

Puesto que, de otra parte, la acepción de un concepto está determinada por el contexto en el que es empleado, para "uso" y, puesto que el uso en cuestión nos arroja significados bastante alejados el uno del otro, propongo distinguir a continuación entre "ideología I" para la teorización pragmática que apunta a la acción, por una parte e "ideología II" para las imágenes falsas y los discursos encubridores por la otra. Esta estipulación contribuirá quizá a aclarar un poco las innumerables oscuridades epistemológicas que semejante anfibología ha introducido en la literatura sociológica.

Apoyándose en lo anterior puede concebirse la tipología siguiente, misma que sin tener pretensiones de ser concluyente podrá ayudar a percibir matices conceptuales de importancia segura en el asunto que nos ocupa.

I. Un género de ensayo que intenta fundamentalmente motivar para la acción, suscitar expectativas, adhesiones y solidaridades particulares y que da, por añadidura una imagen falsa de la sociedad, esto es, del tipo de relaciones que juegan las diferentes clases y actores sociales. Semejante discurso sería "ideológico" en la primera y en la segunda acepción del término.

II. Se puede igualmente imaginar proposiciones sociológicas que, sin proponerse canalizar la adhesión o el repudio en primer lugar, se limiten a dar una descripción parcial de datos o acontecimientos, es decir, permaneciendo respetuosas de los razgos más significativos de una formación económico-social determinada.

III. Un tercer tipo de razonamiento sería falso, erróneo, ofreciendo una imagen distorsionada de la sociedad pero ni en sus orígenes ni en su formulación final ha tenido como propósito ni como resultante inadvertida orientar de alguna forma u otra la conducta política de sus destinatarios. En este caso nos encontraremos ante un "reflejo falso" del tejido de interacciones sociales —coincidente con el significado de "ideología" en su segunda acepción— pero que no es "ideológico" en el sentido primero. No sería por lo demás muy difícil encontrar el ámbito por excelencia de este género de razonamiento, a saber el del error científico, de las conjeturas rechazadas, de las teorías superadas, elementos todos ellos que juegan un papel fecundo e indispensable en la construcción de cualquier objeto teórico, de cualquier conocimiento y, por excelencia, para la inteligencia adecuada de lo social.

Sería inexacto y excesivo calificar al ejercicio creador de la imaginación conjetural y a sus resultantes de meras "ideologías segundas" puesto que su carácter de aproximaciones corregibles y sistemáticas aunque refutadas por el recurso a observaciones más precisas y ulteriores sugiere llamarlas con mucha mayor propiedad simplemente científicas.

IV. Un cuarto razonamiento en fin pretendería a la vez: a) ejercer una influencia específica; y b) apoyarse para ello en elementos de una teoría de carácter científico, siendo respetuoso del consenso relativo que han logrado establecer los hombres de ciencia respecto a las determinantes de un momento histórico dado.

En este caso tendríamos un discurso que se pretendería ideologizante y verdadero o, por lo menos, respaldado por los resultados, provisionales y revisables, que arroja la actividad institucionalizada de investigación comúnmente conocida bajo el término "ciencia". Esto nos daría la aparente paradoja de una ideología verdadera, o que pretenda ir "en sentido de la historia".

Complicando un poco el anterior esquema podemos formular distintos géneros de intenciones ideológicas, esto es, hacer una separación entre ideologías "deseables" e "indeseables". Definiendo de manera provisional y enteramente arbitraria, a título de ejemplo, a las primeras como aquellas que pretenden orientar la acción política en el sentido de una más grande racionalidad objetiva en los procesos de interacción social, desde una perspectiva globalizante, tendríamos cuatro tipos elementales de proposiciones sociológico-ideológicas:

a) Aquellas en las cuales se transparenta un objetivo substancialmente irracional, por ejemplo, la preservación o la implantación de una estructuración económico-política que tiene como resultante la destrucción generalizada de recursos humanos y la explotación catastrófica de los ecosistemas plantearios y en las que, por añadidura podemos constatar una imagen errónea o falsa de las relaciones sociales determinantes.

b) Afirmaciones que, en el extremo opuesto de las anteriores, buscan encaminar la acción en un sentido deseable, hacia una mayor racionalidad social siendo a la vez verdaderas, es decir dando una imagen coincidente con hechos y relaciones objetivas.

c) Proposiciones falsas e incorrectas desde el punto de vista de las teorías que han ganado mayor consenso de aprobación y solidez en los ámbitos de agentes calificados, pero esclarecedoras y valiosas para la acción, en el sentido de que esta última puede perfectamente, y quizás preferencialmente, ser orientada por elementos simplistas y poco elaborados, algunos de los cuales serían, dependiendo de las circunstancias, eficaces para el logro de un mayor entendimiento y organización entre los hombres.

d) Finalmente el caso de un género de discurso de acuerdo con los cánones más rigurosos y actualizados de la práctica científica, y por tanto "verdadero" pero ineficaz o desorientador para la práctica político-social y por lo tanto ideológicamente indeseable. Este caso no está tan alejado de una situación concreta como pudiera parecer, dado el carácter no siempre compatible entre el tipo de lenguaje que exige la especialización académica y aquél que mejor podría expresar la sensibilidad colectiva.

El anterior esquema para una clasificación de textos en ciencias sociales tiene, desde luego, un carácter de puro borrador, pero sirve al propósito de indicar que hay una gran cantidad de literatura social que escapa al supuesto de una ideología omnipresente y que ahí donde esta última se manifiesta es todavía necesario hacer una evaluación de su contenido de información y un juicio valorativo sobre sus supuestas orientaciones. Siendo necesario además, considerar las *combinaciones específicas* en las que se dan la valencia de información y la valencia ideológica, mismas que no se presentan, obligadamente en la unión, cara a la Escolástica, de lo "bueno, lo bello y lo verdadero". La principal carencia de estas notas es desde luego, la falta de ilustraciones textuales pertinentes, vacío que puede ser llenado, sin embargo, en otra oportunidad.

Tener una conciencia clara de esos matices de significación en los grandes textos de las ciencias sociales y en la producción corriente es condición indispensable, por lo demás, para una comprensión correcta de la función de las ideologías, tanto como eventuales instrumentos de liberación, como en tanto que aparatos de opresión al servicio del poder, esto es, de sus relaciones, específicas con respecto a prácticas sociales concretas.

El punto de unión entre lo particular de un texto y la noción generalizada de "corpus" o "aparato" ideológico constituye una problemática abierta, dentro de la cual sus relaciones con la producción de literatura científica será sumariamente abordada en las líneas que siguen, así como sus relaciones con la práctica social. A este propósito, Henri Lefebvre ha expresado adecuadamente que si bien las ideologías no tienen una relación directa y transparente con la acción, la sirven al proporcionarle fuerza de apoyo intelectual y el necesario consenso o acuerdo colectivo para acción de los grupos en el poder:

"A un mismo tiempo, las ideologías no pueden separarse de la práctica (praxis). Ahí se inscriben a la vez como resultante y como punto de partida para acciones eficaces... Las representaciones ideológicas son siempre instrumentos en la lucha de los grupos (pueblos, naciones y de las clases y fracciones de clases".¹

Según el punto de vista de Lefebvre el objetivo final de todo *corpus* ideológico es suscitar la acción. En los escritos del mismo Marx este objetivo es igualmente patente, ya que no toda elaboración ideológica ha sido realizada con el fin expreso de encubrir la realidad, jugando por lo demás la función histórica de

1 Henri Lefebvre, op. cit. p. 59.

expresar y facilitar el ascenso al poder de grupos portavoces de relaciones sociales de producción más eficaces y armoniosas. La construcción de una sociedad donde la opresión sea eliminada es clara en el siguiente pasaje de Fefebvre:

"Del exterior, la ideología aparece como un sistema cerrado, coherente. Del interior reclama la fe, la convicción, la adhesión. El individuo se consagra a la ideología y cree realizar en ella".²

Punto de enlace entre el individuo y la colectividad, estos sistemas de ideas para actuar y las repercusiones emocionales que despiertan constituyen un elemento indispensable para la continuación y el mantenimiento de cualquier orden social. Representaciones generales destinadas a producir y a reproducir el consenso y las actitudes valorativas de los agentes sociales, la ideología y sus expresiones parciales en los protocolos y proyectos de la literatura académica constituyen un elemento imprescindible, pero en modo alguno exclusivo para entender y evaluar su mensaje y su alcance.

2. *¿Es improductivo el trabajo intelectual?*

En los párrafos precedentes intenté dar una idea de lo que podrían servir consideraciones de orden semántico para entender la relación entre la creación intelectual de un orden limitado como el de la ciencia y las creencias doctrinarias que se proponen motivar la acción como la ideología. A continuación me referiré brevemente a la cuestión emparentada de saber cuáles son los condicionantes de clase, o sociales en un sentido más difuso, de la producción de las ciencias. Para ello me referiré a un artículo donde Andre Glukman³ sostiene la tesis según la cual los miembros de la llamada pequeña burguesía o "clases medias" tienen un interés definido, en tanto que clase social, en lograr una instrucción a través de la cual monopolizar la calificación requerida para el manejo cada vez más complejo de las sociedades industrializadas, circunstancia que mejora su posición relativa. Esta vinculación particular entre una vocación para las ocupaciones técnicas que requieren el despliegue de esfuerzos mentales más que manuales por una parte, y el rasgo distintivo de los grupos pertenecientes a la pequeña burguesía de la otra —a saber el de no ser productores directos de bienes de consumo o de industria—, conduce a Gluksman a sostener el carácter irremediamente

² *Ibid.* p. 65.

³ A. Gluksmann, "Nous ne sommes pas tous des proletaires", *Temps Moderns*.

conservador de los valores del trabajador intelectual e igualmente, a subestimar la función de las ciencias en las sociedades contemporáneas. Gluksman propone la operancia de un mecanismo homólogo de explotación entre las clases medias que poseen el conocimiento, por lo menos en sus más altas estratificaciones de profesionales, técnicos, administradores y científicos, y los grandes propietarios feudales y rentistas de la tierra. Ambos grupos sacarían provecho del monopolio que ejercen sobre una condición de la producción, a saber, el conocimiento en el primer caso y la tierra en el segundo y serían igualmente improductivos, viviendo de una plusvalía que no han producido. Ahora bien, si bien es cierto que la feudalidad de las instituciones de investigación y académicas debe ser estudiada y denunciada, encuentro que la tesis de Gluksman no evalúa objetivamente la obtención, la transmisión y la funcionalidad del conocimiento. Si bien es cierto que hay un mercado de bienes simbólicos cuyas ventajas económicas no son desdeñables ni en el interior de los cuerpos burocráticos ni en los académicos, no debe por ello olvidarse que la obtención y "posesión" del conocimiento es la resultante de un trabajo, eventualmente de una praxis teórica, que entraña la modificación de una materia prima, el aparato psíquico del ser humano, para hacerlo capaz de reproducir simbólicamente, en códigos de arduo aprendizaje, sistemas naturales o humanos. No puede por consiguiente identificársele con la relación jurídica de propiedad, por más que un cierto giro equívoco del término "posesión" y los servicios específicos de las organizaciones antes aludidas den al argumento una apariencia de rigor impecable. La posesión desmedida de la tierra, y la propiedad como legitimación de ese despojo, y como expresión de una relación de fuerza, opera conforme a una dinámica distinta de la acumulación y transmisión de calificaciones profesionales, lo que no quiere decir, ciertamente, que no hayan conflictos de poder y convencionalismos al interior del campo de producción científica.

En contra de la tesis de Gluksman, por otra parte, sostengo que la práctica intelectual implicada por ejemplo, en el trabajo científico-tecnológico ha sido la causa directa del aumento de la productividad del trabajo, esto es, de la menor cantidad de tiempo y energías humanas necesarias para la producción de una cantidad dada de bienes. Por consiguiente, los hombres que han cumplido y continúan realizando esas tareas difícilmente pueden ser considerados como elementos parasitarios, que se benefician de un valor expropiado a las clases laboriosas. Al disminuir la energía-trabajo que debe ser gastada en la producción, mediante la invención de implementaciones técnicas y organizativas los trabajadores científicos se insertan en un nivel esencial del aparato

productivo de las naciones industrializadas. El "capital de equipo" o la maquinaria que es parte integrante de las ecuaciones para determinar el valor, y que implica la innovación tecnológica, no es un producto natural ni tampoco la resultante de un influjo sobrenatural cualquiera, si no de forma bastante ostensible la resultante de un trabajo humano, eventualmente la condensación de una praxis teórica, que ataca las dificultades dadas por los estadios, todavía rudimentarios y siempre perfectibles de las fuerzas productivas. La producción en cadena y la automatización de sus mecanismos resultantes tienen un efecto evidente en el valor de las mercancías, y por tanto en el sistema económico visto en su conjunto. Según ha sido destacado por Paul Baran, hay una diferencia neta entre los trabajadores improductivos desde el punto de vista de una racionalidad económica objetiva, tales como los sectores que engrosan la gran rama de los servicios, de quienes por lo demás requiere imprescindiblemente las economías de mercado contemporáneas y los trabajadores intelectuales que en una sociedad a planificación estatal o de mercado libre cumplen una función creciente en la creación del valor. Ignorar que el origen de las grandes mutaciones tecnológicas de la sociedad contemporánea está en los logros de orden teórico en sentido amplio, conduce a un error de principio cuando se trata de determinar quiénes son los grupos sociales más directamente vinculados a la creación de valor en el sentido económico y cuyas funciones para el mantenimiento de las relaciones técnicas de producción es indispensable. Encontrándose en una posición ventajosa e importante su participación en un movimiento que se proponga una reorientación en la utilización de la plusvalía no es en modo alguno desdeñable ni insignificante.

3. *El sometimiento de la ciencia*

¿Cuáles son, sin embargo, las condiciones de realización de este tipo de trabajo en el ámbito de un capitalismo programado o monopolista? Partiendo del supuesto, bastante trivial, de que la alienación impuesta a una formación económico-social tiende a irradiarse a todos sus estratos ocupacionales, se puede afirmar que los encargados de elaborar la ciencia no serán ninguna excepción. Es en esta dirección que Andre Gortz avanza sus críticas en su interesante artículo.⁴ Ahí intenta demostrar que la definición del campo de significación de lo que ha de entenderse como ciencia, la determinación de sus objetos de estudio y la división del trabajo que atraviesa y mina el ejercicio institucional de la

⁴ A. Gortz, les caracteres de classe de la science.

ciencia responde a las exigencias y se articula con las limitaciones de todo género que impone la búsqueda del lucro privado, efecto del régimen de propiedad y de las relaciones de producción.

Desde sus orígenes con la revolución industrial, la ciencia contemporánea ha sido instrumentalizada por el poder económico y ha cobrado un carácter alejado de los generosos propósitos humanistas de los grandes pioneros, imbricándose estrechamente con el modo de producción imperante. Esta circunstancia explica porqué es casi imposible encontrar en el cuadro de la ciencia institucionalizada investigaciones tendientes a definir las condiciones de ruptura para constituir un tipo de sociedad más racional. El concepto de totalidad y las concepciones globalizantes que servirían para entender la dialéctica del poder son disuadidos del cuadro institucional científico y universitario. La fragmentación del saber, la exasperación de la razón analítica opera igualmente en las ciencias sociales donde es particularmente notoria. Hay una división del saber que se orquesta con la "fragmentación de tareas en la unidad productiva" forma que es origen de incomunicación y que impide la visión de los objetivos globales. Alienación pues del trabajador científico en todo comparable a la de operarios en una cadena de montaje, puesto que como ellos, debe someterse a la cadencia deshumanizada cuyos fines y beneficios le escapan. El trabajador científico está sometido a la exigencia de producir conocimientos cada vez más minuciosos haciendo un recorte aislado y arbitrario de la realidad, cuyo valor social o racional según una visión dialéctica, es por lo menos dudoso si no inexistente:

"Es inútil extenderse sobre la ideología corriente de la ciencia: ella pretende la neutralidad ética y política, la indiferencia a los valores y, bajo el pretexto que la ciencia no tiene otro objetivo que acumular conocimientos, acumula no importa que conocimientos, es decir, 90% de conocimientos inútiles y 10% de conocimientos útiles al sistema".

El saber que pueda servir al ser humano concreto o que revele una utilidad social imperativa será puesto en segundo plano dado que la selección de los programas de investigación no obedece a un fin humanista explícito. La semi-anarquía de las operaciones institucionales en una sociedad de mercado implica que únicamente sean tomados en consideración proyectos que sirvan al propósito de aumentar los beneficios privados, o que por lo menos sólo ellos sean tenidos por prioritarios.

5 Ibid. p. 1174.

"Nuestra sociedad niega la etiqueta de ciencia y de científico a los conocimientos, capacidades y calificaciones que, no integrados en las relaciones de producción capitalistas son sin valor y sin utilidad para el capitalismo y, por esta razón, no son el objeto de un aprendizaje formal en el cuadro del sistema institucional de formación".⁶

Esta afirmación que tomada a la letra resultaría inexacta no lo es tanto si se piensa el orden de prioridades en la distribución de fondos para la investigación y en países como los dependientes, en donde no se gasta un centavo para ningún tipo de investigación.

En lo referente al hermetismo que caracteriza la investigación avanzada o "de punta", más que ser un resultado de la complejidad creciente y del recurso a lenguaje formalizados para comprender fenómenos cada vez más sutiles, sería también, y quizá preferencialmente un alejamiento conciente de la cultura popular, de las necesidades y preocupaciones del hombre de la calle, a quien sin embargo, deberían servir. Nacida en un mismo momento histórico que el capitalismo, está ligada desde sus orígenes a sus necesidades expansivas, y ha sido penetrada por su ideología profundamente inmoralista, por la violencia difícilmente encubierta con relación a los hombres desposeídos:

"La ciencia ha sido considerada desde el origen indiferente e impermeable al cuidado de los hombres, únicamente preocupada por dominar la naturaleza. No fue considerada como obligada a servir al pueblo en su lucha cotidiana; su fin principal era servir a la burguesía en su esfuerzo puritano de dominación y de acumulación. La ética y la ideología de la clase dominante... han modelado la ideología de la ciencia acreditando la idea que el hombre de ciencia debe ser acético, insensible e inhumano a la manera del empresario capitalista".⁷

La más clara manifestación del carácter de clase de la difusión y de la producción científica contemporánea la ve Gortz en la enseñanza en las universidades de un saber teórico sustancialmente inútil, que equivale quizá en ese nivel super-estructural a lo que ocurre con la capacidad productiva no utilizada, crónicamente estancada de la empresa privada. No solamente el género de información es de tal naturaleza que ni personal ni colectivamente posibilita una mejor capacidad de acción o formas más elevadas de auto-gobierno, sino que, por añadidura su tipo de resultantes teóricas producidas es incluso pernicioso, puesto

6 Ibid. p. 1165.

7 Ibid. p. 1166.

que contribuye a formar una imagen fragmentada, mecanicista casi-esquizofrénica del universo social:

"Los conocimientos que nos son impartidos están a tal punto parcializados que, en lugar de proporcionarnos un apoyo y un control sobre el universo social, son instrumentos de control social a los que estamos sometidos. La sociedad nos controla por los conocimientos que nos enseña y no nos enseña aquello que nos permitiría controlar y modelar la sociedad".⁸

En la perspectiva de Gortz la alienación colectiva que sufre el trabajador científico está definida por la inhumana fragmentación de tareas, la especialización aberrante, el alejamiento entre trabajo manual y trabajo intelectual, y la resultante de todo esto que es el ejercicio de un trabajo inútil e improductivo, sustancialmente alejado de las necesidades sociales, cuya trivialidad sería el rasgo distintivo por excelencia.

Estas observaciones críticas tienen la particular importancia de poner de manifiesto lo absurdo de la práctica de una ciencia mecanicista y deshumanizada, que no coincide en absoluto con la ideología oficial y dominante. Mostrando la alienación que la aqueja se estará en mejores condiciones para combatirla. Sin embargo, no constituyen argumento que ponga en cuestión la función a la que responde la ciencia en la sociedad contemporánea. Por una parte una política tendiente a transformar el estado de cosas descrito sería presumiblemente bien acogida por los hombres de ciencia. Por la otra, la circunstancia que la ciencia y la técnica se conviertan en una ideología, en un instrumento de alienación, producto de la evolución de las relaciones de producción en las sociedades capitalistas avanzadas, debe entenderse como una deformación de la actividad racional del hombre occidental bajo el destino particular que le imponen esas relaciones, como algo históricamente bien determinado y no como una propiedad metafísica. Las críticas anteriores van dirigidas, más bien, contra la falsificación de la ciencia que se impone como tarea la programación peligrosamente racional de la irracionalidad generalizada del sistema económico. Ciertamente Gortz tiene razón al señalar el carácter alienado, la impronta de una ideología conservadora en la mayor parte de la producción científico burocrática contemporánea; ello no obstante, la última sigue siendo imprescindible para la producción del valor trabajo, para aumentar la productividad y para implementar cualquier sociedad sea cual fuere su régimen de propiedad y las limitaciones políticas que la constriñen. Es de esta función indispensable de la ciencia que

⁸ Ibid. p. 1166.

deriva el lugar privilegiado, en el aparato productivo, de los trabajadores científicos así como el nacimiento de lo que equivocadamente se ha llamado empleando un juicio de valor adverso "tecnocracia". Y es por esto también que resulta lamentable que dichos trabajadores sean honorables excepciones dominados por el poder a través de la alienación que impone el sistema de valores del darwinismo social y la búsqueda obsesiva de las ventajas privadas, valores que, desgraciadamente comparten con los otros estratos de la sociedad inclusive con el proletariado.

Señalar pues, las dificultades en ocasiones insuperables, para hacer un trabajo crítico desde adentro de un instituto de investigación y el carácter improductivo de la mayor parte de la producción científica, no es un argumento que permita subestimar o ignorar que el porcentaje restante de trabajo verdadero y eficaz, es el que crea lo esencial del valor que se añade a la productividad del trabajo mediante la invención, la imaginación creadora y la planificación y esto, con todas las limitaciones impuestas por el cuadro de una organización social pródiga en el desperdicio de recursos humanos.

Punto crucial de las sociedades avanzadas, de las ciencias nacen movimientos transformadores a pesar de los prejuicios anti-intelectualistas de los intelectuales que se contentan con la reiteración ritualizada de la nostalgia de la revolución total.

4. *Llamado Colonialismo Ideológico*

¿Qué se puede decir teniendo en cuenta la reflexión precedente, sobre la función de las ciencias sociales, por ejemplo, en Guatemala?

Podemos suponer que a las dificultades ya señaladas, es decir, a las que nacen de la influencia de una ideología conservadora sobre la práctica científica en general, viene a sumarse la dificultad suplementaria que dicha práctica deberá hacerse en un medio social carente de los recursos financieros y académicos suficientes para contrarrestar la dominación cultural de las naciones hegemónicas. En el medio latinoamericano, no es por esto sorprendente que los comienzos de la teorización filosófico-social busquen una redefinición de los objetivos, y una depuración de los presupuestos ideológicos, esto es un cuestionamiento de los planteamientos mismos formulados por los teóricos americanos y europeos, una desmitificación de la falsa universalidad pretendida por estas teorías que de una forma encubierta tienden a justificar la dominación. Así por ejemplo, se ha hecho una revisión de los criterios generalmente aceptados, tenidos por universalmente

válidos, de las teorías económicas de la escuela clásica y neoclásica, y se han avanzado elementos para una discusión e interpretación vigilante de las tradiciones doctrinarias europeas. Esta aproximación ha surgido predominantemente en economía y tiende a extenderse y agenerar sus homólogos, por ejemplo en antropología, en historia, en filosofía. Se busca comprender el alcance limitado y las concepciones infecundas o interesadas de trabajos llamados "científicos", establecer el fundamento para una teorización encaminada a la vez a la claridad conceptual y al humanismo, que busca encontrar el equilibrio entre el ideal de objetividad y el compromiso con las exigencias de la historia.

Ello no obstante, este intento de reorientar la política educativa y académica en función de las necesidades de transformación social, podría conducir, y/o ha conducido al nacimiento de un prejuicio colectivo en los medios académicos, que so pretexto de colonialismo cultural, pretende rechazar en bloque toda la literatura filosófica y sociológica de los centros académicos de las naciones hegemónicas. Esta especie de "xenofobia" ha venido a sumarse a las dificultades, ya de suyo considerables, para asimilar e integrar los progresos de orden metodológico, teórico, y empírico generados —ciertamente con todo su ruido ideológico— en los grandes centros culturales de occidente. Prejuicio comprensible pero desafortunado, que se observa por ejemplo con relación a la investigación sociológica proveniente de Estados Unidos y del que no han estado exentas ciertas corrientes que buscaban la creación de una "ciencia propia". Contra esto es necesario recordar lo señalado precedentemente, a saber, que si todo esfuerzo teórico comporta elementos erróneos y simplificadores, juicios de valor cuestionables y manipulación inadvertida de la conducta a través de las definiciones y soluciones propuestas, esa circunstancia no agota en absoluto su alcance, en la medida que queda todavía el modelo teórico verdadero por construir. Lejos de eximirnos de la confrontación crítica, reconocer los elementos ideológicos de la ciencia conduce por el contrario, a reiterar la perentoria necesidad de la confrontación de puntos de vista opuestos, de la polémica sobre la base de elementos explicativos aportados por distintas teorías y conjeturas en pugna. Sin esta circulación amplia de informaciones, y en ausencia de un clima de apertura académica, es difícil que prosperen las actitudes que conducirán a sentar las bases para interpretaciones eficaces de la realidad. Por otra parte, dado el carácter irreflexivo y el condicionamiento histórico que impregna la conducta de cualquier agente social, el objetivo que consiste en buscar, con relación a esos elementos de la vida cotidiana, la más grande objetividad e independencia relativa es particularmente precioso, léase imprescindible.

Al destacar los errores, la caducidad, los límites históricos o los elementos axiológicos indeseables de las teorías gestadas, por ejemplo, en la antropología inglesa, la filosofía alemana o las técnicas de encuesta americanas, no debe perderse de vista que el objetivo buscado es la construcción de un conocimiento verdadero, o por lo menos, que se aproxime con mayores garantías a la construcción de un modelo válido de la realidad social o humana que pretendemos comprender. Olvidarlo conduce a un convencionalismo que no ve en la práctica de la filosofía o de las ciencias sociales otra cosa que estratagemas, eventualmente falsas, destinadas a justificar los intereses contradictorios e inconfesados de "representantes" de las clases, los partidos o las naciones.

Una gran parte de la literatura sociológica latinoamericana puede verse con frecuencia oscilante entre afirmar, de una parte, que se busca la información más objetiva posible, y de otra que la ciencia y la filosofía están sujetas a un cierto campo de batalla, donde lo decisivo es imponer una concepción a cualquier precio. En otras palabras, se respeta de una parte los métodos de verificación racionales pero de un mismo movimiento se elimina este contenido programático manejando por ejemplo, de una manera equívoca y no definida conceptos como los de "ideología", significando con ello que todo conocimiento supuesto en cuestiones que atañen a la sociedad, no es más que una interesada defensa de posiciones políticas. De suerte que, si como cuestión de principio, se ha sustentado que un conocimiento social es imposible, no resulta después difícil pretender convertir a las ciencias sociales y a la filosofía, en doctrinas cerradas y autosuficientes de donde se ha expulsado a la razón.

A eliminar la inconsistencia señalada contribuirá, sin duda, estar en capacidad de distribuir el universo de discurso teórico en sentido estricto, esto es, aquel dónde son válidos los juicios en armonía con las reglas de correspondencia observacional y con los postulados del modelo de una parte, y por la otra, los fines morales de la investigación dentro de los cuales la tarea de hacer una ciencia y una filosofía para la liberación. Tomar conciencia que el nivel epistemológico, el nivel valorativo y el nivel ideológico son elementos diferentes, aunque se den mezclados en la práctica intelectual, es pues, una condición para construir las armas de una crítica liberadora y para saltar el escollo consistente en tomar las buenas intenciones por verdades y los elementos que aporta el análisis científico por mistificación colectiva.

5... Por una Política Cultural de Apertura

A guisa de conclusión me referiré brevemente al artículo de Antonio García⁹ donde podemos observar juicios como los mencionados anteriormente.

La circunstancia muy pertinentemente señalada por el autor, de que se haya empleado la objetividad y la neutralidad hipotéticas de las ciencias económicas, supuestamente puras, como un mito idóneo al vasallaje intelectual de los pueblos dominados no permite, sin embargo, sostener la clasificación del todo particular que nuestro autor hace de las ciencias sociales "propias", en función de los regímenes políticos o del desarrollo económico de las naciones donde son practicadas. Al hacerlo da un buen ejemplo, por una especie de involuntario argumento de *reductio ad absurdum*, del género de dificultades en que se cae cuando se ignoran los elementos epistemológicos de las ciencias y se las toma por meras banderas doctrinarias. Según dicho esquema, existen tres tipos posibles de investigación que arrojan sus verdades particulares dependiendo de los intereses también particulares a los que sirven:

- a) Ciencias Sociales de áreas pertenecientes a formaciones capitalistas plenamente desarrolladas...
- b) Ciencias sociales de áreas comprendidas en recientes formaciones socialistas; y
- c) Ciencias sociales características de los países atrasados y dependientes, bien sea que éstos se encuentren anclados en arcaicas fases coloniales o en modernos ciclos de neo-colonialismo y dependencia".¹⁰

En el primer caso, ciencias de tipo A, nos encontramos ante los prolongamientos del aparato ideológico y propagandístico de las potencias, tratándose por lo tanto, de un género de discurso que se confunde con su estrategia global de hegemonía política. Podemos entonces, prescindir enteramente de ellas. Toda la producción científica de los centros universitarios de Europa Occidental y de Norte América, por un condicionamiento casi geográfico, estaría condenada a no ser sino la defensa encubierta u ostensible de las pretensiones imperiales que puedan albergar los distintos gobiernos. Ante ellas por lo tanto, la única respuesta correcta sería la ruptura, el cierre de fronteras dada la "contaminación" ideológica que aportan.

⁹ Hacia una teoría latinoamericana de las ciencias sociales del desarrollo. A. García.
¹⁰ *Ibid.* p. 683.

Las ciencias de tipo B, tienen por el contrario, una función ideológica diferente, puesto que en ellas la ideología es "una fuerza motivadora que se apoya en propósitos de desmitificación o esclarecimiento de los procesos sociales".¹¹

Finalmente el tercer tipo de ciencias (C) de este esquema, puesto que se hace en el cuadro de sociedades dominadas, no es más que "un complejo y articulado sistema de racionalización de la dependencia".¹² La mejor prueba de ello sería el carácter no acumulativo de las producciones del área, y la falta de una visión crítica del orden social. La economía anterior al esfuerzo de los teóricos de la dependencia, por ejemplo, pretendía elevar a la categoría de verdades absolutas, recurriendo a esotéricas matemáticas, afirmaciones tales como decir que la única forma de desarrollar las economías atrasadas es la inversión de capital extranjero, la ampliación de la deuda pública exterior e incluso la cesión de los vestigios de poder decisorio que tienen todavía los estados nacionales a las corporaciones multinacionales. En este orden de ideas, aunque el autor se apoye en terreno firme, es necesario señalar, sin embargo, que una cosa es describir los defectos y las insuficiencias de las prácticas científicas en Latinoamérica y otra diferente implicar con ello un fatalismo histórico y todavía peor sostener de manera implícita que es imposible hacer un conocimiento objetivo de esas circunstancias sociales. Es útil por ejemplo, denunciar tesis tales como que:

"... el atraso es una fatalidad histórica de los pueblos tropicales... el comercio internacional está regido por los principios de igualdad y libre concurrencia... la propiedad privada sobre los medios de producción es un derecho natural... el estado por serlo es el peor de los administradores...".¹³

Sin embargo, cuando ello se hace con el objetivo de defender un reduccionismo ignorante de las dimensiones substanciales de cualquier ejercicio teórico, el valor de tales señalamientos disminuye grandemente.

En resumen el radicalismo que transparenta este tipo de actitud tiene la consecuencia indeseable de condenar a los países atrasados a no tener otra producción que la que determina sus limitaciones geopolíticas, tesis que, por lo menos, puede calificarse como derrotista. En segundo lugar este género de enfoques

11 *Ibid.* p. 603.

12 *Ibid.* p. 679.

13 *Ibid.* p. 672.

bloquean la circulación de información y el esfuerzo crítico que nace de la confrontación dialéctica de tesis encontradas, esfuerzo que es la única garantía para asegurar una efectividad real en el manejo de los modelos científicos o filosóficos. En tercer lugar, una política cultural que se proponga romper con la ciencia dominada por las relaciones de producción capitalistas, se apoya en una intolerancia ideológica que no es sino la expresión de una forma nueva de oscurantismo, que tiene entre otras la indeseable consecuencia de agrandar el espacio que separa la producción científica realizada en los centros de investigación de las sociedades occidentales avanzadas, cuya política expansionista empieza a saber utilizar, y la investigación que pueda hacerse en función de un proyecto de sobrepasar el atrazo y la pauperización de las naciones dependientes.

Finalmente el ejercicio del análisis crítico e inclusive de la contestación teórica, sólo tienen sentido cuando no se busca en ellos la demolición total de los sistemas y hallazgos empíricos impugnados, rompiendo así el carácter acumulativo que deben tener los diversos estudios, en aras de la defensa de un cuerpo doctrinario tenido por definitivo, como el receptáculo de la verdad absoluta. Por el contrario a la luz de los señalamientos precedentes puede afirmarse que, para la construcción de una ciencia social en la circunstancia latinoamericana, no se tratará en absoluto de practicar una ruptura, sobre la base de artificiosas y arbitrarias "tomas de posición", con no importa cuales "escuelas", sino de proseguir el proceso de relectura crítica y desmitificación de las teorías pertinentes, de construir *exempli-gratia*, las bases teóricas para movimientos sociales transformadores eficaces, desde la perspectiva de un manejo racional y mejor de los recursos humanos y económicos. La cuestión del contexto ideológico donde hallan sido producidos el instrumental teórico y la información que en esa tarea se empleen, pasa a ser del todo secundaria y en absoluto pertinente cuando se trata de evaluar el contenido información verdadera, siendo ajena al campo de decisiones epistemológico.

La toma de conciencia de la deformación de la visión que implica la óptica, sólo pretendidamente universalista, de algunas teorizaciones membretadas como "científicas", la puesta en evidencia de su cuestionable neutralidad y de su racionalidad falseada no debe conducir, a/y no implica en absoluto, aceptar la perniciosa y gratuita afirmación según la cual toda investigación que busca la objetividad significa en última instancia un inmovilismo cómplice de las arbitrariedades y los abusos del poder,

cuya contrapartida será que toda reflexión filosófica o estudio científico que se quiera revolucionario y comprometido con la historia y el humanismo no podrá ser otra cosa que la justificación subjetiva y circunstancial de algunos actores sociales contestatarios.

Sólo un cuidado epistemológico permanente permite, en principio al menos, evitar los escollos de la inercia en la importación pasiva y arbitraria de teorías dispares, de una parte y el "maniqueísmo" ideológico, dos formas equiparables e igualmente perniciosas de alienación cultural.

SECCION DOCUMENTAL

Red Administrativa y Poderes Locales
en Guatemala**

Abordaremos aquí la administración guatemalteca y sus relaciones en las poblaciones rurales en el marco de los municipios. El estudio está centrado esencialmente en el papel de la alcaldía, dado que ésta constituye todavía la principal forma de control administrativo público a nivel local y concierne a toda la población, a diferencia de otras formas de agrupaciones (políticas, religiosas, etc.) o de instancias sectoriales de desarrollo. Sin embargo, si las instituciones, son relativamente fáciles de captar el geógrafo enfrenta muchas más dificultades al analizar las modalidades de su funcionamiento en el seno de los pueblos debido a la falta de estudios antropológicos apropiados. Por lo tanto, a través de la administración local se revelan tanto la práctica política de un gobierno más o menos sometido a agrupaciones de intereses privados, como intereses económicos, políticos, religiosos y culturales en el seno de la población, divisiones que esta práctica contribuye a crear o que ella traduce, transmite o neutraliza.

Abordaremos sucesivamente los puntos siguientes:

- I. El ámbito municipal: ¿Cómo se aplica la trama administrativa al espacio físico?
- II. Las determinaciones centrales de la institución municipal: ¿Cuál ha sido la actitud de un gobierno centralizado y autó-

* Tomado de: C. BATAILLON, *Estado, Poder y Espacio en el Tercer Mundo*. Presses Universitaires de France, Paris, 1977. Ponencia al Coloquio "Poder administrativo y poderes locales en el Tercer mundo", Universidad de Toulouse —Le Mirail, diciembre 1975.

** MICHEL Y NOELLE DEMIK. Sociólogo y Geógrafo Respectivamente, Franceses, han realizado numerosos estudios de campo en el Altiplano Guatemalteco. Actualmente trabajan en Paris.

nomo, después de la colonia, en lo que se refiere sobre todo a las poblaciones indígenas?

- III. Los grupos locales y el control de la alcaldía: ¿Qué grupos se expresan por el canal de la administración municipal y cómo interviene la municipalidad en los conflictos locales o nacionales, en función de qué programas?

I. EL AMBITO MUNICIPAL

El municipio, la unidad territorial administrativa más pequeña del país, comprende grupos de población muy diversificados. Según la terminología oficial de origen español, los grupos numéricamente más importantes son denominadas *ciudades, villas y pueblos*.¹ Las dos primeras categorías corresponden generalmente a centros urbanos en el sentido funcional del término, pero no en todos los casos como en el del departamento tan poco poblado como Petén, al norte del país. Bajo las normas que definen estas tres categorías de centros, los centros de los municipios son llamados *cabeceras*. En este país tan desigualmente ocupado y cultivado, los 348 municipios (1973) y sus centros presentan naturalmente una gran heterogeneidad tanto por su superficie como por su población. La realidad socio-económica de la organización regional o local, evidentemente, no es reductible a la trama administrativa que establece una jerarquía entre las municipalidades, distinguiendo municipalidades de primera, de segunda y de tercera categoría. Por las mismas razones, los criterios administrativos ocultan la distinción entre lo rural y lo urbano.

La existencia de grandes propiedades de tierra o *fincas* plantea, además, el problema del poder real de control de la población de parte de las alcaldías en las regiones donde estas *fincas* son el modo de propiedad dominante o exclusivo (el sur y norte del país). Sobre el territorio de estas propiedades vive, en efecto, una población más o menos numerosa que supera frecuentemente cien personas, muy a menudo formada por la mano de obra permanente de los *colonos* ligados al propietario por la parcela que en usufructo a cambio de su fuerza de trabajo. Esta población raramente sale de la finca y el (mismo) propietario mantiene una iglesia, una escuela, una tienda. Aunque las fincas se en-

1 Estas agrupaciones son definidas por los siguientes criterios: *ciudad* (población de por lo menos 8,000 personas de las cuales el 30% son alfabetas; equipamiento que comprende drenajes, un rastro, alumbrado eléctrico, una biblioteca, edificios públicos bastante numerosos); las 28 *ciudades* incluyen las 22 *cabeceras* departamentales); *villa* (población de 5.000 personas de las cuales un 20% es alfabetas; el mismo equipamiento que las *ciudades*); (1,000 habitantes; un 10% de alfabetas; una farmacia, una pensión, un cementerio, casas alineadas a lo largo de la calle).

cuentran bajo la jurisdicción de una alcaldía. Esta no ejerce ningún control real sobre las poblaciones trabajadoras, de las cuales está totalmente aislada, ni sobre los propietarios que ignoran la instancia municipal rural. Se trata de verdaderos poderes autónomos al interior del país y donde la legislación nacional muy difícilmente se impone. Esta "laguna" en el funcionamiento de la administración local reviste una importancia considerable en ciertos departamentos.²

En los municipios rurales del "Occidente" (predominancia de población indígena y pequeña propiedad minifundista), las localidades rebasan, sin excepción, varios miles de habitantes repartidos en diversas unidades de población de importancia desigual sobre un territorio relativamente extendido. Fuera de la cabecera, a menudo antigua reducción, cada municipio comprende varias aldeas (sin personalidad administrativa propia) a las cuales pueden agregarse agrupaciones más pequeñas de algunas casas llamadas *caseríos*. Especialmente, el municipio se encuentra dividido de hecho en unidades más pequeñas correspondientes a los territorios de las *aldeas* o *cantones* en ciertas regiones o, a veces al patrimonio de tierras de grupos de linajes como las *parcialidades*.

El municipio (Sistema de control administrativo impuesto por los conquistadores españoles), se organizó con las formas anteriores de poblados y de repartición de la tierra en las regiones ocupadas por la población indígena. Sin embargo, en los Altos Guatemaltecos, el municipio tiene, a pesar de la pluralidad de las formas de poblados, una cierta unidad cultural de cuyo origen es difícil separar las coacciones impuestas por los españoles (estructura administrativa, vestimenta diferenciada) y los particularismos indígenas anteriores a la conquista. Esta originalidad de los municipios indígenas ha sido restituida en sus manifestaciones culturales por la antropología norteamericana en los múltiples estudios llamados de "comunidades" realizadas desde principios de siglo.³ A veces las *aldeas* o *cantones* poseen una individualidad neta que se produce en prácticas comunitarias autóno-

2 1950, se contaban 1,408 fincas comprendiendo más de 100 habitantes. Lo anterior incluía a 431,013 habitantes, o sea el 15.4% de la población total y el 20.6% de la población rural; estos porcentajes alcanzan el 50% en los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez, 30% en Retalhuleu y Alta Verapaz, 25% en Quezaltenango.

3 El texto siguiente pone de manifiesto la orientación de las monografías elaboradas por los antropólogos norteamericanos: "Las comunidades de indígenas típicos se identifican con los municipios, los cuales constituyen en Guatemala las unidades étnicas más importantes. Las culturas de los municipios tienen mucho en común entre ellas, pero algunas diferencias sorprendentes se distinguen entre una y otra. Los indígenas de un municipio se consideran como un grupo distinto, en el sentido biológico y social. Cada municipio tiene su propio vestido típico que identifica a sus habitantes a donde quiera que vayan y los diferencia de sus vecinos. Además, cada uno tiene un conjunto relativamente exclusivo de costumbres ligadas

mas (títulos de propiedad de las tierras comunales, distribución de estas tierras comunales). De todas formas, la solidaridad municipal no deviene del hecho de que la población indígena y sus dificultades de "vecindad" con herederos de los colonizadores haya creado en estos últimos reflejos "Comunitarios" fortalecidos por el sentimiento muy vivo de su superioridad.

El ámbito municipal, evidentemente, no se encuentra estático en el tiempo y en el espacio. El número de los municipios ha variado muy poco en los últimos treinta años, pero los períodos de conquista y de población de las tierras desocupadas han provocado creaciones municipales principalmente en el sur del país (la Costa del Pacífico) con la extensión del cultivo del café durante la época liberal. Esta dinámica pionera podría repetirse en el Petén si las tentativas de colonización se desarrollaran. Más significativos son los conflictos relativos a los límites municipales por la apropiación de la tierra que ilustran las luchas entre la población indígena, por una parte, y la criolla o ladinos, por la otra. Desde siempre, el marco municipal ha permitido manipular la repartición de las tierras privadas y las tierras comunitarias, como lo muestra la aplicación del Código Livingston en 1836 que redefiniría los límites municipales y concedía una nueva oportunidad a los propietarios más acomodados para la apropiación de tierras bajo el estatuto de "inciertas" o "vacantes". Este problema de las tierras comunales es el centro de las preocupaciones de las autoridades locales, impotentes ante el poder central ladino.⁴

al nacimiento, al bautizo, a la manera de poner los nombres, al matrimonio, al entierro, al parentesco y a la organización de la familia y del hogar, así como a ritos de géneros diversos. Frecuentemente los municipios difieren más o menos de sus vecinos incluso en los detalles de alimentación y de la cocina, en la etíqueta, en los tipos de casas y en otros puntos materiales. Cada uno tiende a desarrollar sus propias especialidades económicas, a veces sus propios valores económicos y sociales e incluso su propio nivel de vida diferente al de los demás; tiene también en el interior de sus límites su propia organización político-religiosa independiente, sus propios santos, sus fiestas religiosas y su calendario anual religioso. Al mismo tiempo, todos los indígenas originarios de un municipio forman estrictamente parte de esta comunidad; usan más o menos el mismo traje; hablan un dialecto común que difiere a veces de los dialectos vecinos; tienen la misma actividad económica favorita del lugar; participan en la organización política-religiosa y tienen costumbres y creencias comunes. Es cierto que existen variaciones y que hay individuos atípicos, pero estas variaciones no son las que los distancian de sus municipios y los identifican como vecinos". (SOL TAX, *La Visión del Mundo y las relaciones sociales en Guatemala, en Cultura indígena de Guatemala*, p. 107-108. Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1959).

- 4 En el siglo VII, el indio indio el quiché (cakhcheul u otro) que habla el latín y el español aprendidos en el contacto con los misioneros franciscanos y dominicos. En el siglo XX, el ladino es generalmente aquel que habla el español sin acento quiché (cakhchiquel u otro) —rasgo— cultural que no explica, sin embargo, por sí solo el antagonismo a veces violento entre indios y ladinos, dos bloques ligados a culturas diferentes y cuyo enfrentamiento se ha perpetuado a lo largo de la colonización española. Los ladinos (mestizos o no) han ocupado siempre una posición privilegiada en la economía pero los efectos del capitalismo han empobrecido a algunos de ellos (urbanos o rurales) al igual que han enriquecido a ciertos indígenas; de lo anterior se derivan situaciones variadas según las regiones, pudiendo las tensiones ser conflictuales según las fuentes económicas locales y la predominancia de uno de los dos grupos.

II. LAS DETERMINACIONES CULTURALES DE LA INSTITUCION MUNICIPAL

Durante la Colonia así como después de la Independencia, el gobierno funciona de una manera muy centralizada; lo esencial de los poderes estará concentrado en manos de los representantes del rey, primero, y luego en las de los Presidentes de la República. Hasta nuestros días, a excepción del período 1944-1954, una continuidad extraordinaria caracteriza los estrechos objetivos asignados a la administración. Se trata, ante todo, de controlar a la población y, fundamentalmente a la población indígena considerada legalmente hasta 1944 como una masa de mano de obra a la disposición de los terratenientes. Las exigencias de la dominación y de la explotación de la población indígena introducen en el modelo administrativo el problema de las relaciones entre los colonizadores y sus descendientes criollos, los indígenas y los ladinos. En los niveles superiores de la jerarquía administrativa, los criollos y después los ladinos reinan sin alternancia pero, a nivel local, las diversas autoridades ladinas controladas directamente por el poder central utilizan un cierto número de instancias indígenas salidas directamente del grupo indígena u organizadas por el gobierno central mismo. Encontramos aquí la preocupación de todo gobierno no autóctono de encontrar intermediarios salidos del pueblo dominado, con el objeto de reducir más fácilmente los mecanismos de oposición así como de desentenderse de la resolución de conflictos menores de esa población en tanto que éstos no amenacen su autoridad.

Desde el principio de la Colonia son creados los *cabildos indígenas* con los ancianos indígenas nobles a la cabeza (o "*caciques*") también llamados *principales* investidos de prestigio y de autoridad por el grupo indígena, pero pudiendo también ser obligados a ocupar estos puestos en colaboración directa con los colonizadores. Estos *principales* dirigen a menudo a los *alcaldes de cofradías* creadas desde la conquista.⁵ De la misma forma existen dos sectores jurisdiccionales, uno para los indios y los asuntos menores (civiles y penales), el otro mantenido por los españoles para los asuntos más importantes. Frente a las múltiples exacciones ilegales de los criollos la preocupación de la realeza española es la de preservar una cierta "autonomía" de estas instancias indígenas con el objeto de defender sus propios intereses: una ley de 1942

⁵ Las cofradías son asociaciones laicas con fines religiosos impuestas por los curas españoles a partir de 1524 pero que se multiplicaron en la segunda mitad del siglo XVIII, con la mayor secularización del clero en Guatemala. Durante los períodos liberales anticlericales de 1830 y después de 1870, estas cofradías constituyeron grupos religiosos a menudo hostiles a los curas y que acentuaron el desarrollo de un sincretismo católico-maya quiché.

exige, por ejemplo, que en las alcaldías indígenas los únicos en capacidad de desempeñar cargos sean los hijos de padre y madre indígenas. Naturalmente, estas instancias indígenas no detentan el poder real, éste es ejercido por los representantes de la Corona quienes persiven los tributos reales y aseguran los repartimientos. En esta tarea, la administración, delega una parte de sus poderes a la Iglesia, al Ejército, a los terratenientes.

Cuando la tutela coloniales rechazada con la proclamación de la independencia, la comunidad de intereses entre el Estado y los diferentes grupos se hace más evidente todavía y el control directo del gobierno local se institucionaliza definitivamente, siendo éste la conclusión (el final) de las presiones ejercidas por los criollos y los ladinos sobre la realeza a lo largo del siglo XVIII. Ya a finales del siglo XVIII, los españoles exigían el uso del idioma español no solamente de parte de los principales sino también de sus consejeros municipales (*regidores*). Inmediatamente después de la independencia, una ley suprime todos los títulos de nobleza, inclusive los de los caciques indígenas y sitúa definitivamente a los ladinos a la cabeza de las alcaldías indígenas.

En el siglo XIX, el "orden liberal" que reina hasta 1944 es principalmente definido por el gobierno de Justo Rufino Barrios (1873-1885) sobre la base del desarrollo del cultivo del café destinado a la exportación, la privatización del conjunto de tierras y del estricto control de la población indígena sometida al trabajo forzoso. La confiscación de los bienes de la Iglesia, el conjunto de medidas anticlericales hacen desaparecer por ochenta años uno de los auxiliares más activos de la administración en beneficio sobre todo de los terratenientes.

El gobierno central es ahora representado a nivel municipal por un responsable nombrado, revocable en todo momento. A nivel intermedio que lo constituye el departamento, el jefe político o gobernador es nombrado de la misma manera por el presidente y responsable únicamente ante él. La administración departamental no es más que un apéndice técnico de la administración central, dado que todo el poder de decisión pertenece al presidente.

El carácter tan centralizado del sistema administrativo es reforzado por el arbitraje y el autoritarismo de los dictadores que se suceden hasta 1944.⁶ En efecto, hay más bien una contradicción, durante este período, entre el modo personal de gobierno adoptado por los "presidentes" rodeados de su clientela, y el desarrollo de una administración estatal.

6 Entre 1839 y 1944, tres presidentes accedieron al poder durante sesenta y un años: Carrera (26 años), Estrada Cabrera (22 años) y Ubico (13 años).

A nivel municipal y en la región indígena, la autoridad formal ladina se acompaña frecuentemente de una autoridad indígena salida del funcionamiento de los cargos cívicos (trabajos de vialidad, funciones municipales de segundo orden) y religiosos (cofradías) en el interior del grupo indígena. Esta autoridad (principal o alcalde de cofradía) puede ocupar en ciertas localidades los cargos de alcalde 1o. o 2o. Este sistema "municipal doble" es oficialmente suprimido por una ley de 1927 que estipula que los ladinos, aunque sean minoritarios, en el seno de la población deben controlar la municipalidad. El alcalde 1o. y el síndico (encargado de los bienes comunes) deben ser ladinos y saber leer y escribir el español. Bajo la dirección de Ubico, se pasa a un procedimiento más rígido: a partir de 1936, el alcalde es remplazado por un intendente directamente nombrado por Ubico, a veces según la propuesta del gobernador departamental, al mismo tiempo que el control individual de la población se hace más inexorable (ley de la vagancia, tarjeta de trabajo).

Entre 1944 y 1954, los gobiernos de Arévalo y de Arbenz introducen importantes cambios en la política gubernamental basada en este momento sobre principios democráticos reformistas y una gestión administrativa más compleja respondiendo a las exigencias del progreso económico, ya sea que se aplique a las empresas o a los individuos. El carácter centralizado del gobierno se mantiene pero las autoridades son electas. Esto se acompaña de medidas que liberan a la población indígena del trabajo forzado y le aseguran jurídicamente la igualdad de derechos con la población ladina. Del punto de vista político, el final de las dictaduras de la era liberal suscita la aparición de nuevos partidos que juegan un papel importante en la implementación de diversas reformas. Los principales organismos públicos establecidos son el "Instituto de Fomento de la Producción" (INFOP) destinado a promover las inversiones nacionales en los diferentes sectores de la economía, el "Instituto Guatemalteco de Seguridad Social" (IGSS), la línea aérea nacional (AVIATECA), las "Fincas Nacionales". La promulgación de un Código de Trabajo y en 1952 de una Ley de Reforma Agraria que se convierte en la médula de luchas políticas considerables a todos los niveles; provocando esta última en 1954 la caída del gobierno de Arbenz. La toma del poder por Castillo Armas con el apoyo de los Estados Unidos desencadena una agresión en los aspectos fundamentales de la vida del país con una restricción notable de las libertades políticas y sindicales y el abandono de la reforma agraria. Inclusive el carácter electivo de las municipalidades es amenazado. Suprimido bajo Castillo Armas y bajo la presidencia de Peralta Azurdia (1963-1966), éste es restablecido pero las alcaldías son some-

tidas a un estrecho control. El nivel departamental es una simple correa de transmisión del poder central proveída de poderes de vigilancia y de policía bastante extendidos. Como en tiempos de Arbenz, la casi totalidad de los gobernadores son militares nombrados y revocados por el presidente de la República.

III. LOS GRUPOS LOCALES FRENTE A LA ADMINISTRACION EN EL "OCCIDENTE" GUATEMALTECO

Las diferentes fases de la legislación municipal marcan todavía a niveles diversos el funcionamiento actual de esta institución. En qué medida la alcaldía cristaliza las tensiones locales y permite que éstos repercutan a niveles superiores. Según los municipios, las formas sociales locales se organizan en constelaciones originales que dependen de las condiciones de su desarrollo en momentos históricos precisos y del conjunto de las características socio-económicas de los pueblos. Estas fuerzas pueden evolucionar independientemente de la alcaldía con la cual mantienen relaciones episódicas o bien ellas pueden asegurarse el control de la alcaldía con fines que les son propios o incluso acudir a otras instancias administrativas. Las observaciones que formulamos se refieren a casos precisos y no pretenden la universalización dado que las sociedades locales se diferencian unas de otras.⁷

Actualmente, las autoridades informales indígenas como los *principales* y los *alcaldes de cofradías* ya no juegan un papel importante en la sociedad local de los municipios del este de Quetzaltenango. Incluso en los municipios donde las *cofradías* se mantienen fuertes y agrupan a una gran parte de la población, su poder es combatido por nuevos grupos tales como la "Acción Católica" o las congregaciones e iglesias protestantes. Las estructuras comunitarias tradicionales simbolizadas en numerosos estudios antropológicos por la jerarquía cívica religiosa pertenecen cada vez más al pasado colonial y liberal. Este modelo integrador y nivelador del grupo local parece, forzado en la medida en que los estudios precisos muestran que su funcionamiento ha sido muy irregular y que no ha movilizadno sino a una parte de la población, mientras que los *alcaldes de cofradía* forman parte de esta minoría de indígenas que se enriquecían desde la colonia a través

⁷ En lo que se refiere a los poderes o minúsculas locales, nos referimos a la tesis de Post-grado de M. Demyk, *MISRY Age Maya, études des conflits sociaux dans quatre villages des Hauts guatémalteques de la coquête a nos jours*, Universidad de Paris V, marzo 1975, 657 p. El conjunto de las observaciones hacen referencia a una veintena de localidades.

de su estatuto *indio ladino* que les evitaba los tributos y el trabajo forzado. Además, las funciones correspondientes a los diferentes cargos cívicos no conciernen en ningún caso al ejercicio del poder que se da en la alcaldía ladina, por lo cual sería lícito interrogarse sobre la naturaleza de este poder informal opuesto al poder formal ladino, es decir, sobre esta "municipalidad doble" de la cual subsisten algunos vestigios en ciertos municipios bajo la forma de "auxiliatura indígena".

Existe, sin embargo, un aspecto en el cual el grupo de la población se enfrenta a la administración a través de sus representantes "informales"; los *principales*, éste es el de la defensa de las tierras comunales. Los *principales* son los que tienen en su poder, algunas veces, los títulos del pueblo, los cuales demarcan los límites de tierras pertenecientes a la comunidad indígena los cuales fueron otorgados, algunas veces, por la Corona desde tiempos de la conquista y renovados poco después de la independencia, esto ha dado lugar a múltiples conflictos que han enfrentado a los indígenas, a los propietarios criollos o ladinos o al gobierno central. En estas luchas, la municipalidad ladina no interviene, pero la administración judicial debe resolver los problemas sobre una base jurídica extremadamente compleja, nacida de la interferencia del derecho privado sobre la tierra, introducido por los españoles, sobre el derecho de usufructo y posesión reconocido sobre las tierras comunales por los indígenas. Con excepción del período 1944-1954, los litigios han sido siempre decididos en detrimento de la población indígena, algunas veces dramáticamente.⁸

La historia contada por los títulos de propiedad es una larga serie de espoliaciones, en las cuales, los aldeanos, necesitados de tierras son obligados a comprar de nuevo sus propias tierras. La privatización total de las tierras en la época liberal trastornó la estructura social de la comunidad, el poder territorial de los principales desapareció, desarrollándose la especulación de terrenos en provecho de ladinos e indígenas ricos. El derecho colonial se sustituye por el derecho capitalista, y la distribución de terrenos comunales se convierte en el terreno de luchas políticas internas que no hacen sino traducir fielmente las peripecias políticas nacionales por intermedio de las municipalidades. Estos conflictos son muy agudos en las poblaciones donde coexiste un gru-

8 En 1885, los cinco principales de Cantel que se oponían a la instalación de una fábrica textil en los terrenos comunales son fusilados. Los conflictos de tierras también pueden enfrentar a dos poblaciones indígenas de las cuales una tenga el apoyo gubernamental. Así en 1862 el litigio que opone Cantel a la parcialidad Vásquez del Municipio vecino de Totonicapán, se resolvió en detrimento de Cantel, después de la intervención del Ministro de Gobernación. En 1865, una batalla entre Canteleños y los de Vásquez se saldó con 28 muertos. Finalmente Cantel perdió las 9 caballerías reivindicadas.

po indígena y una minoría ladina. Algunas veces éstos suscitan el renacimiento de instancias de tipo arcaico (comunidad indígenas) manipuladas en realidad por los partidos políticos nacionales que recuperan así, el potencial de odio y de combatividad heredada de la dualidad conflictual inicial del pueblo guatemalteco.⁹

Un examen de los conflictos más recientes relativos a la tierra, revela los cambios socio-económicos que se han verificado después de la época liberal. El grupo aldeano indígena ha dejado de ser en la mayoría de los casos esa *comunidad indígena, homogénea, colectivista, bien integrada y obligatoria*¹⁰ rasgos de los cuales se puede preguntar si efectivamente la han caracterizado en algún momento. Puesto que la *comunidad* indígena ofrece actualmente un panorama social heterogéneo, encaminándose a un proceso de diferenciación social ya antiguo. En cada municipalidad los terratenientes comerciantes más ricos no monopolizan las funciones de alcalde, salvo en los momentos más difíciles de la vida política nacional, cuando se trata de ejercer una presión directa sobre la colectividad.¹¹

En los pueblos quichés con una población casi totalmente indígena, los propietarios más ricos son ladinos y no participan en la vida municipal local. Los ricos quichés adoptan una actitud fluctuante oscilando entre la alianza con la autoridad legal y la manipulación de grupos religiosos locales (cofradías, sociedades religiosas Acción Católica) utilizándolos como medios de presión sobre los alcaldes y sobre la población. En estos pueblos, después de 1927, las funciones de alcaldes pueden ser efectuadas por quichés. En efecto, la significación misma del término *ladino* fundado sobre criterios culturales permitió la evolución de la institución municipal fuera del cuadro legislativo puesto que respetando la letra de la ley, indígenas vueltos objetivamente ladinos, por el uso de la lengua y de la vestimenta española, pudieron llegar a las alcaldías.

Esta evolución es mucho más tardía en poblaciones mixtas donde la minoría ladina conservó la autoridad legal hasta muy recientemente, poder que le permitió mantener su tutela económica. El funcionamiento técnico de la municipalidad permite utilizar gratuitamente la mano de obra indígena en una época donde el trabajo obligatorio ya no existe más legalmente. En este

9 A propósito del conflicto que opone indios y ladinos en Sajcabajá sobre la utilización y apropiación de tierras comunales, ver. C. BATAILLON en *Conflit agraire et communaux a Sajcabajá. Cahiers des Ameriques Latines*, Paris, 1975.

10 En *Sol Tax, Heritage of Conquest*, Glencoe, 1952.

11 Después del golpe de Estado de Castillo Armas, los ricos quichés de Almolóniga, así como los ricos ladinos de Sajcabajá eran unánimes en condenar al régimen de Arbenz y en tratar de tener una municipalidad conforme a sus intereses políticos y económicos.

caso, el antagonismo indio ladino es la base de las luchas por el control de la alcaldía, pero la elección de alcaldes indígenas en estas municipalidades (en los años 70) también supone un juego mucho más complejo en diversas instancias políticas que son en gran parte extranjeras a la población.

Las instancias religiosas toman actualmente tres formas principales: las *cofradías*, que reagrupan una fracción cada vez más reducida de la población frente a grupos en expansión como son la Acción Católica organizada por el clero llegado en gran número después de 1954, y las Iglesias protestantes cuya penetración comienza en Guatemala después de la presidencia de Justo Rufino Barrios y que son hoy muy desiguales según las diferentes municipalidades.¹² Más allá del proselitismo religioso la acción de estos dos grupos está claramente orientada hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Prácticamente ellas actúan por intermedio de las municipalidades, o paralelamente, como es el caso de Acción Católica, creando cooperativas.¹³

Mientras tanto, estas ideas progresistas contenidas en los discursos religiosos no son expresados sino con cierta ambigüedad: los católicos cuentan entre sus miembros a ricos propietarios cuya solidaridad frente a los campesinos pobres es más que hipotética, mientras que el proselitismo protestante está especialmente orientado más bien hacia el progreso espiritual del individuo que a la promoción del bienestar colectivo. Las opciones religiosas que dan origen a las cooperativas poseen un valor no desdeñable en su evolución, tanto en lo que concierne al reclutamiento de sus adherentes como la acogida y el apoyo que les brindan en los poblados mismos. Estos fundamentos religiosos tan poco son ajenos a los partidos nacionales, especialmente del partido demócrata cristiano, al cual pertenecen muchos miembros de Acción Católica. En el pueblo de Cantel, bajo los gobiernos de Arévalo y Arbenz, los protestantes, que allí son numerosos, jugaron un rol político y sindical considerable.

La introducción de los partidos políticos en estos pueblos se remonta a la época de la independencia: la clientela política estaba compuesta en ese entonces, por los ladinos, los indígenas más ricos, los principales y los alcaldes de *cofradías*. Sin embargo, el

12 Estos dos movimientos no tienen nada de guatemalteco en sus orígenes. En 1973 se contaban 650 curas extranjeros y 97 curas guatemaltecos (dos de ellos indígenas). En cuanto a las sectas o Iglesias protestantes la mayor parte de ellas dependían de Iglesias norteamericanas.

13 Frente a una población grande y pobre, las municipalidades —están particularmente desmuniadas de recursos y el equipo de estas en las comunidades es muy mediocre. La administración central participa financieramente en ciertos trabajos en la medida de sus recursos (muy pocos) y de la voluntad política expresada por el Estado. Este deja libre a la ayuda internacional civil o religiosa que multiplica sus iniciativas locales. El movimiento cooperativo tiende, empero a ser controlado por el gobierno central bajo la forma de una federación.

sistema de nombramientos de alcaldes hacía inútil la lucha política local por el control de la alcaldía. No fue sino hasta en la época de Arévalo y Arbenz, que las municipalidades se convirtieron en un terreno político de valor nacional, mientras que aparecían en las poblaciones nuevos partidos y sindicatos obreros y campesinos. Entre 1944 y 1954 la política guatemalteca se elabora en dos niveles: nacional y local, según un juego de múltiples impulsiones recíprocas. Si bien es cierto, que hoy ya no se dispone de información sobre la forma esas interrelaciones se desarrollan en el conjunto del país, también lo es, que éstas ya no forman parte del sistema político actual. Los partidos subsisten, pero éstos tienen una brecha entre sus diferentes niveles de intervención, su ideología y su estrategia son elaboradas a nivel nacional, en tanto que las motivaciones de su clientela política y electoral, pueden ser totalmente contradictorias con los objetivos nacionales, teniendo en cuenta los problemas locales por los cuales estas motivaciones se determinan.

Si la municipalidad es bastante reveladora de la mayor parte de las tensiones sociales de una población, ella no constituye un enlace para la solución de estos problemas a nivel superior. Al contrario, los alcaldes no oficialistas pueden ser sometidos a una severa vigilancia administrativa o penalizados financieramente por el gobierno central.

La guerrilla que se desarrolló en Guatemala a partir de 1962 y la violencia multiforme que ha invadido al país (tocando a numerosos alcaldes) hacen recordar brutalmente, que el sistema de relaciones existentes actualmente entre el gobierno guatemalteco y la población por las vías de la administración y del "juego" político legal, es totalmente impotente para satisfacer las exigencias del Estado y de las necesidades fundamentales de los individuos.

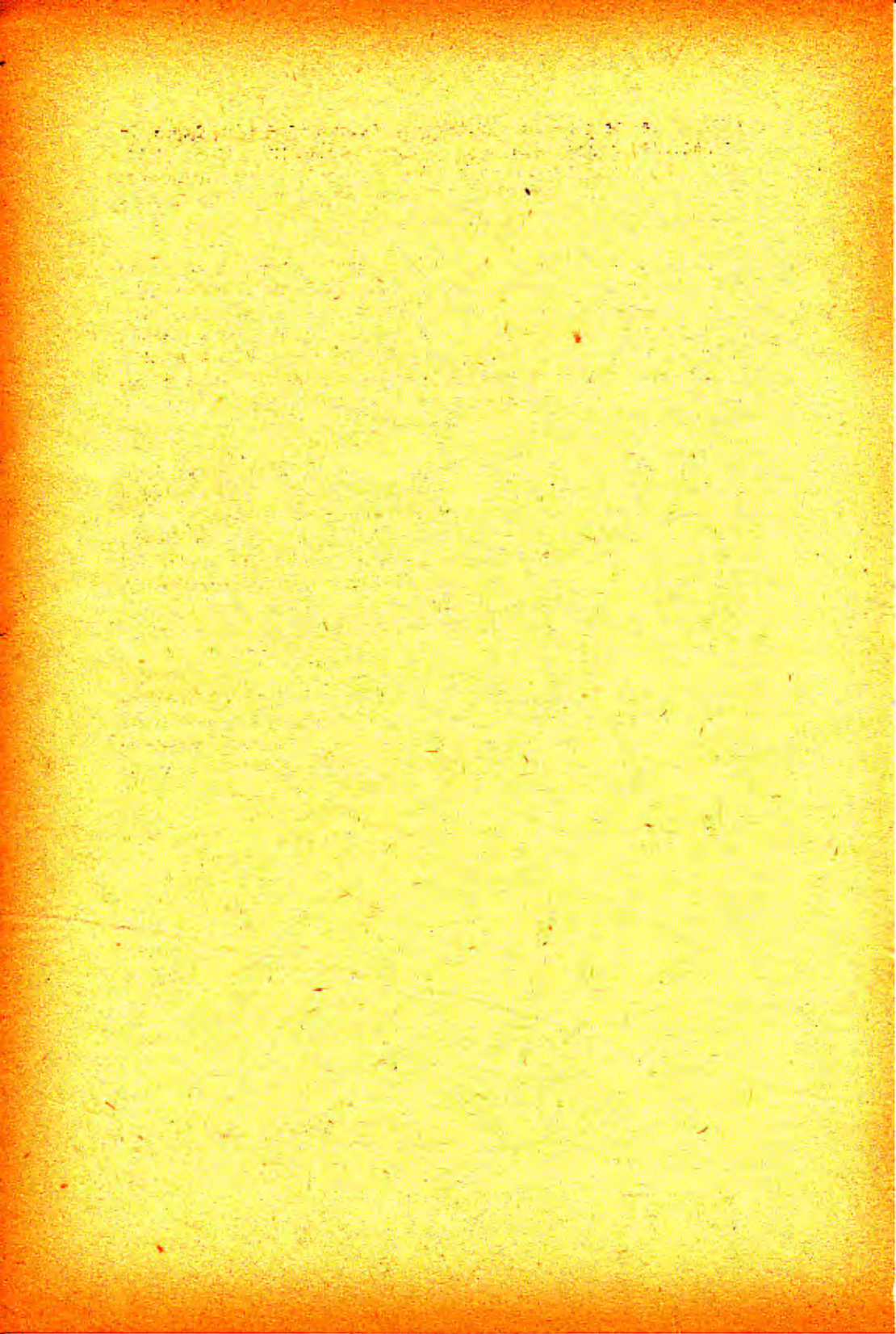
Este estudio inicial de las interrelaciones entre sistema administrativo y comunidad, a través de la institución municipal nos conduce a plantear algunos temas, de los cuales algunos, tal vez, exigirían, un tratamiento más importante:

- La "conquista" de las alcaldías por los diferentes grupos en los poblados indígenas, revela el vigor y la antigüedad de separaciones y distingos de toda naturaleza que existen en el seno de la población poniendo en duda la validez del concepto de comunidad y su contenido cultural, social, económico aplicado a los pueblos de indios de los Altos guatemaltecos.
- Las cuestiones relativas a la tierra, fundamentales para la subsistencia del grupo ladino especialmente, se tratan actualmen-

te fuera de los pueblos y más paradójicamente aún, fuera de las regiones concernidas por la superpoblación y la atomización minifundiaria, es así como, ha desaparecido en forma acelerada en los últimos cien años, la base más firme de la solidaridad de grupo de estos poblados.

- Nosotros no hemos hecho más que sugerir la naturaleza y los límites de la acción municipal en materia de gestión administrativa y desarrollo de servicios locales; ya que éstos no dejan de tener una cierta importancia en un país donde la nación de servicio público ha estado largamente ausente de la acción del gobierno central y en donde por consecuencia las instituciones que deben sostenerla, datan apenas, de los últimos treinta años.
- Las realizaciones de las municipalidades no pueden ser dissociadas actualmente de un cierto número de componentes o externos, tales como los medios financieros de que dispone una municipalidad, su competencia jurídica y técnica, la acción coordinada, competitiva o paralela de otras instancias del desarrollo público o privado, nacionales o extranjeras, y la aptitud de ciertos canales (administrativos o no) para satisfacer las necesidades expresadas por las diferentes capas de la población.
- La práctica municipal como conjunto de prácticas administrativas, queda sumisa a las presiones no fáciles de olvidar, de los grupos de intereses más fuertes en el nivel observado y según las modalidades que tomen, quedan a estudiar en el ámbito departamental y nacional.

(Traducción de: Laura Hurtado y René Poltevin).



La Evolución y Transformación de los Regímenes Democráticos en Europa Occidental

Quiero primeramente recordar en términos generales que los regímenes democráticos de Europa Occidental tienen tres características fundamentales.

Se trata en primer lugar de gobiernos que son electos en elecciones pluralistas con la posibilidad de alternatividad en el poder. Jamás está asegurado un gobierno que no puede ser derrocado en las elecciones siguientes. En segundo lugar se trata de las libertades públicas; por ejemplo, la libertad de prensa, el derecho de organización sindical, el pluralismo de la prensa en las ideas, en otras palabras, se trata de lo que se dice comúnmente de las libertades públicas. En tercer lugar se trata de regímenes que aseguran al ciudadano, en cierta manera, una seguridad relativa en el sentido de que no es completa pero en todo caso superior a las que se pueda encontrar en otros (regímenes). Sin embargo, estos tienen o conllevan también imperfecciones y fallas.

En efecto, las libertades no son absolutas, la seguridad no es completa, existiendo un relativo planteamiento en cuanto a las libertades políticas y el pluralismo. Desde el punto de vista económico estos regímenes tienen desigualdades en la medida que lleguen a profundizar de cierta manera la democracia política. Se trata más bien de regímenes democráticos en el buen sentido, tal como dije en una de mis obras. En primer lugar se trata de una democracia bastante profunda desde el punto de vista político, con una amplia participación de la población. Por otro lado, las grandes empresas privadas poseen también un poder equivalente o superior al estado. No se trata entonces de señalar que los regímenes occidentales democráticos, sean perfectos, sino probablemente menos imperfectos.

La democracia occidental abarca los Estados Unidos, Canadá, los regímenes europeos, Australia y Nueva Zelandia e Israel.

Pensaba añadir a la lista el Japón para demostrar precisamente el hecho de que el concepto de democracia occidental es un concepto político y no geográfico.

No les hablaré entonces del régimen democrático en general, sino del régimen democrático de los países de Europa Occidental.

En primer lugar, la razón por la cual les hablaré del régimen de la Europa Occidental, es porque es uno de los que yo conozco a través de mis propias experiencias. Para analizar un régimen político es necesario haberlo conocido, y haber vivido en él. En segundo lugar, porque es en los regímenes democráticos de Europa Occidental donde se han dado, desde hace 50 años, las características de evolución en lo que respecta precisamente a los aspectos políticos. El caso de los Estados Unidos es un país que desde hace 50 años por ejemplo, es un régimen políticamente diferente. Sin embargo, se ha dado el caso de los regímenes de la República Federal de Alemania, Francia, los países Escandinavos y aún la Gran Bretaña que desde hace 50 años han habido profundos cambios en su régimen. Este cambio es el que yo quisiera explicar esta noche. Lo haré en dos partes. En primer lugar explicaré el sentido del cambio; en segundo lugar los factores de esta evolución y el porqué de esa evolución y cambio. Primero: podríamos afirmar que los regímenes de Europa Occidental antes de la guerra eran políticamente débiles y deficientes. Y que a partir de 1945, los sistemas políticos europeos se han fortalecido y se han vuelto eficaces. Cuando tenía la edad de la mayoría de ustedes, un fenómeno terrible me chocaba: el hecho de que había una lucha entre los regímenes liberales y los dictatoriales, pero lo interesante de subrayar era que los regímenes liberales eran los débiles, impotentes y las dictaduras totalitarias eran eficaces, dinámicas y poderosas.

Como el caso de Francia por ejemplo cuando los gobiernos, es decir, los gabinetes, se sucedían cada seis meses entre los años de 1920 y 1939. Ustedes comprenderán que un gobierno que cae cada seis meses no permite un sistema eficiente que pueda progresar. Aún durante esos seis meses los gobiernos no podían trabajar efectivamente porque se mantenían, se sostenían, sobre mayorías de coalición que por consiguiente podían deshacerse de un momento a otro. Ese mismo fenómeno se encontraba en la mayoría de democracias de Europa Occidental en esa misma época. En Alemania, por ejemplo, dos años antes de la llegada de Hitler al poder, no había ninguna mayoría posible y los gobiernos se sucedían a golpe de disolución de la Asamblea del Reichstag, sin poder llegar a orientar una política eficaz. Es en parte lo que explica la llegada de Hitler al poder.

Si en Gran Bretaña hay un régimen que funciona un poco mejor entre las dos guerras de 1920-1939, se conocen también problemas relacionados con la estabilidad de la mayoría, ya que en el régimen de Gran Bretaña entre 1920-1935, se plantean crisis de gobierno porque no existen mayorías y se dan problemas de cambios de grupos en esos años. Eso es lo que explicará los éxitos de la dictadura alemana en Europa. Les daré un solo ejemplo: 7 de marzo de 1936, Hitler con sus ejércitos invade el territorio desmilitarizado según el tratado anterior; si Francia y Gran Bretaña que eran las primeras que estaban amenazadas, hubieran reaccionado inmediatamente enviando un ultimátum, los acontecimientos hubieran variado. Sabemos según documentos que han sido dados a conocer en Alemania que Hitler se hubiera retirado porque su ejército no estaba en esa época en condiciones de hacer frente a los ejércitos británico y francés y era probable que hubiera sido derrocado inmediatamente. Pero esas decisiones no pudieron ser tomadas en esa forma porque sus sistemas políticos no lo permitían en esos momentos.

Si estudiamos las cosas en 1977, vemos un enorme cambio, dado que las democracias occidentales tienen gobiernos capaces de tomar decisiones. No quiero decir por supuesto que los gobiernos tomen bastantes decisiones; por ejemplo, aún cuando soy partidario del sistema político que funciona en mi país, no soy partidario del gobierno actual. Creo que hay que distinguir siempre en Ciencia Política el vehículo, el automóvil y el conductor. Antes de 1939 los regímenes políticos de Europa Occidental eran coches en los cuales el motor daba vueltas; pero el embrague no funcionaba; es decir, que el motor funcionaba en el vacío y el automóvil no podía avanzar. Hoy en Europa Occidental hay automóviles que funcionan bien, quiero decir, que el grupo dirigente si quiere tomar decisiones puede tomarlas. Eso no quiere decir, que siempre sean buenas decisiones. Pero creo que es indispensable en un país que las decisiones deban ser tomadas y si la Democracia Occidental hoy es mucho más fuerte en Europa Occidental es porque los ciudadanos se dan cuenta que es un régimen que puede decidir; bien entendido, no es la misma situación en toda Europa Occidental. Por ejemplo, Italia es un país que no ha sabido transformar su sistema político. Italia tiene hoy un régimen político que se parece poco a los regímenes actuales. Se trata más bien de un sistema político similar a los que los países de Europa tenían antes de la guerra de 1940-45. Para un especialista en Ciencia Política el régimen parlamentario italiano es de hace medio siglo; eso se explica tal vez por el hecho de que Italia no tenía un régimen parlamentario entre las dos guerras sino una dictadura. Entonces está de cierta manera en retraso desde el

punto de vista de las estructuras del parlamentarismo. Habrá que decir que también hay otras razones que explican la situación del régimen italiano actual. Tendré ocasión en unos pocos instantes de poder explicar en otros regímenes por qué el sistema no funciona. Pero si tomamos los más grandes países de Europa occidental, Francia, Gran Bretaña, la República Federal de Alemania, Suecia, aún países pequeños como Austria se constatará que el sistema funciona bien y en otros países como Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Noruega, funciona de cierta manera mejor que en 1945.

Lo que quisiera estudiar ahora con ustedes es el porqué; qué es lo que explica que cuando yo era estudiante los regímenes parlamentarios de Europa Occidental eran incapaces de tomar decisiones y ahora son capaces de tomarlas. Primero trataremos de comprender el mecanismo del sistema. Antes de todo creo que el sistema se ha transformado como consecuencia de una evolución de la técnica política la que determina la evolución de un sistema político y explicaré más tarde la importancia de transformaciones económicas y sociales; pero pienso que en el caso particular de Europa Occidental, desde 1945 al final de la segunda guerra mundial se da una transformación de las estructuras políticas que explican la evolución y eficacia del régimen. Antes de 1939 se da un parlamentarismo sin mayoría. Un gobierno puede permanecer en el poder tanto tiempo como el Parlamento quiera. El Parlamento puede derrocar un gobierno por la emisión de un voto de censura que puede emitir cuando éste lo quiera. El gobierno por otro lado no puede aplicar reformas políticas, si el Parlamento no lo quiere, porque es el parlamento que vota las leyes y vota el presupuesto y si usted quiere hacer una reforma hay que introducirlo primero en el derecho, es decir, votar la ley y poder aplicarlo a través de los créditos que se puedan obtener en el presupuesto.

El drama de los países europeos antes de 1939 era que en el Parlamento no existía una mayoría estable y coherente porque en primer lugar los partidos eran muy numerosos y bastante fluidos, habían 5, 6, 7 partidos, y ninguno de ellos tenían una disciplina de voto.

La consecuencia, como les dije anteriormente era que en Francia cada seis meses cambiaba de gabinete pero no era normal porque en otros países se situaba cada 6, 8 meses al año, aún en los países escandinavos donde la duración era más larga, era raro que un gobierno durara más de dos años. Por otro lado, las alianzas políticas eran incoherentes; por ejemplo, si habían 5, 6 partidos. Para formar una coalición se necesitaba 3 o 4 partidos; pero esos partidos no siempre tenían la misma ideología ni la misma

posición política. La mayor parte del tiempo, las coaliciones eran centristas, es decir, que agrupaban una parte de la izquierda. La más moderada, una parte de la derecha y los partidos demócrata-cristianos, liberales, radicales, etc. Un caricaturista hubiera explicado maravillosamente el defecto de esas coaliciones; representaba al gobierno como un emperador romano sobre una carrosa halada, por 4 caballos. Evidentemente, los caballos halaban por direcciones opuestas y naturalmente la carrosa quedaba inmóvil. Sólo en Gran Bretaña las cosas estaban mejor en las vísperas de las guerras porque se había regresado al sistema de dos partidos disciplinados. Lo que hace que cuando un partido tenía la mayoría el gobierno podía apoyarse sobre él durante la duración del Parlamento, es decir, 4 o 5 años de la legislatura pero eso no había acontecido en Gran Bretaña después de 1945 y sólo ahí existía ese sistema en vísperas de la guerra. Hoy los grandes países de Europa Occidental son todos países que conocen lo que podrá llamarse la bipolarización, es decir que hay un partido o alianza de derecha que es disciplinada. ¿Qué quiero decir por disciplinada? Una cosa muy simple. La alianza dura a lo largo de la legislatura y cuando el gobierno plantea la cuestión de confianza, es decir se dice a los diputados: se vota este proyecto de ley o de presupuesto o yo me voy; el partido o alianza mayoritaria vota enteramente por él. La consecuencia es que el gobierno dura toda la legislatura. Ese es el sistema inglés, el de la República Federal de Alemania, francés, el austríaco, el sueco, prácticamente es el conjunto de países de Europa Occidental, salvo Italia, y salvo algunos países que por cierto se están aproximando.

El sistema político nuevo proviene del hecho de que hay una transformación de las fuerzas políticas. Si toda la derecha ha logrado reunirse en una coalición o en un solo partido, se enfrenta a ella la izquierda que se une toda en una alianza o en un solo partido. Eso significa que tanto la derecha como la izquierda toman en cuenta los puntos de vista de cada uno de los dos lados que se han aproximado. Les daré un ejemplo muy interesante. ¿Por qué Hitler llegó al poder en 1933 en Alemania? Porque en la derecha alemana habían quedado dos partidos por un lado, los fascistas hitlerianos y por el otro una derecha moderada. La izquierda estaba dividida en dos partidos: la social democracia y los comunistas; quedaban dos grandes partidos, pero de un lado, la derecha estaba desintegrada por que los centros católicos no querían integrarse y los de la izquierda tampoco se querían porque los social demócratas no estaban con los comunistas y ante el peligro hitleriano no fue posible unir a los centros católicos, los partidos social demócratas y los comunistas. Actualmente la cuestión en Alemania ha sido arreglada en el sentido que ya no

hay hitlerianos y tan poco hay partidos comunistas, hay una derecha poderosa pero unida y una izquierda bastante poderosa y que forma prácticamente un solo partido "el social-demócrata" con un pequeño partido de los liberales que lo sostienen.

El caso alemán es específico dado a la guerra y la ruptura del régimen hitleriano. Tomemos el ejemplo francés, después de la guerra durante más de 10 años, Francia continuó con el mismo sistema que antes, había una izquierda desunida, una derecha desunida, juegos políticos. Por ejemplo, la unión del centro con la derecha o la del centro y la izquierda moderada, es decir, una serie de alianzas que eran juegos de Estados mayores políticos, que no se apoyaban sobre las fuerzas populares o las bases y que no ofrecían a los ciudadanos una escogencia clara. Después del regreso del General DeGaulle al poder en 1958 hay una evolución considerable que hace que hoy, ustedes tenga 4 partidos en dos coaliciones muy sólidas. Por un lado, los partidos que gobiernan desde 1958 son esencialmente gaulistas, representan a la derecha tradicional; el centro derecha de cierta manera se sitúa alrededor del presidente de la república Sr. Giscard D'Estaing pero los dos están unidos, gobiernan desde 1958 se dan dificultades en el interior de esa mayoría pero sin importancia real. En el momento en que el gobierno solicite en el Parlamento el voto, los dos partidos votan formando bloque. En ese momento los ciudadanos otorgaban a los estados mayores de cada partido, una carta blanca y después los Estados mayores jugaban las cartas según ellos las entendían. Era muy interesante, pero yo he notado que los cambios de mayoría no se hacían por la voluntad de los electores en el momento de las elecciones legislativas, sino que se hacían durante la legislación porque los partidos cambiaban las alianzas. Les voy a dar un ejemplo significativo respecto al caso francés en 1924-1932-1936. Los electores en las elecciones para el Parlamento dieron la mayoría a la izquierda, dos años más tarde sin disolución ni voto popular, un cambio de alianzas trajo al poder un gobierno de derecha en 1926-1934-1936. Así los ciudadanos tenían la impresión que su boleto de voto no contaba. Hoy, si nos siguen una acción legislativa en Francia, en Alemania, en Austria, Suecia, ustedes verán que los ciudadanos votan más que todo por el jefe de gobierno, quien tenga esta coalición indica quién será el jefe de gobierno al tener la mayoría en las elecciones. Sabemos muy bien en Francia que si en 1978 la mayoría queda en el poder para las elecciones en el Parlamento; es Giscard D'Estaing quien va a gobernar como un jefe de gobierno. Al contrario, si la izquierda gana, será el señor Mitterand quien va a ser el jefe de gobierno. Es la misma cosa en Alemania, en Suecia, Austria, etc., como consecuencia, los ciudadanos se interesan mu-

cho más en el problema. Durante 4 o 5 años, según los países, el jefe de gobierno llevado al poder por las elecciones legislativas va a gobernar libremente, el Parlamento votará sus proyectos de ley, votará su presupuesto, hará las reformas, pero cuidado, después de 4 o 5 años llevará sus electores y allí sus electores escogerán entre él o la oposición. Es muy interesante notar que en todos los países de Europa actualmente la mayoría y la oposición son casi iguales, que el paso de uno al otro es bastante fácil. Obliga al gobierno a poner mucha atención, si no se ocupa de la opinión pública se arriesga grandemente a ser derrocado y cambiado por esta bipolarización. Esta disciplina interior de cada tendencia viene de la transformación de los partidos políticos numerosos, débiles e indisciplinados han sido reemplazados por partidos menos numerosos, rígidos y más disciplinados o algunos partidos agrupados alrededor de una coalición.

De ahí pasamos si ustedes quieren del sistema político al problema de influencia de factores socio-económicos, lo que es interesante es que la evolución de la estructura de los partidos los políticos de Europa Occidental es exactamente la misma, que la evolución de las estructuras económicas.

Se ha pasado de las pequeñas y medianas empresas que se dedicaban a competir un mercado en una escala económica de tipo liberal a una economía que se basa en grandes empresas. Empresas privadas muy grandes, estructuradas, reducidas en número, no siempre monopolísticas, pero sí oligopólicas. La regulación del mercado se hace no por una concurrencia entre las pequeñas firmas, sino por una organización de la competencia, por este conjunto de grandes empresas.

Esa evolución conduce a lo siguiente: en una economía neocapitalista, es necesario que el estado sea poderoso, que los gobiernos sean fuertes, por las siguientes razones: en primer lugar para regular el marco porque es el gobierno el que va a regular el mercado. A partir del momento en que se produce en masa y en gran escala de los diferentes productos, es necesario también que el gobierno pueda intervenir para moderar la curva y las clases sociales porque esas grandes empresas, grandemente organizadas, tienen interés a tratar con los sindicatos obreros, mas bien que a soportar grandes huelgas, y son por consiguiente en general más abiertas al progreso social. Por lo menos en los países de Europa Occidental donde las fuerzas sindicalistas son muy poderosas y los partidos de izquierda también lo son. Es así, como puede hacerse un cuadro en dos partes por donde se ve, por un lado; la democracia liberal de antes de 1939, cuando la competencia política se hace entre individuos entre los principales del pueblo donde no hay grandes partidos disciplinados y donde

esta competencia se asemeja exactamente a la competencia que se hace entre pequeñas y medianas empresas individuales en el mercado económico; y del otro lado se tiene en el cuadro donde se ve una economía fundada sobre lo que el economista liberal americano Galbraith llama tecno-estructura, grandes firmas con cuadros técnicos muy poderosos y estructuras organizadas y los grandes partidos disciplinados, organizados en fuertes coaliciones de la democracia moderna que corresponden exactamente a la estructura económica internacional. No hay evidentemente que exagerar esta semejanza, pero si el ejemplo de los Estados Unidos sería muy interesante analizar que ya no hay que creer nunca que las estructuras económicas obligan a tal estructura determinada unilateralmente. Es muy posible, que una estructura económica permita muchos tipos de estructura política, en 1933, la Alemania hitleriana correspondía al primer país de Europa Occidental y condujo a una dictadura. Ahora, la Europa Occidental tiene un capitalismo moderno y funciona mejor la democracia. Hay por consiguiente, por lo menos para una misma estructura económica dos estructuras políticas. Por ejemplo, el caso de las estructuras políticas hitlerianas y la democracia moderna actual. Pero por otro lado, en los Estados Unidos de Norte América, donde el sistema económico ha evolucionado aún más rápidamente que en Europa, hacia las grandes firmas, dominando el mercado, los partidos políticos no han seguido la evolución antes descrita y es algo bastante curioso, que el sistema político que guarda un tipo de partido político muy arcaico con relación al sistema político europeo, Estados Unidos, tiene más o menos un sistema, de partidos políticos de hace 50 años relativamente cambiado. Podría ser una segunda conferencia ya que es bastante difícil explicar el por qué.

Terminando quisiera decirles lo siguiente: que si el sistema político europeo ha logrado dar a cada país un sistema mucho más fuerte; sin embargo, en el interior del mundo occidental, los Estados Unidos, una potencia considerable, con un poder considerable, hace que un sistema político aún fuerte en sí mismo, esté obligado a aceptar limitaciones a su libertad de decisión aún en su propio país. A pesar de ser un régimen político fuerte, el General DeGaulle mostró que había, sin embargo, a ese respecto posibilidades de resistencia, me gustaría que los jefes políticos europeos, transplanten en el dominio de la independencia nacional, lo que los ingleses dicen respecto a la mujer: "Cuando una mujer dice NO eso quiere decir tal vez; cuando la mujer dice tal vez, eso quiere decir SI, cuando dice SI, eso no es una dama".

Con un cierto sentido de tristeza los ingleses dicen NO a los Estados Unidos, generalmente dice tal vez, pero en la mayor

parte del tiempo no dicen tal vez sino que sí. Ese dicho, si nos regresamos al dominio de la ciencia política, es interesante de ver que a partir de un cierto nivel de poderío, aún si el sistema político no funciona muy bien, tiene finalmente poca importancia. Técnicamente el sistema político de los Estados Unidos de hoy, es un sistema político menos bueno que los sistemas políticos occidentales de la Europa, pero como Estados Unidos son extremadamente poderosos, eso quiere decir finalmente que si usted tiene un gran coche con un motor muy poderoso y ese motor es viejo y bastante cansado, eso significa que a pesar de todo lo que hemos dicho un gran carro puede pasar en la carretera a los pequeños coches que tienen menos poderío, habrán otros muchos problemas a estudiar en el marco de la evolución de los sistemas políticos europeos, pero yo quiero aquí que en los minutos que nos quedan, responder a las preguntas que ustedes deseen.

A pesar de que es un país que se encuentra lejos de los países europeos siempre es interesante que ustedes vean la evolución de esos países. Creo que es fundamental, finalmente, los regímenes de libertad, de pluralismo, tal cual funcionan en occidente en la actualidad han sido extremadamente varios en la historia del mundo. Es importante para todo el mundo que se halla llegado a hacer funcionar un cierto tipo de sistema, quisiera para terminar la conferencia, decirles lo que me han enseñado 50 años de estudio de la Ciencia Política: Hay una cierta ley sociológica que nadie ha osado formular. Todo gobierno, todo sistema político, cualquiera que él sea, tiende por un movimiento natural a caer en la opresión y en la destrucción de la libertad, es una ley como la caída de los cuerpos, pero por un esfuerzo constante, a la vez técnico para poner en marcha un motor y de supervisar el funcionamiento de este motor, se puede llegar a mantener en suelo, aviones más pesados que el aire. Cuando sube un avión pienso siempre que soy como el ciudadano de un país mi avión está en movimiento pero por una ley natural se arriesga a caer, como mi gobierno por un movimiento natural arriesga la presión, pero se logra aún a pesar de eso a mantener en el aire aviones volando y creo que es muy interesante de darles aquí una conferencia sobre un nuevo tipo de motores que permita mantener ciertos aviones en el aire.

(Traducción: A. Rivera).

EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL PROXIMO AÑO SALDRA UN NUMERO
EXTRAORDINARIO DE LA REVISTA POLITICA Y SOCIEDAD DEDICADA
A LAS ELECCIONES DE 1978.